

Moore Stephens Ibergup  
C/ Poeta Querol, 9, Entlo. 1  
46002 Valencia (ESPAÑA)

T +34 96 384 31 61

F +34 96 385 13 26

[www.moorestephensibergup.es](http://www.moorestephensibergup.es)

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 DE LA ENTIDAD  
CAIXA RURAL LA VALL, SAN ISIDRO, S. COOP. DE CRÉDITO V.**

## **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

**A LOS SOCIOS DE  
CAIXA RURAL LA VALL, SAN ISIDRO, S. COOP. DE CRÉDITO V.  
VALL DE UXÓ (CASTELLÓN)**

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **CAIXA RURAL LA VALL, SAN ISIDRO, S. COOP. DE CRÉDITO V.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los consejeros en relación con las cuentas anuales*

El Consejo Rector es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CAIXA RURAL LA VALL, SAN ISIDRO, S. COOP. DE CRÉDITO V., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

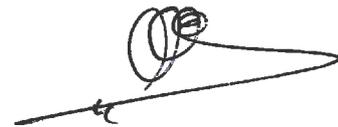
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad CAIXA RURAL LA VALL, SAN ISIDRO, S. COOP. DE CRÉDITO V. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que el Consejo Rector considera oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Valencia, 5 de abril de 2016

**MOORE STEPHENS IBERGRUP, S.A.P**



Celestino Aparicio Argilés  
Socio



**MOORE STEPHENS  
IBERGRUP, S.A.P.**

Año 2016 Nº 30/16/01136  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa  
reguladora de la actividad de  
auditoría de cuentas en España

**CAIXA RURAL LA VALL**

**“SAN ISIDRO”**

**CUENTAS ANUALES  
E  
INFORME DE GESTION**

**EJERCICIO 2015**

**CUENTAS ANUALES**

**Balances de Situación**  
**CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOP. DE CREDITO V.**

| BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Miles de Euros) |      |                |                |  |      |                |                |
|--|------|----------------|----------------|--|------|----------------|----------------|
| ACTIVO   | Nota | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 | PASIVO Y PATRIMONIO NETO                                     | Nota | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
| <b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>                      | 5.2  | 2.393          | 2.820          | <b>PASIVO</b>  |      |                |                |
| <b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>                                    | 5.3  | 2.334          | 3.268          | <b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>                                | 5.3  | 2.334          | 3.268          |
| Depósitos en entidades de crédito                                |      | -              | -              | Depósitos de bancos centrales                                |      | -              | -              |
| Crédito a la clientela   |      | -              | -              | Depósitos de entidades de crédito                            |      | -              | -              |
| Valores representativos de deuda                                 |      | -              | -              | Depósitos de la clientela                                    |      | -              | -              |
| Instrumentos de capital  |      | -              | -              | Débitos representados por valores negociables                |      | -              | -              |
| Derivados de negociación   |      | 2.334          | 3.268          | Derivados de negociación                                     |      | 2.334          | 3.268          |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>                      |      | -              | -              | Posiciones cortas de valores                                 |      | -              | -              |
|  |      |                |                | Otros pasivos financieros                                    |      | -              | -              |
| <b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE</b>               |      |                |                | <b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON</b>       |      |                |                |
| <b>CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>                       |      |                |                | <b>CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>                       |      | -              | -              |
| Depósitos en entidades de crédito                                |      | -              | -              | Depósitos de bancos centrales                                |      | -              | -              |
| Crédito a la clientela   |      | -              | -              | Depósitos de entidades de crédito                            |      | -              | -              |
| Valores representativos de deuda                                 |      | -              | -              | Depósitos de la clientela                                    |      | -              | -              |
| Instrumentos de capital  |      | -              | -              | Débitos representados por valores negociables                |      | -              | -              |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>                      |      | -              | -              | Pasivos subordinados   |      | -              | -              |
|  |      |                |                | Otros pasivos financieros                                    |      | -              | -              |
| <b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>             | 5.4  | 37.571         | 24.559         | <b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>                | 5.6  | 259.337        | 268.598        |
| Valores representativos de deuda                                 |      | 32.462         | 20.031         | Depósitos de bancos centrales                                |      |                |                |
| Instrumentos de capital  |      | 5.109          | 4.528          | Depósitos de entidades de crédito                            |      | 1.671          | 11.322         |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>                      |      | -              | -              | Depósitos de la clientela                                    |      | 255.324        | 254.448        |
|  |      |                |                | Débitos representados por valores negociables                |      | -              | -              |
|  |      |                |                | Pasivos subordinados   |      | -              | -              |
| <b>INVERSIONES CREDITICIAS</b>                                   | 5.5  | 227.290        | 252.966        | Otros pasivos financieros                                    |      | 2.342          | 2.828          |
| Depósitos en entidades de crédito                                |      | 39.244         | 50.618         |  |      |                |                |
| Crédito a la clientela   |      | 188.046        | 202.348        | <b>AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>    |      | -              | -              |
| Valores representativos de deuda                                 |      | -              | -              |  |      |                |                |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>                      |      | 19.401         | 22.039         | <b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>                                |      |                |                |
|  |      |                |                | <b>PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>  |      | -              | -              |
| <b>CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO</b>                        |      | -              | -              |  |      |                |                |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>                      |      | -              | -              | <b>PROVISIONES</b>   | 11   | 144            | 140            |
|  |      |                |                | Fondos para pensiones y obligaciones similares               |      | -              | -              |
|  |      |                |                | Provisiones para impuestos y otras contingencias legales     |      | -              | -              |
| <b>AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS</b>             |      | -              | -              | Provisiones para riesgos y compromisos contingentes          |      |                |                |
|  |      |                |                | Otras provisiones  |      | 144            | 140            |
| <b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>                                    |      |                |                | <b>PASIVOS FISCALES</b>                                      | 17   | 529            | 545            |
|  |      |                |                | Corrientes   |      |                |                |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>                            | 7    | 15.005         | 10.636         | Diferidos  |      | 529            | 545            |
|  |      |                |                | <b>FONDO DE LA OBRA SOCIAL</b>                               | 15   | 369            | 476            |
| <b>PARTICIPACIONES</b>   | 8    | 883            | 580            | <b>RESTO DE PASIVOS</b>                                      | 10   | 814            | 1.041          |
| Entidades asociadas  |      | -              | -              |  |      |                |                |
| Entidades multigrupo   |      | -              | -              | <b>CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA</b>                       | 13   | 31             | 54             |
| Entidades del Grupo  |      | 883            | 580            |  |      |                |                |
| <b>CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>               |      | -              | -              | <b>TOTAL PASIVO</b>  |      | 263.558        | 274.122        |
|  |      |                |                | <b>PATRIMONIO NETO</b>                                       |      |                |                |
| <b>ACTIVO MATERIAL</b>   | 9    | 6.328          | 6.607          | <b>FONDOS PROPIOS</b>  |      | 31.093         | 30.482         |
| Inmovilizado material  |      | 4.546          | 4.780          | Capital  |      |                |                |
| De uso propio  |      | 3.867          | 4.069          | Escriturado  | 13   | 1.653          | 1.653          |
| Cedido en arrendamiento Operativo                                |      | 469            | 490            | Menos: Capital no exigido                                    |      |                |                |
| Afecto a la obra social  |      | 210            | 221            | Prima de emisión   |      |                |                |
| Inversiones inmobiliarias  |      | 1.782          | 1.827          | Reservas   | 14   | 28.829         | 28.245         |
| <i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>        |      |                |                | Otros instrumentos de capital                                |      | -              | -              |
|  |      |                |                | De instrumentos financieros compuestos                       |      | -              | -              |
| <b>ACTIVO INTANGIBLE</b>   |      | -              | -              | Cuotas participativas y fondos asociados                     |      | -              | -              |
| Fondo de comercio  |      | -              | -              | Resto de instrumentos de capital                             |      | -              | -              |
| Otro activo intangible   |      | -              | -              | Menos: Valores propios                                       |      | -              | -              |
|  |      |                |                | Resultado del ejercicio                                      | 4    | 611            | 584            |
|  |      |                |                | Menos: Retribuciones al capital                              |      |                |                |
| <b>ACTIVOS FISCALES</b>  | 17   | 4.031          | 4.433          | <b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>                                | 12   | 1.291          | 1.369          |
| Corrientes   |      | 49             | 370            | Activos financieros disponibles para la venta                |      | 1.291          | 1.369          |
| Diferidos  |      | 3.982          | 4.063          | Coberturas de los flujos de efectivo                         |      | -              | -              |
|  |      |                |                | Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero |      | -              | -              |
| <b>RESTO DE ACTIVOS</b>  | 10   | 107            | 104            | Diferencias de cambio  |      | -              | -              |
|  |      |                |                | Activos no corrientes en venta                               |      | -              | -              |
|  |      |                |                | Resto de ajustes por valoración                              |      | -              | -              |
|  |      |                |                | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>                                 |      | 32.384         | 31.851         |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>  |      | 295.942        | 305.973        | <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                        |      | 295.942        | 305.973        |
| <b>PRO-MEMORIA</b>   |      |                |                |  |      |                |                |
| <b>RIESGOS CONTINGENTES</b>                                      | 6    | 16.987         | 12.313         |  |      |                |                |
| <b>COMPROMISOS CONTINGENTES</b>                                  |      | 11.475         | 13.354         |  |      |                |                |

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2015

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**  
**CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOP. DE CREDITO V.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE**  
**AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Miles de Euros)

| CONCEPTOS   | Nota     | 2015         | 2014         |
|---|----------|--------------|--------------|
| INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS   | 19       | 7.947        | 9.349        |
| INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS-  | 19       | (2.224)      | (3.772)      |
| REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA   |          | -            | -            |
| <b>MARGEN DE INTERESES</b>  |          | <b>5.723</b> | <b>5.577</b> |
| RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL-   |          | 186          | 115          |
| COMISIONES PERCIBIDAS   | 16       | 1.188        | 1.548        |
| COMISIONES PAGADAS  | 16       | (90)         | (122)        |
| RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)-   |          | 626          | 1.074        |
| Cartera de negociación  |          |              |              |
| Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias                  |          | 616          | 768          |
| Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias           |          |              |              |
| Otros   |          | 10           | 306          |
| DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)  |          | 1            | 4            |
| OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN  | 19       | 822          | 336          |
| OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN   | 19       | (1.282)      | (1.338)      |
| <b>MARGEN BRUTO</b>   |          | <b>7.174</b> | <b>7.194</b> |
| GASTOS DE ADMINISTRACION  |          | (4.033)      | (4.144)      |
| Gastos de personal  | 19       | (2.475)      | (2.467)      |
| Otros gastos generales de administración  | 19       | (1.558)      | (1.677)      |
| AMORTIZACIÓN  |          | (285)        | (345)        |
| DOTACIONES A PROVISIONES (neto)   |          | 7            | 4            |
| PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)  |          | (1.393)      | (1.770)      |
| Inversiones crediticias   |          | (1.393)      | (1.770)      |
| Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias     |          |              |              |
| <b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>   |          | <b>1.470</b> | <b>939</b>   |
| PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)  |          |              |              |
| Fondo de comercio y otro activo intangible  |          |              |              |
| Otros activos   |          |              |              |
| GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA                |          | (9)          | 4            |
| DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO   |          |              |              |
| GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS |          | (667)        | (201)        |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>   |          | <b>794</b>   | <b>742</b>   |
| IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS   | 17       | (115)        | (93)         |
| DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES  | 15       | (68)         | (65)         |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                  |          | <b>611</b>   | <b>584</b>   |
| RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)   |          |              |              |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>  | <b>4</b> | <b>611</b>   | <b>584</b>   |

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2015

**Estados de ingresos y gastos reconocidos  
CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO**  
**ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
(Miles de Euros)

| CONCEPTOS  | Nota | Ejercicio<br>2015 | Ejercicio<br>2014 |
|--|------|-------------------|-------------------|
| <b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>  | 4    | 611               | 584               |
| <b>B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>  |      | (78)              | 989               |
| <b>B.1) PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS A RESULTADOS</b>                            |      | -                 | -                 |
| 1. Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida        |      |                   |                   |
| 2. Activos no corrientes en venta  |      |                   |                   |
| 4. Impto. s/beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados |      |                   |                   |
| <b>B.2) PARTIDAS QUE PODRÁN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS</b>                          |      | (78)              | 989               |
| <b>1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>                                  |      | (97)              | 1.320             |
| Ganancias/Pérdidas por valoración  |      | (97)              | 1.320             |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias                                |      |                   |                   |
| Otras Reclasificaciones  |      |                   |                   |
| <b>2. COBERTURA DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO</b>  |      |                   |                   |
| Ganancias/Pérdidas por valoración  |      |                   |                   |
| <b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE</b>                                       |      |                   |                   |
| <b>CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>   |      |                   |                   |
| Otras Reclasificaciones  |      |                   |                   |
| <b>3. COBERTURAS DE INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO</b>                   |      |                   |                   |
| Ganancias/Pérdidas por valoración  |      |                   |                   |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias                                |      |                   |                   |
| Otras Reclasificaciones  |      |                   |                   |
| <b>4. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>  |      |                   |                   |
| Ganancias/Pérdidas por valoración  |      |                   |                   |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias                                |      |                   |                   |
| Otras Reclasificaciones  |      |                   |                   |
| <b>5. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>   |      |                   |                   |
| Ganancias por valoración   |      |                   |                   |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias                                |      |                   |                   |
| Otras Reclasificaciones  |      |                   |                   |
| <b>6. GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES EN PLANES DE PENSIONES</b>                        |      |                   |                   |
| <b>7. RESTO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>   |      |                   |                   |
| <b>8. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>  |      | 19                | (331)             |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)</b>   |      | 533               | 1.573             |

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2015

**Estados totales de cambios en el patrimonio  
CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.**

## ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Miles de Euros)

| CONCEPTOS   | Nota | Fondos propios |                  |                                |                               |                        |                         |                                   | Ajustes por valoración | Total patrimonio neto |                      |
|---|------|----------------|------------------|--------------------------------|-------------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------------------|------------------------|-----------------------|----------------------|
|   |      | Capital        | Prima de emisión | Reservas (pérdidas) acumuladas | Otros instrumentos de capital | Menos: Valores propios | Resultado del ejercicio | Menos: dividendos y retribuciones |                        |                       | Total fondos propios |
| <b>1. SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>                            |      | 1.653          |                  | 28.245                         |                               |                        | 584                     |                                   | 30.482                 | 1.369                 | 31.851               |
| Ajuste por cambios de criterio contable                                     |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |                      |
| Ajuste por errores  |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |                      |
| <b>2. SALDO INICIAL AJUSTADO</b>  |      | 1.653          |                  | 28.245                         |                               |                        | 584                     |                                   | 30.482                 | 1.369                 | 31.851               |
| <b>3. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>                               |      |                |                  |                                |                               |                        | 611                     |                                   | 611                    | (78)                  | 533                  |
| <b>4. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE</b>                       |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |                      |
| 4.1. Aumentos de capital/fondo de dotación                                  |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |                      |
| 4.2. Reducciones de capital   |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |                      |
| 4.3. Conversión de pasivos financieros en capital                           |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |                      |
| 4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital                           |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |                      |
| 4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |                      |
| 4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |                      |
| 4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios                   |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |                      |
| 4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)                  |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |                      |
| 4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto                            |      |                |                  | 584                            |                               |                        | (584)                   |                                   |                        |                       |                      |
| 4.10. Incrementos / (reducciones) por combinaciones de negocios             |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |                      |
| 4.11. Dotación discrecional a obras y fondo sociales                        |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |                      |
| 4.12. Pagos con instrumentos de capital                                     |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |                      |
| 4.13. Resto de incrementos/ (reducciones) de patrimonio                     |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |                      |
| <b>5. SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>                             |      | 1.653          |                  | 28.829                         |                               |                        | 611                     |                                   | 31.093                 | 1.291                 | 32.384               |

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(Miles de Euros)

| CONCEPTOS   | Nota | Fondos propios |                  |                                |                               |                        |                         |                                   | Ajustes por valoración | Total patrimonio neto |
|---|------|----------------|------------------|--------------------------------|-------------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------------------|------------------------|-----------------------|
|   |      | Capital        | Prima de emisión | Reservas (pérdidas) acumuladas | Otros instrumentos de capital | Menos: Valores propios | Resultado del ejercicio | Menos: dividendos y retribuciones |                        |                       |
| <b>1. SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>                            |      | <b>1.653</b>   |                  | <b>30.735</b>                  |                               |                        | <b>488</b>              | <b>32.876</b>                     | <b>380</b>             | <b>33.256</b>         |
| Ajuste por cambios de criterio contable                                     |      |                |                  | (354)                          |                               |                        | (289)                   | (643)                             |                        | (643)                 |
| Ajuste por errores  |      |                |                  |                                |                               |                        | (2.225)                 | (2.225)                           |                        | (2.225)               |
| <b>2. SALDO INICIAL AJUSTADO</b>  |      | <b>1.653</b>   |                  | <b>30.381</b>                  |                               |                        | <b>(2.026)</b>          | <b>30.008</b>                     | <b>380</b>             | <b>30.388</b>         |
| <b>3. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>                               |      |                |                  |                                |                               |                        | <b>584</b>              | <b>584</b>                        | <b>989</b>             | <b>1.573</b>          |
| <b>4. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE</b>                       |      |                |                  | <b>(2.136)</b>                 |                               |                        | <b>2.026</b>            | <b>(110)</b>                      |                        | <b>(110)</b>          |
| 4.1. Aumentos de capital/fondo de dotación                                  |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |
| 4.2. Reducciones de capital   |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |
| 4.3. Conversión de pasivos financieros en capital                           |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |
| 4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital                           |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |
| 4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |
| 4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |
| 4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios                   |      |                |                  |                                |                               |                        | (100)                   | (100)                             |                        | (100)                 |
| 4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)                  |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |
| 4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto                            |      |                |                  | (2.136)                        |                               |                        | 2.126                   | (10)                              |                        | (10)                  |
| 4.10. Incrementos / (reducciones) por combinaciones de negocios             |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |
| 4.11. Dotación discrecional a obras y fondo sociales                        |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |
| 4.12. Pagos con instrumentos de capital                                     |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |
| 4.13. Resto de incrementos/ (reducciones) de patrimonio                     |      |                |                  |                                |                               |                        |                         |                                   |                        |                       |
| <b>5. SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>                             |      | <b>1.653</b>   |                  | <b>28.245</b>                  |                               |                        | <b>584</b>              | <b>30.482</b>                     | <b>1.369</b>           | <b>31.851</b>         |

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2015

**Estados de flujos de efectivo**  
**CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.**

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EN LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Miles de Euros)

| CONCEPTOS   | 2015            | 2014           |
|---|-----------------|----------------|
| <b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                          |                 |                |
| <b>1. Resultado del ejercicio</b>   | <b>(14.123)</b> | <b>17.764</b>  |
| <b>2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación</b> | <b>611</b>      | <b>584</b>     |
| 2.1. -Amortización  | 285             | 345            |
| 2.2. -Otros ajustes   | 834             | 1.666          |
| <b>3. Aumento/Disminución neta en los activos de explotación</b>                        | <b>5.206</b>    | <b>(5.289)</b> |
| 3.1. -Cartera de negociación  | (934)           | 38             |
| 3.2. -Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias   |                 |                |
| 3.3. -Activos financieros disponibles para la venta                                     | 13.096          | 4.883          |
| 3.4. -Inversiones crediticias   | (10.259)        | (12.750)       |
| 3.5. -Otros activos de explotación  | 3.303           | 2.360          |
| <b>4. Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación</b>                        | <b>(10.647)</b> | <b>9.880</b>   |
| 4.1. -Cartera de negociación  | (934)           | 38             |
| 4.2. -Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias   |                 |                |
| 4.3. -Pasivos financieros a coste amortizado  | (9.260)         | 9.825          |
| 4.4. -Otros pasivos de explotación  | (453)           | 17             |
| <b>5. Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios</b>                                    |                 |                |
| <b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                            | <b>(7)</b>      | <b>(109)</b>   |
| <b>6. Pagos</b>   | <b>59</b>       | <b>132</b>     |
| 6.1. -Activos materiales  | 59              | 132            |
| 6.2. -Activos intangibles   | -               | -              |
| 6.3. -Participaciones   | -               | -              |
| 6.4. -Otras unidades de negocio   | -               | -              |
| 6.5. -Activos no corrientes y pasivos asociados en venta                                | -               | -              |
| 6.6. -Cartera de inversión a vencimiento  | -               | -              |
| 6.7. -Otros pagos relacionados con actividades de inversión                             | -               | -              |
| <b>7. Cobros</b>  | <b>53</b>       | <b>23</b>      |
| 7.1. -Activos materiales  | 53              | 23             |
| 7.2. -Activos intangibles   | -               | -              |
| 7.3. -Participaciones   | -               | -              |
| 7.4. -Otras unidades de negocio   | -               | -              |
| 7.5. -Activos no corrientes y pasivos asociados en venta                                | -               | -              |
| 7.6. -Cartera de inversión a vencimiento  | -               | -              |
| 7.7. -Otros pagos relacionados con actividades de inversión                             | -               | -              |
| <b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                         | <b>(23)</b>     | <b>(127)</b>   |
| <b>8. Pagos</b>   | <b>23</b>       | <b>127</b>     |
| 8.1. -Dividendos  | -               | 110            |
| 8.2. -Pasivos subordinados  | -               | -              |
| 8.3. -Amortización de instrumentos de capital propio                                    | 23              | 17             |
| 8.4. -Adquisición de instrumentos de capital propio                                     | -               | -              |
| 8.5. -Otros pagos relacionados con actividades de financiación                          | -               | -              |
| <b>9. Cobros</b>  |                 |                |
| 9.1. -Pasivos subordinados  | -               | -              |
| 9.2. -Emisión de instrumentos de capital propio   | -               | -              |
| 9.3. -Enajenación de instrumentos de capital propio                                     | -               | -              |
| 9.4. -Otros cobros relacionados con actividades de financiación                         | -               | -              |
| <b>D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>                              |                 |                |
| <b>E. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>               | <b>(14.153)</b> | <b>17.528</b>  |
| <b>F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>                                 | <b>45.589</b>   | <b>28.061</b>  |
| <b>G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)</b>                            | <b>31.436</b>   | <b>45.589</b>  |
| <b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>                     |                 |                |
| 1.1. -Caja  | 2.393           | 2.820          |
| 1.2. -Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales                                 | -               | -              |
| 1.3. -Otros activos financieros   | 29.043          | 42.769         |
| 1.4. -Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista                            | -               | -              |
| <b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>                               | <b>31.436</b>   | <b>45.589</b>  |

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2015

**MEMORIA**

## ÍNDICE MEMORIA

|             |   |    |
|-------------|---|----|
| <b>1</b>    | <b>INFORMACION GENERAL</b> .....  | 18 |
| <b>2</b>    | <b>PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES</b> .....   | 18 |
| <b>2.1</b>  | <b>Bases de presentación de las cuentas anuales</b> .....   | 20 |
| 2.1.1       | Imagen fiel .....   | 20 |
| 2.1.2       | Principios contables .....  | 20 |
| 2.1.3       | Principio de empresa en funcionamiento .....  | 20 |
| 2.1.4       | Principio de devengo .....  | 20 |
| 2.1.5       | Compensación de saldos .....  | 20 |
| 2.1.6       | Comparación de la información .....   | 20 |
| 2.1.7       | Principales cambios normativos durante el ejercicio .....   | 21 |
| <b>2.2</b>  | <b>Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros</b> .....       | 21 |
| <b>2.3</b>  | <b>Información referida al ejercicio 2014</b> .....   | 22 |
| <b>2.4</b>  | <b>Coefficientes de reservas mínimas</b> .....  | 22 |
| <b>2.5</b>  | <b>Participaciones</b> .....  | 22 |
| 2.5.1       | Entidades del Grupo .....   | 22 |
| 2.5.2       | Negocios conjuntos .....  | 22 |
| 2.5.3       | Entidades asociadas .....   | 22 |
| 2.5.4       | Instrumentos financieros .....  | 23 |
| 2.5.5       | Registro inicial de instrumentos financieros .....  | 23 |
| 2.5.6       | Baja de los instrumentos financieros .....  | 23 |
| 2.5.7       | Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros .....                              | 23 |
| 2.5.8       | Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros .....                                 | 24 |
| 2.5.9       | Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros .....                                      | 27 |
| <b>2.6</b>  | <b>Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas</b> .....                        | 28 |
| <b>2.7</b>  | <b>Coberturas contables y mitigación de riesgos</b> .....   | 28 |
| <b>2.8</b>  | <b>Transacciones en moneda extranjera</b> .....   | 30 |
| 2.8.1       | Moneda funcional .....  | 30 |
| 2.8.2       | Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera .....                                      | 30 |
| 2.8.3       | Tipos de cambio aplicados .....   | 30 |
| 2.8.4       | Registros de las diferencias de cambio .....  | 30 |
| <b>2.9</b>  | <b>Reconocimiento de Ingresos y Gastos</b> .....  | 31 |
| 2.9.1       | Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados .....                              | 31 |
| 2.9.2       | Comisiones, honorarios y conceptos asimilados .....   | 31 |
| 2.9.3       | Ingresos y gastos no financieros .....  | 31 |
| 2.9.4       | Cobros y pagos diferidos en el tiempo .....   | 31 |
| <b>2.10</b> | <b>Compensación de saldos</b> .....   | 31 |
| <b>2.11</b> | <b>Transferencia de activos financieros</b> .....   | 31 |
| <b>2.12</b> | <b>Permutas de activos</b> .....  | 32 |
| <b>2.13</b> | <b>Deterioro de activos financieros</b> .....   | 32 |
| 2.13.1      | Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado .....   | 33 |
| 2.13.2      | Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta .....                               | 34 |
| 2.13.3      | Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta valorados a valor razonable ..... | 35 |
| 2.13.4      | Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta valorados a coste.                | 35 |
| <b>2.14</b> | <b>Gastos de personal</b> .....   | 35 |
| 2.14.1      | Retribuciones a corto plazo .....   | 35 |
| 2.14.2      | Compromisos por pensiones .....   | 36 |
| 2.14.3      | Indemnizaciones por cese .....  | 37 |
| <b>2.15</b> | <b>Impuesto sobre beneficios</b> .....  | 37 |
| <b>2.16</b> | <b>Activos materiales</b> .....   | 38 |

|             |   |           |
|-------------|---|-----------|
| 2.16.1      | Inmovilizado material de uso propio .....                                     | 38        |
| 2.16.2      | Inversiones inmobiliarias.....  | 39        |
| 2.16.3      | Inversiones inmobiliarias cedidas en arrendamiento operativo.....             | 40        |
| 2.16.4      | Inmovilizado material afecto al Fondo de Educación y Promoción.....           | 40        |
| <b>2.17</b> | <b>Activos intangibles.....</b>   | <b>40</b> |
| <b>2.18</b> | <b>Arrendamientos .....</b>   | <b>40</b> |
| 2.18.1      | Arrendamientos financieros.....   | 40        |
| 2.18.2      | Arrendamiento operativo .....   | 41        |
| <b>2.19</b> | <b>Provisiones y pasivos contingentes.....</b>                                | <b>41</b> |
| <b>2.20</b> | <b>Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso.....</b>              | <b>41</b> |
| <b>2.21</b> | <b>Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con estos.....</b>      | <b>41</b> |
| <b>2.22</b> | <b>Fondos de Educación y Promoción .....</b>                                  | <b>42</b> |
| <b>2.23</b> | <b>Fondos de Inversión y de Pensiones gestionados .....</b>                   | <b>43</b> |
| <b>2.24</b> | <b>Cobertura del riesgo de Crédito y método empleado para su cálculo.....</b> | <b>43</b> |
| 2.24.1      | Riesgo de insolvencia imputable al cliente.....                               | 43        |
| <b>2.25</b> | <b>Recursos propios mínimos .....</b>   | <b>44</b> |
| 2.25.1      | Gestión de los recursos propios .....   | 44        |
|             | Ratio de solvencia .....  | 45        |
| <b>2.26</b> | <b>Fondo de Garantía de Depósitos .....</b>                                   | <b>45</b> |
| <b>2.27</b> | <b>Estado de flujos de efectivo.....</b>                                      | <b>46</b> |
| <b>2.28</b> | <b>Estado de cambios en el Patrimonio Neto .....</b>                          | <b>47</b> |
| 2.28.1      | Estado de ingresos y gastos reconocidos .....                                 | 47        |
| 2.28.2      | Estado total de cambios en el patrimonio neto .....                           | 47        |
| <b>2.29</b> | <b>Comisiones .....</b>   | <b>48</b> |
| 2.29.1      | Comisiones financieras.....   | 48        |
| 2.29.2      | Comisiones no financieras.....  | 48        |
| <b>3</b>    | <b>ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES .....</b>                  | <b>48</b> |
| <b>4</b>    | <b>DISTRIBUCION DE RESULTADOS .....</b>                                       | <b>48</b> |
| <b>5</b>    | <b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....</b>   | <b>48</b> |
| <b>5.1</b>  | <b>Gestión del riesgo financiero .....</b>                                    | <b>49</b> |
| 5.1.1       | Riesgo de crédito .....   | 49        |
| 5.1.2       | Riesgo de mercado.....  | 50        |
| 5.1.3       | Valor razonable de los instrumentos financieros.....                          | 53        |
| <b>5.2</b>  | <b>Caja y Depósitos con Bancos centrales .....</b>                            | <b>54</b> |
| <b>5.3</b>  | <b>Cartera de negociación, deudora y acreedora.....</b>                       | <b>55</b> |
| 5.3.1       | Derivados financieros de negociación.....                                     | 55        |
| <b>5.4</b>  | <b>Activos financieros disponibles para la venta.....</b>                     | <b>55</b> |
| 5.4.1       | Valores representativos de deuda .....  | 56        |
| 5.4.2       | Otros instrumentos de capital .....   | 56        |
| 5.4.3       | Pérdidas por deterioro.....   | 57        |
| <b>5.5</b>  | <b>Inversiones crediticias.....</b>   | <b>57</b> |
| 5.5.1       | Depósitos en Entidades de Crédito y otros activos financieros.....            | 58        |
| 5.5.2       | Crédito a la clientela .....  | 58        |
| 5.5.3       | Otros activos financieros .....   | 61        |
| 5.5.4       | Pérdidas por deterioro.....   | 61        |
| <b>5.6</b>  | <b>Pasivos financieros a coste amortizado .....</b>                           | <b>62</b> |
| 5.6.1       | Depósitos de entidades de crédito.....  | 62        |
| 5.6.2       | Depósitos de la clientela .....   | 63        |
| 5.6.3       | Otros pasivos financieros.....  | 63        |
| <b>5.7</b>  | <b>Participaciones. ....</b>  | <b>64</b> |
| <b>6</b>    | <b>GARANTIAS FINANCIERAS .....</b>  | <b>65</b> |
| <b>7</b>    | <b>ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ESTOS</b>           | <b>65</b> |
| 7.1         | Activos no corrientes en venta .....  | 66        |

|           |  |     |
|-----------|--|-----|
| <b>8</b>  | <b>ACTIVO MATERIAL</b> .....   | 66  |
| 8.1       | Uso propio.....  | 67  |
| 8.2       | Inversiones inmobiliarias, arrendamientos y afectos al Fondo de Educación y Promoción..... | 67  |
| 8.3       | Arrendamientos financieros y operativos.....   | 68  |
| <b>9</b>  | <b>ACTIVOS INTANGIBLES</b> .....   | 69  |
| 9.1       | Otros activos intangibles.....   | 69  |
| <b>10</b> | <b>RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS</b> .....  | 69  |
| <b>11</b> | <b>PROVISIONES</b> .....   | 70  |
| 11.1      | Fondo para pensiones y obligaciones similares.....   | 70  |
| 11.2      | Otras provisiones.....   | 70  |
| 11.2.1    | Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.....                                   | 70  |
| 11.2.2    | Otras provisiones.....   | 71  |
| <b>12</b> | <b>AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACION</b> .....  | 71  |
| 12.1      | Activos financieros disponibles para la venta.....   | 71  |
| <b>13</b> | <b>CAPITAL</b> .....   | 72  |
| <b>14</b> | <b>RESERVAS</b> .....  | 72  |
| <b>15</b> | <b>FONDO DE EDUCACION Y PROMOCION</b> .....  | 73  |
| <b>16</b> | <b>COMISIONES</b> .....  | 75  |
| <b>17</b> | <b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b> .....   | 75  |
| <b>18</b> | <b>PARTES VINCULADAS</b> .....   | 81  |
| <b>19</b> | <b>OTRA INFORMACION</b> .....  | 82  |
| 19.1      | Tipo de servicio de inversión e intermediación.....  | 82  |
| 19.2      | Compromisos Contingentes.....  | 83  |
| 19.3      | Titulización de activos.....   | 83  |
| 19.4      | Desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.....                         | 84  |
| 19.5      | Saldos y depósitos abandonados.....  | 87  |
| 19.6      | Servicio de atención al cliente.....   | 87  |
| 19.7      | Información sobre medio ambiente.....  | 87  |
| 19.8      | Contratos de agencia.....  | 87  |
| 19.9      | Información pública sobre exposiciones inmobiliarias.....                                  | 87  |
| 1.1       | Edificios terminados.....  | 91  |
| 1.1.1     | Vivienda.....  | 91  |
| <b>20</b> | <b>HECHOS POSTERIORES</b> .....  | 100 |

## MEMORIA

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

### **1 INFORMACION GENERAL**

La Caixa Rural la Vall San Isidro, Cooperativa de Crédito V.(en adelante, la Entidad), es una Sociedad Cooperativa de Crédito constituida en Vall de Uxó (España) el año 1904 La Entidad tiene por objeto servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros, mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito, pudiendo, a tal fin, realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios bancarios o parabancarios, con atención preferente a las demandas financieras de sus socios. La Entidad tiene su domicilio social en Vall de Uxó, Avda. Corazón de Jesús número 3 desarrollando su actividad a través de 7 oficinas y empleando a 55 personas.

La Caja se encuentra inscrita en el Registro de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, adscrito al la Consellería de Trabajo y Asuntos Sociales, con el número 14, en el Registro de Cooperativas de Crédito, obrante en el Instituto Valenciano de Finanzas, con el número CV-83, en el Registro Especial del Banco de España con el número 48 Sección A código 3111 t en el Registro Mercantil de la provincia de Castellón , al Tomo 728 General de Sociedades, Libro 295 de la Sección General , Folio 18, Hoja CS-2052. Su ámbito de aplicación según sus Estatutos se extiende a la Comunidad Valenciana.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo Rector de Caixa Rural la Vall “San Isidro”, Cooperativa de Crédito V en su reunión del 21 de Marzo de 2016, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de las mismas.

### **2 PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES**

#### *ASPECTOS LEGALES*

Se rige por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, y sus normas de desarrollo, sin perjuicio, en cuanto a estas últimas, de las disposiciones que puedan aprobar las Comunidades Autónomas en el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en la materia. También le serán de aplicación las normas que, con carácter general, regulan la actividad de las entidades de crédito, y con carácter supletorio la Legislación de Cooperativas.

Las Cooperativas de Crédito podrán realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las otras entidades de crédito, con atención preferente a las necesidades de sus socios. En cualquier caso, el conjunto de las operaciones activas con terceros no podrán alcanzar el 50% de los recursos totales. No se computarán en el referido porcentaje las operaciones realizadas por las Cooperativas de Crédito con los socios de las cooperativas asociadas, las operaciones de colocación de los excesos de tesorería en el mercado interbancario, la adquisición o colocación de activos financieros de renta fija para la cobertura de los coeficientes legales o para la colocación de los excesos de tesorería.

Esta ley contempla, además, disposiciones sobre la cuantía mínima del capital; la limitación de su actividad; el valor de los títulos nominativos de las aportaciones (no podrá ser inferior a 60,10 euros); la participación de cada socio (no podrá exceder del 20% del capital social cuando se trate de una persona jurídica, y del 2,5% cuando se trate de una persona física); la limitación a una participación no superior al 50% del capital social para las personas jurídicas que no sean cooperativas; y la distribución del excedente del ejercicio.

La gestión y utilización de los recursos propios y ajenos captados por la Entidad, se hallan sujetos a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un porcentaje de recursos de clientes en depósitos en el Banco de España, para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
- Distribución de un porcentaje mínimo del excedente neto del ejercicio entre el Fondo de Reserva Obligatorio y el Fondo de Educación y Promoción.

- Mantenimiento de un volumen suficiente de recursos propios en relación con las inversiones realizadas y los riesgos asumidos.
- Limitación de las operaciones activas en función de los recursos propios de la Entidad.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito como garantía adicional a la aportación por los Recursos Propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

La Entidad se rige por sus estatutos, aprobados por la Asamblea General celebrada el 17 de junio de 2005, y en lo no previsto en los mismos, por la Ley 13/1989, el Real Decreto 84/1993 de Cooperativas de Crédito, y la Ley 27/1999 de 16 de julio y sus normas de desarrollo, sin perjuicio de las disposiciones que puedan aprobar, en el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en la materia, las Comunidades Autónomas de su ámbito de actividad.

La Entidad está sujeta a la legislación general común a las Entidades de Crédito entre la que destaca, a título indicativo, la siguiente normativa, que constituye su marco normativo de información financiera:

- Real Decreto Ley 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del derecho vigente en materia de Entidades de Crédito al de las Comunidades Europeas (BOE de 30 de junio).
- Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito (BOE de 30 de julio).
- Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, y sus modificaciones posteriores, sobre las Normas de Información Financiera Pública y Reservada en cuya exposición de motivos se indica que se ha respetado el contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.
- Circular 2/2012 de Banco de España, de 29 de febrero, que modifica la Circular 4/2004 de Banco de España para adaptarla al Real Decreto Ley 2/2012.
- Circular 6/2012 de Banco de España, de 28 de septiembre, que modifica el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España para adaptarla al Real Decreto Ley 18/2012.
- Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrolla la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.
- Real Decreto Ley 2/2012, de 3 de febrero, sobre el saneamiento del sector financiero.
- Real Decreto Ley 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero.
- Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre el saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero.
- Circular 5/2013, de 30 de octubre, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.
- Circular 1/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a entidades de crédito, por la que se modifica la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros.

#### EMPRESAS DE SERVICIOS PARTICIPADAS

En el mes de Junio de 2013 el Consejo Rector de Caixa Rural La Vall San Isidro acordó solicitar formalmente la baja de la AEER, siendo efectiva a partir de los seis meses de su presentación.

Nuestra salida de la Asociación, y a tenor de lo que preceptúan sus estatutos, lleva implícita la venta de las participaciones y acciones de las distintas empresas prestadoras de servicios para la gran mayoría de cajas rurales (Banco Cooperativo Español SA, Rural Servicios Informáticos SC y Seguros Generales Rural SA), en cuya negociación nos encontramos inmersos con altas probabilidades de alcanzar un acuerdo de consenso.

Para asegurar la continuidad de nuestro negocio se han suscrito durante el ejercicio 2014, los contratos de prestación de servicios con Rural Servicios Informáticos SC, con el Banco Cooperativo Español y Seguros Generales Rural.

A finales de diciembre manteníamos, y todavía mantenemos hoy en nuestra cartera, la plena titularidad de las participaciones y acciones en las siguientes empresas participadas por las cajas rurales y que tienen confiada la siguiente gestión:

Banco Cooperativo Español, S.A., encargado de prestar los servicios de una entidad bancaria a sus cajas asociadas.

Rural Servicios Informáticos, S.C., sociedad destinada a la explotación de un centro común de servicios informáticos.

Seguros Generales Rural, S.A. (en esta memoria RGA), constituido por entidades especializadas en la prestación y comercialización de diferentes tipos de seguros.

### *CANALIZACION DE FONDOS AL MERCADO INTERBANCARIO*

Como desarrollo de esta integración, en mayo de 1997 se suscribió el contrato de adhesión de esta Caja al acuerdo formal firmado en 1994 entre determinadas Cajas Rurales y el Banco Cooperativo Español, S.A., por el que se establecen las condiciones que contemplan la cesión de fondos por parte de estas entidades para su canalización al mercado interbancario a través de Banco Cooperativo Español, S.A. Este contrato de adhesión, en virtud de la autorización concedida por el Banco de España, supone que la Entidad garantiza de forma plena, incondicional y mancomunada cualquier quebranto que para Banco Cooperativo Español, S.A. se pudiera derivar de su actividad en el mercado interbancario, en función de los términos fijados en dicho acuerdo.

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa de Banco de España:

#### **2.1 Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### **2.1.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 se han elaborado a partir de los registros contables de la Caja y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, y sus posteriores modificaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de la Caja, así como de sus flujos de efectivo.

Las presentes cuentas anuales de la Caja, que han sido formuladas por el Consejo Rector, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Caja. No obstante, el Consejo Rector estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios. Las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Asamblea General de fecha 18 de junio de 2015.

##### **2.1.2 Principios contables**

Las cuentas anuales de la Caja se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Caja en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

##### **2.1.3 Principio de empresa en funcionamiento**

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Caja continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

##### **2.1.4 Principio de devengo**

Estas cuentas anuales, salvo lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

##### **2.1.5 Compensación de saldos**

Sólo se compensan entre sí y consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto- los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

##### **2.1.6 Comparación de la información**

Las cifras correspondientes al ejercicio anual 2014 incluidos en las Cuentas Anuales adjuntas del ejercicio 2015, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 son directamente comparables al haber sido aplicados los mismos criterios y normas contables.

De acuerdo con la disposición adicional única de la Resolución del 29 de enero de 2016 del ICAC, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, las cuentas anuales del primer ejercicio que es de aplicación esta resolución, no se presentará información comparativa a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

### 2.1.7 Principales cambios normativos durante el ejercicio

Se presenta a continuación un resumen de las principales Circulares del Banco de España emitidas durante el 2015:

Circular 1/2015, de 24 de marzo, del Banco de España, a los proveedores de servicios de pago, sobre información de las tasas de descuento y de intercambio percibidas (BOE de 30 de marzo).

Circular 2/2015, de 22 de mayo, del Banco de España, sobre normas para el envío al Banco de España de las estadísticas de pagos y sistemas de pagos recogidas en el Reglamento (UE) 1409/2013.

Circular 3/2015, de 29 de julio, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos; y la Circular 5/2014, de 28 de noviembre, por la que se modifican la Circulares 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros y la Circular 1/2010, de 27 de enero, sobre estadísticas de los tipos de interés que se aplican a los depósitos y a los créditos frente a los hogares y las sociedades no financieras.

Circular 4/2015, de 29 de julio, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos, y la Circular 5/2012, de 27 de junio, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos.

Circular 5/2015, de 30 de septiembre, del Banco de España, por la que se desarrollan las especificidades contables de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S. A.

Circular 6/2015, de 17 de noviembre, del Banco de España, a las cajas de ahorros y fundaciones bancarias, sobre determinados aspectos de los informes de remuneraciones y gobierno corporativo.

Circular 7/2015, de 25 de noviembre, del Banco de España, por la que se crean y modifican ficheros de datos de carácter personal.

Circular 8/2015, de 18 de diciembre, del Banco de España, a las entidades y sucursales adscritas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, sobre información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

### 2.2 Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La preparación de estas cuentas anuales de conformidad con la Circular 4/2004 requiere que el Consejo Rector de la Entidad realice juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo
- El valor razonable de determinados activos y pasivos

- Estimación de la probabilidad de ocurrencia de aquellos sucesos considerados como pasivos contingentes y en su caso, la estimación de las provisiones necesarias para la cobertura de estos hechos
- La activación y recuperabilidad de los activos fiscales
- El cálculo de deterioro, créditos y no créditos

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

### **2.3 Información referida al ejercicio 2014**

Conforme a lo exigido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2014.

En este sentido, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, presentados en estas cuentas anuales se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, modificada en el ejercicio 2008 por la Circular 6/2008 de Banco de España.

### **2.4 Coeficientes de reservas mínimas**

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, del Banco de España con efecto 1 de enero de 1999 quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014, la Entidad ha cumplido con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

### **2.5 Participaciones**

#### **2.5.1 Entidades del Grupo**

Se consideran "Entidades del grupo" aquellas que, junto con la Entidad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Entidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las Entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

#### **2.5.2 Negocios conjuntos**

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más Entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financiera y de explotación de una Entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas tanto de carácter financiero como operativo. La Caja no presenta negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2015.

#### **2.5.3 Entidades asociadas**

Se consideran Entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no constituyen una unidad de decisión con la Entidad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la Entidad participada. La Caja no presenta participaciones en entidades asociadas al 31 de diciembre de 2015.

#### 2.5.4 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una Entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra Entidad.

#### 2.5.5 Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Entidad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega.

En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

#### 2.5.6 Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Entidad, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

#### 2.5.7 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo.

Concretamente el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados. El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos

financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

### 2.5.8 Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de situación de la Entidad de acuerdo a las siguientes categorías:

**Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

- Se consideran activos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que cumplan alguna de las siguientes características: se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados que sin cumplir la definición de contrato de garantía financiera, no han sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.
- Se consideran pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, los que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y los instrumentos derivados que sin cumplir la definición de contrato de garantía financiera no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Se consideran otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias aquellos activos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable del valor razonable del derivado o derivados implícitos.
- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumento financiero híbrido en su conjunto en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que exista obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.
- Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante porque con ello se eliminan o reducen significativamente incoherencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios.

- Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante debido a que exista un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

Se consideran otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias aquellos pasivos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable, y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable del valor razonable del derivado o derivados implícitos.
- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumento financiero híbrido en su conjunto, en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que, de acuerdo con la normativa en vigor, existe obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.
- Cuando por clasificar un pasivo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante porque con ello se eliminan o reducen significativamente incoherencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios.
- Cuando por clasificar un pasivo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante debido a que exista un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base de valor razonable al personal clave de la dirección.

La Caja no tiene activos ni pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2015.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable se registran con contrapartida en el capítulo de “Resultado de las operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de “Intereses y rendimientos asimilados”, “Intereses y cargas asimiladas” o “Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los intereses de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda que se negocien en un mercado activo con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Entidad mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 2.8 Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 2.13. La Caja no tiene cartera de inversión a vencimiento a 31 de diciembre de 2015.

**Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluye la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar en concepto de préstamo, los depósitos prestados a otras entidades y los valores no cotizados representativos de deuda, y las deudas contraídas con la Entidad por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención de la Entidad mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 2.8. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 2.13. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 2.7.

**Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, propiedad de la Entidad y los instrumentos de capital propiedad de la Entidad correspondientes a Entidades que no sean del grupo, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste de adquisición, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la nota 2.13.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.13. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.7.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultado de las operaciones financieras (neto) – Activos financieros disponibles para la venta".

**Pasivos financieros a coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ni en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisas distintas del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.7

Los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta y los pasivos financieros asociados a activos no corrientes en venta, se presentan registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.21

### 2.5.9 Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra b) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como “A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de “activos financieros disponibles para la venta”. En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante el ejercicio 2015 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

- c) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera de la Entidad o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de “activos financieros disponibles para la venta” podrán reclasificarse a la de “cartera de inversión a vencimiento”. En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2015 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

Desde la entrada en vigor de la Circular 6/2008 de Banco de España, que modifica la Circular 4/2004, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
- Cuando la Entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por el valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste o coste amortizado, según proceda. Los activos así reclasificados en ningún caso podrán volver a ser reclasificados de nuevo a la categoría de “cartera de negociación”.

Durante el ejercicio 2015, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la cartera de negociación.

## **2.6 Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas**

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, derivado de crédito, etc.

En el momento de su registro inicial, la Entidad contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance de situación por su valor razonable, el cual, con carácter general, equivale al valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro.

Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance de situación por el mayor de los dos siguientes importes:

- El importe determinado de acuerdo a la Norma 25ª de la Circular 4/2004 de Banco de España. En este sentido, las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.5 anterior.
- El importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe que, de acuerdo a lo dispuesto en la Norma 25ª de la Circular 4/2004 de Banco de España, se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Dotación a las provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia en que, de acuerdo a lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe “Resto de pasivos” del pasivo del balance de situación, se reclasifican al epígrafe “Provisiones para riesgos y compromisos contingentes”.

## **2.7 Coberturas contables y mitigación de riesgos**

La Entidad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Normas trigésima primera o trigésima segunda de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, dichas operaciones son consideradas como de “cobertura”.

Cuando la Entidad designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Entidad para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda su duración, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Entidad sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces desde el inicio y durante toda su vida. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Entidad analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Coberturas de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de flujos de efectivo: cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de la inversión neta en negocios en el extranjero: cubren el riesgo de cambio en las inversiones en entidades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales de la Entidad cuyas actividades están basadas, o se llevan a cabo, en un país diferente o en una moneda funcional distinta de la Entidad.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias en su valor se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.5 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.5 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura, en la parte eficaz de la cobertura, no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultado de las operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de cobertura arriba descrita se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el capítulo "Patrimonio neto - Ajustes por valoración – Cobertura de flujos de efectivo" del patrimonio neto del balance de situación permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias o, en el caso de las coberturas de flujos de efectivo, corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

## **2.8 Transacciones en moneda extranjera**

### **2.8.1 Moneda funcional**

La moneda funcional de la Entidad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, era al 31 de diciembre de 2015 de 10 miles de euros, respectivamente (Ejercicio 2014: 12 miles de euros).

### **2.8.2 Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Entidad se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, la Entidad convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio. Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse un cambio medio del periodo para todas las transacciones realizadas.

### **2.8.3 Tipos de cambio aplicados**

Los tipos de cambio utilizados por la Entidad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente expuestos, han sido los publicados por el Banco de España a las fechas indicadas.

### **2.8.4 Registros de las diferencias de cambio**

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Entidad se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo "Resultado de las operaciones financieras (neto)".

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

## **2.9 Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Entidad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

### **2.9.1 Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados**

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Entidad.

### **2.9.2 Comisiones, honorarios y conceptos asimilados**

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su liquidación.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

### **2.9.3 Ingresos y gastos no financieros**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### **2.9.4 Cobros y pagos diferidos en el tiempo**

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

## **2.10 Compensación de saldos**

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

## **2.11 Transferencia de activos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiación subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos que tengan idéntico valor razonable, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:

1. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
2. Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:

1. Si la Entidad no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si la Entidad retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

La Caja no ha realizado transferencias de activos financieros durante el ejercicio 2015

## 2.12 Permutas de activos

Se entiende por “permuta de activos” la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros a la Entidad no se considera una permuta de activos.

Los activos recibidos en una permuta de activos financieros se valoran al valor razonable del activo entregado, más en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe carácter comercial, tal y como esta es definida por la Circular 4/2004 de Banco de España, y cuando el valor razonable del activo recibido, o en su defecto del activo entregado, se pueda estimar de manera fiable y salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplan con los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición.

La Caja no ha realizado permutas de activos durante el ejercicio 2015.

## 2.13 Deterioro de activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Entidad para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Entidad para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

### 2.13.1 Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos es igual a la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del “riesgo-país”, entendiéndose como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

#### **El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:**

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquellos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.
- Colectivamente: La Entidad agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos, y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que se deben reconocer en las cuentas anuales sobre la base de un calendario de morosidad basado en la experiencia de la Entidad y del sector.

Desde el 30 de septiembre de 2010, fecha de entrada en vigor de la circular 3/2010 del Banco de España, a efectos de estimar la cobertura por deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, se deduce del importe del riesgo vivo de las operaciones con garantía inmobiliaria el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos a favor de la Caja. Se aplican los porcentajes al valor de la garantía según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Caja reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" y que, por tanto, no hayan sido identificados específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

Finalmente, mediante la Circular 2/2012 y 6/2012, del Banco de España, se modificó el Anejo IX de la Circular 4/2004, introduciendo nuevos requerimientos de cobertura para la financiación del crédito promotor y activos recibidos en pago de deudas. Dichas circulares supusieron la transposición de los Reales Decretos 2/2012 y 18/2012 a la normativa contable aplicable a las entidades de crédito.

Por otro lado, los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos como dudosos, presentan debilidades que puedan representar pérdidas para la Caja superiores a la cobertura por deterioro de los riesgos en seguimiento especial se clasifican como riesgo subestándar.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses, se interrumpe para todos los elementos de deuda clasificados como dudosos, ya sea por impagos superiores a tres meses o porque existen signos de deterioro.

### **Operaciones de refinanciación y reestructuración**

De acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004 del Banco de España estas operaciones se clasifican en las siguientes categorías:

**Operación de refinanciación:** la que se concede o se dispone, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras actuales o previsibles del titular de la operación con la finalidad de cancelar o poner al corriente de pago una o varias operaciones concedidas con anterioridad al mismo titular o a otras empresas de su grupo económico, porque no puedan o se prevea que no vayan a poder cumplir en tiempo y forma con las condiciones pactadas.

**Operación refinanciada:** la que se pone, total o parcialmente, al corriente de pago como consecuencia de una refinanciación.

**Operación reestructurada:** la que, por razones económicas relacionadas con dificultades financieras actuales o previsibles del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda porque el titular no pueda o se prevea que no va a poder cumplir en tiempo y forma con las condiciones pactadas.

Se consideran como operaciones reestructuradas todas las operaciones en las que se reciben activos para reducir deuda, o en las que se realiza una quita, o se modifican sus condiciones para alargar el vencimiento o se modifica el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas.

**Operación renegociada:** la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga o se prevea que pueda tener en el futuro dificultades financieras.

**Operación de renovación:** la formalizada para sustituir a otra concedida previamente sin que el prestatario tenga o se prevea que pueda tener en el futuro dificultades financieras.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Entidad reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

#### **2.13.2 Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta**

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Entidad para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.6 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

### **2.13.3 Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, valorados a valor razonable.**

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, tal como una caída durante un período de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda", salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

### **2.13.4 Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, valorados a coste.**

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en Entidades del Grupo, multigrupo y asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de "Instrumentos financieros" se realizan por parte de la Entidad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.5 anterior.

## **2.14 Gastos de personal**

### **2.14.1 Retribuciones a corto plazo**

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

### 2.14.2 Compromisos por pensiones

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Entidad tiene el compromiso de complementar las prestaciones de viudedad y orfandad de la Seguridad Social que, en su caso, correspondan a los beneficiarios de los empleados en activo causantes de las mismas.

El 29 de Mayo de 1999 la Entidad suscribió con sus empleados un nuevo Acuerdo Colectivo sobre el sistema de previsión social con el objetivo de exteriorizar los compromisos por pensiones derivados de la aplicación del convenio colectivo vigente.

La cobertura de los **compromisos por pensiones causadas** se encuentra instrumentada mediante la póliza número 638.264 que la entidad mantiene con Rural Vida S.A. de seguros y reaseguros. A 31/12/2015 la cobertura de los compromisos por pensiones causadas, asciende a 78 miles de euros.

La cobertura de los **riesgos devengados por pensiones no causadas** se encuentra instrumentada mediante la póliza número 638.261 y 929.663 que la entidad mantiene con Rural Vida S.A. de seguros y reaseguros, asumiendo esta aseguradora el riesgo demográfico y de interés A la fecha de valoración existe un déficit, que será cubierto con el pago de las primas de regularización por servicios pasados de 31/12/2015. Los riesgos por pensiones no causadas exteriorizados ascienden a 458 miles de euros

Las **prestaciones de riesgo**, se encuentran asimismo cubiertas mediante la póliza número 453.817 y las garantías complementarias de la número 638.261 y 929.663 que la entidad mantiene con Rural Vida S.A. de seguros y reaseguros. La cobertura de dichas prestaciones es suficiente a la fecha de valoración.

Los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido efectuados en bases individuales por actuarios independientes, utilizando básicamente las siguientes presunciones actuariales:

|                                    | <u>2015</u>  | <u>2014</u>  |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| Tablas de mortalidad               | PERM/F 2000P | PERM/F 2000P |
| Tipo de interés de descuento       | 1,80%        | 1,70%        |
| Tipo de rendimiento de los activos | 1,80%        | 1,70%        |
| Inflación                          | 1,50%        | 1,50%        |
| Incremento de los salarios         | 2,50%        | 2,50%        |
| Fecha de efecto                    | 31/12/2015   | 31/12/2014   |

La Entidad clasifica sus compromisos dependiendo de su naturaleza entre aportación definida, por los que la Entidad sólo está obligada a realizar contribuciones fijas a un tercero, o de prestación definida, por los que la Entidad se compromete a pagar una cantidad cuando se produce la contingencia en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario.

#### Plan de aportación definida (NO APLICA)

#### Plan de prestación definida

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida actuarial y ganancial actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.

La Entidad considera activos del plan aquellos que cumplen las siguientes características:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.

- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No se pueden retornar a la Entidad salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a la Entidad de prestaciones satisfechas previamente por ella.
- No son instrumentos intransferibles emitidos por la Entidad.

El importe neto del coste de los servicios del periodo corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por la Entidad.

El coste de los servicios pasados se reconoce inmediatamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, a no ser que los cambios en el plan estén condicionados a que el empleado permanezca en la Entidad un periodo específico de tiempo, en cuyo caso el gasto se distribuye linealmente en dicho periodo.

De acuerdo con las citadas hipótesis, la valoración de los compromisos y riesgos por pensiones fue:

|   | Miles de euros |            |
|---|----------------|------------|
|   | 2015           | 2014       |
| <b>Compromisos por pensiones causadas</b>         | <b>78</b>      | <b>81</b>  |
| <b>Riegos por pensiones no causadas:</b>          | <b>422</b>     | <b>447</b> |
| Devengados  | 255            | 269        |
| No devengados                                     | 167            | 178        |
| <b>Compromisos a cubrir</b>                       | <b>333</b>     | <b>350</b> |
| Valor razonable de los activos del plan (pólizas) | 388            | 377        |
| Activo (Pasivo) a reconocer en balance            | <u>55</u>      | <u>27</u>  |

Los gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consecuencia de las pólizas suscritas por la Entidad en el ejercicio 2015 y 2014 ascendieron a 23 y 25 miles de euros respectivamente.

### 2.14.3 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido indemnizaciones por cese en nuestra Caja.

### 2.15 Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y por las posibles bases imponibles negativas.

La Entidad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Entidad de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Entidad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Entidad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte la Entidad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2015 ha sido el 25% para los rendimientos cooperativos y del 30 % para los extra cooperativos.

## **2.16 Activos materiales**

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afectos al Fondo de Educación y Promoción.

### **2.16.1 Inmovilizado material de uso propio**

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Entidad tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Entidad para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,

- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Entidad, se asimila al valor razonable neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, con excepción de los solares y los terrenos neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

|                           | Años de Vida Útil | Porcentajes de amortización utilizados |
|---------------------------|-------------------|--|
| Edificios de uso propio   | 50                | 2%                                     |
| Mobiliario                | 7 a 12            | 8% a 14%                               |
| Instalaciones             | 8 a 17            | 13% a 6%                               |
| Equipos de automatización | 4                 | 25%                                    |

Con ocasión de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en la misma que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo “Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de su puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos o a otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los gastos financieros se suspende durante los ejercicios en los que se interrumpa el desarrollo del activo y finaliza cuando se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que se destine.

### 2.16.2 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

### **2.16.3 Inversiones inmobiliarias cedidas en arrendamiento operativo**

El epígrafe “Inmovilizado material-Cedidos en arrendamiento financiero” del balance de situación recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los inmuebles y los terrenos que se tienen cedidos por la Entidad en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

### **2.16.4 Inmovilizado material afecto al Fondo de Educación y Promoción**

En el epígrafe “Activo material – afecto al Fondo de Educación y promoción “ del Balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a este Fondo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos al Fondo de educación y promoción , para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio ( Véase nota q.1 ), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino como contrapartida en el epígrafe “ Otros pasivos – Fondo obra Social “ del balance de situación.

### **2.17 Activos intangibles**

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Entidad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Entidad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, cuando proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

### **2.18 Arrendamientos**

La Entidad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, como arrendamientos financieros u operativos.

Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Entidad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

#### **2.18.1 Arrendamientos financieros**

Los contratos de arrendamiento financiero se registran del siguiente modo:

Cuando la Entidad actúa como arrendador de un bien, por la suma de los valores actuales de los importes que reciba del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato. El importe de estos contratos se registra dentro del capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación.

Los criterios contables aplicados a las pérdidas por deterioro y baja del balance son iguales que los aplicados al resto de activos financieros.

Cuando la Entidad actúa como arrendatario se registra por el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

En ambos casos los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias, de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

### **2.18.2 Arrendamiento operativo**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando la Entidad actúa como arrendador presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo "Activo Material" del balance de situación. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas establecidas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

### **2.19 Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales de la Entidad, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización y liberalización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **2.20 Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso**

Al cierre del ejercicio 2015 no existe procedimiento alguno entablado contra la Caja. No obstante, se sustantiva ante los juzgados de primera instancia e instrucción de Madrid una controversia surgida por la interpretación del alcance de obligaciones dimanantes por nuestra salida voluntaria, pero forzada en su génesis, de la Asociación Española de Cajas Rurales respecto a la venta de las acciones en las mercantiles participadas por las cajas rurales.

### **2.21 Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con estos**

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Entidad para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Entidad haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

En referencia a los activos recibidos en pago de deudas, de conformidad con lo establecido en la Circular 3/2010 y tomando en consideración lo dispuesto en la circular 2/2012 de 29 de febrero, por la que se adopta el RD-Ley 2/2012, se reconocen por el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados, entendido como su coste amortizado neto del deterioro estimado, que como mínimo será el 10 %, y el de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta que en ningún caso serán inferiores al 10 % de este valor de tasación. La recepción de activos en pago de deuda no da lugar, en ningún caso, al reconocimiento de ganancias ni a la liberación de coberturas de los activos financieros aplicados.

Asimismo, en el supuesto de que los activos permanezcan en el balance durante un periodo de tiempo superior al inicialmente previsto, el valor neto de los activos se revisa para reconocer cualquier pérdida por deterioro que la dificultad de encontrar compradores u ofertas razonables haya podido poner de manifiesto. La Caja no retrasa en ningún caso el reconocimiento de este deterioro, que, como mínimo supone elevar el porcentaje de cobertura del 10% anterior hasta el 20%, el 30% o el 40% para los activos que permanezcan más de 12, 24 ó 36 meses, respectivamente.

Los activos no corrientes en venta provenientes del riesgo promotor se han transmitido a una sociedad anónima constituida para su gestión. Sin embargo, al no traspasarse los riesgos inherentes asociados a los mismos, dichos activos continúan en el balance de la Entidad y se han deteriorado tomando como referencia el RD-ley 2/2012, es decir, sustituyendo los porcentajes de cobertura indicados anteriormente por:

|                     | % aplicado |
|---------------------|------------|
| Promoción terminada |            |
| Menos de un año     | 25%        |
| Entre 12 y 24 meses | 30%        |
| Entre 24 y 36 meses | 40%        |
| Más de 36 Meses     | 50%        |
| Suelo               | 60%        |
| Promoción en curso  | 50%        |

Simétricamente, el capítulo “Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta” recoge los saldos acreedores asociados a las partidas individuales, grupos de disposición o a las operaciones en interrupción de la Entidad.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Entidad ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe “Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Entidad revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe antes indicado de “Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados generados en el ejercicio por los activos clasificados como en venta, se registran en el epígrafe “Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias”, tanto si se han dado de baja del activo como si permanecen en él al cierre del ejercicio, aunque se hayan generado con anterioridad a su clasificación. Este mismo criterio se aplica en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014, para permitir su comparación.

## 2.22 Fondos de Educación y Promoción

Las dotaciones que la Entidad realiza al fondo de educación y promoción cooperativo, se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales se reconocen como aplicación del beneficio.

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al fondo de educación y promoción cooperativo de acuerdo con la ley o los fondos derivados de la imposición de sanciones económicas a los socios, vinculadas a dicho fondo se reconocen como un ingreso de las cooperativas y simultáneamente se dotan al fondo por el mismo importe.

La aplicación de este fondo se produce normalmente con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción se materialice mediante actividades propias de la Entidad, en cuyo caso, se reduce el fondo de educación, formación y promoción reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **2.23 Fondos de Inversión y de Pensiones gestionados**

Los fondos de inversión gestionados por Ges-cooperativo, y los fondos de pensiones gestionados por Seguros General Rural RGA no se presentan en el balance de situación, al ser propiedad de terceros su patrimonio. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por la Entidad se encuentran registrados en el epígrafe Comisiones Percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **2.24 Cobertura del riesgo de Crédito y método empleado para su cálculo**

Para la determinación de las pérdidas por deterioro de sus activos financieros derivadas del riesgo de crédito, la Entidad sigue la metodología establecida en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España.

La Entidad clasifica sus instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes en función de su riesgo de crédito analizando, por un lado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y, por otro, el riesgo país al que, en su caso, están expuestos. En aquellos casos en los que a una operación le aplican ambos riesgos, está se clasifica dentro de la categoría que implica mayor exigencia.

#### **2.24.1 Riesgo de insolvencia imputable al cliente**

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido.

La Entidad clasifica como dudosos aquellos instrumentos, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones o a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

Para la cobertura de este riesgo de insolvencia imputable al cliente, la Entidad mantiene dos tipos de cobertura:

- Una cobertura específica determinada de forma individual para aquellos instrumentos clasificados como dudosos, teniendo en cuenta la antigüedad de los impagados, las garantías y la situación económica del cliente.
- Una cobertura genérica que cubre las pérdidas inherentes entendidas como aquellas incurridas a la fecha de los estados financieros que están pendientes de asignar a operaciones concretas, correspondientes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación.

Para el cálculo de la cobertura genérica, la Entidad utiliza el método establecido en la Circular 4/2004, realizando una dotación que es igual a la suma del resultado de multiplicar el valor, positivo o negativo, de la variación en el periodo del importe de cada una de las clases de riesgo por el parámetro  $\alpha$  que les corresponda, más la suma del resultado de multiplicar el importe total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgo al final del periodo por su correspondiente parámetro  $\beta$ , menos el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el periodo, entendida esta última como la dotación realizada para la cobertura específica de insolvencias imputables al cliente de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes menos las recuperaciones de dichas coberturas específicas y de activos fallidos realizadas en el periodo, sin incluir las dotaciones por riesgo-país. Los importes de los parámetros  $\alpha$  y  $\beta$  para cada una de las clases de riesgo son:

|                       | α    | B     |
|-----------------------|------|-------|
| Sin riesgo apreciable | 0%   | 0%    |
| Riesgo bajo           | 0,6% | 0,11% |
| Riesgo medio-bajo     | 1,5% | 0,44% |
| Riesgo medio          | 1,8% | 0,65% |
| Riesgo medio-alto     | 2,0% | 1,10% |
| Riesgo alto           | 2,5% | 1,64% |

El saldo global de la cobertura genérica así determinado no deberá superar el 125% del importe que resulte de sumar el producto que se obtiene de multiplicar el importe de cada clase de riesgo por su correspondiente parámetro.

## 2.25 Recursos propios mínimos

El 1 de enero de 2014 entró en vigor el Reglamento (UE) n° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, junto con la Directiva Europea 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre el acceso a la actividad de las entidades de crédito y su supervisión prudencial. Ambos textos constituyen la transposición a la normativa europea de la nueva normativa de solvencia conocida como BIS 111 y regulan los niveles de solvencia y composición de los recursos computables con los que deben de operar las entidades de crédito.

La nueva normativa demanda a las entidades requisitos de capital mucho más exigentes y, para evitar que este reforzamiento de la solvencia afecte excesivamente a la economía real, la entrada en vigor de algunos aspectos de la misma se produce de manera progresiva (lo que se conoce como phase-in) hasta 2019. Esta fase de implantación transitoria afecta principalmente a la definición de los recursos propios computables como capital y a la constitución de colchones de capital (buff-ers) por encima de los niveles regulatorios mínimos.

Las Circulares de Banco de España 2/2014 de 31 de enero y 3/2014 de 30 de julio rigen el calendario de aplicación de los distintos aspectos de la normativa en España. Adicionalmente, determinados aspectos de esta regulación están sujetos a desarrollos por parte de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo principal es establecer criterios de implantación homogéneos en toda la Unión Europea. A lo largo de 2014, la EBA ha publicado un gran número de estándares técnicos, guías y recomendaciones desarrollando una gran cantidad de aspectos, pero todavía quedan muchos en proceso de consulta o estudio, que se irán abordando, aprobando y publicando durante los próximos años.

El Banco de España, en escrito del 23 de diciembre de 2015 requiere que la Caja mantenga una ratio global de Capital de nivel 1 ordinario (CET1), a nivel individual, no inferior al 10,25%, tal como dicha ratio se define en el Reglamento (UE) 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo y que excluye: (i) El ratio mínimo de Capital de nivel 1 ordinario exigido en el artículo 92.1.a) del Reglamento (UE) 575/2013, que la Caja ha de mantener en todo momento; (ii) El ratio de Capital de nivel 1 ordinario exigido de manera adicional sobre el ratio mínimo de Capital de nivel 1 ordinario, de acuerdo con el artículo 69.1 de la Ley 10/2014, que la Caja ha de mantener en todo momento; (iii) El colchón de conservación de capital requerido tal como se define en el artículo 44 de la Ley 10/2014, con arreglo al régimen transitorio establecido en su Disposición Transitoria octava, y en el artículo 59 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla a Ley 10/2014.

### 2.25.1 Gestión de los recursos propios

El principio marcado por el Consejo Rector de la Caja en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en operar con un nivel de solvencia por encima del establecido por la normativa aplicable, adecuado a los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en el que opera. El objetivo es el refuerzo continuo de la solvencia como base para crecimiento sostenido y la creación de valor a largo plazo para los socios.

Se realiza una planificación de capital anualmente que se sigue periódicamente por los órganos de Dirección para detectar posibles desviaciones y tomar las medidas correctoras adecuadas, en su caso. Dentro de este proceso de planificación se realizan pruebas de esfuerzo que permiten monitorizar la resistencia de la Caja en escenarios económicos especialmente adversos.

La Entidad considera sus recursos propios computables y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa como elementos fundamentales de su gestión, que afectan a las decisiones de inversión, al análisis de la viabilidad de operaciones, a la estrategia de distribución de resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los recursos propios computables de la Caja excedían de los requeridos por la citada normativa, según el siguiente detalle:

|                                       | Miles de euros |               |
|---------------------------------------|----------------|---------------|
|                                       | 2015           | 2014          |
| Capital suscrito                      | 1.653          | 1.653         |
| Reservas efectivas y expresas         | 28.829         | 28.245        |
| Otros ajustes                         | 56             | 653           |
| Deducciones                           | -1.210         | -211          |
| <b>Capital de nivel 1</b>             | <b>29.328</b>  | <b>30.340</b> |
| Reservas de revalorización            |                |               |
| Fondo de la obra social               | 154            | 233           |
| Ajustes por riesgo de crédito         |                | 190           |
| Recursos propios de segunda categoría | 342            | 423           |
| Otras deducciones                     | -187           | -53           |
| <b>Capital de nivel 2</b>             | <b>309</b>     | <b>370</b>    |
| <b>Recursos propios computables</b>   | <b>29.637</b>  | <b>30.710</b> |
| Requerimientos de recursos propios    | 15.509         | 15.504        |
| Superávit                             | 14.128         | 15.206        |
| <b>Ratio de solvencia</b>             |                |               |
| Sobre Capital de nivel 1              | 15,13%         | 15,66%        |
| Sobre Capital de nivel 2              | 0,16%          | 0,19%         |
| Sobre recursos propios totales        | 15,29%         | 16,08%        |

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables de la Entidad, excedían de los requeridos por la citada normativa.

## 2.26 Fondo de Garantía de Depósitos

Durante el ejercicio 2015, el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre ha modificado el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos en entidades de crédito. Se modificaron, entre otras normas, el artículo 4 del Real Decreto 2606/1996 que determina los depósitos, así como los valores y otros instrumentos financieros, que tienen la consideración de garantizados por el FGD, y el artículo 7.1 para extender la garantía de los depósitos a los intereses devengados.

La comisión gestora del FGD ha determinado para el ejercicio 2015 las siguientes aportaciones anuales de las entidades adscritas:

- Aportación al compartimento de garantía de depósitos del FGD igual al 1,6 por mil del importe garantizado de los depósitos existentes a 31 de diciembre de 2015, según se definen en el Real Decreto 2606/1996.
- Aportación al compartimento de garantía de valores del FGD igual al 2 por mil de la base de cálculo según se definen en el Real Decreto 2606/1996, existente a 31 de diciembre de 2015.

Por otra parte, la disposición adicional quinta del Real Decreto ley 21/2012, de 13 de julio, introducido por el artículo 2 del Real Decreto ley 6/2013, de 22 de marzo, estableció una aportación excepcional del 3 por mil sobre los depósitos de las entidades adheridas a 31 de diciembre de 2012, cuyo primer tramo, equivalente a dos quintas partes de la misma, se haría efectivo dentro de los veinte primeros días hábiles del ejercicio 2014 tras las deducciones que pudieran acordarse al amparo de lo dispuesto en la citada norma, en tanto que el segundo tramo, equivalente a las tres quintas partes restantes, sería satisfecho a partir de 1 de enero de 2014 de acuerdo al calendario de pago que fijase la Comisión Gestora del FGD

dentro de un plazo máximo de 7 años. Habiendo sido satisfecho por las entidades adheridas el primer tramo de la aportación el 22 de enero de 2014, así como un primer pago del segundo tramo equivalente a una séptima parte de dicho tramo el 30 de septiembre de 2014, la Comisión Gestora del FGD en su sesión de 17 de diciembre de 2014 acordó que el pago de la parte restante del citado segundo tramo de la aportación se efectúe mediante dos desembolsos, del mismo importe cada uno, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016.

Durante el ejercicio 2014, la Caja adoptó, de manera anticipada, la interpretación 21 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF 21) sobre gravámenes, lo cual implicó un cambio en las políticas contables de la entidad en el ejercicio 2014, que se aplicó retroactivamente.

Fondo de Resolución Nacional (en adelante, FRN).

Durante el ejercicio 2015 se ha constituido uno de los pilares básicos del nuevo marco de resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión: el Fondo de Resolución Nacional. La Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, acomete la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo. En esta regulación se establece un nuevo marco para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que es a su vez una de las normas que contribuyen a la constitución del Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) nº 806/2014, de 15 de julio, y por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución y un Fondo Único de Resolución. Uno de los pilares del nuevo marco de resolución es la creación de los fondos de resolución, como instrumentos de financiación con los que las autoridades de resolución podrán contar para acometer eficazmente las distintas medidas de resolución establecidas.

En el plano nacional, la Ley 11/2015 regula la creación del Fondo de Resolución Nacional, cuyos recursos financieros deberán alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España.

El cálculo de la contribución de cada entidad parte de la proporción que cada una de ellas representa sobre el total agregado del siguiente concepto: pasivos totales de la entidad, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de los depósitos, que posteriormente se ajustarán al perfil de riesgo de cada entidad. El detalle de la forma de cálculo se regula por el Reglamento Delegado (UE) 2015/63 de la Comisión de 21 de octubre de 2014.

Tras los cálculos realizados por el FROB sobre la base de las informaciones facilitadas por la autoridad de supervisión competente, y la entidad, el importe de la contribución que ha correspondido satisfacer a Caixa Rural La Vall San Isidro, como entidad sujeta obligada al pago, es de 2 miles de euros en el ejercicio 2015. En el ejercicio 2014 no se había constituido todavía este fondo y, por tanto, no correspondía ninguna contribución.

El gasto reconocido en los ejercicios 2015 y 2014 por las aportaciones de la Entidad al Fondo de Garantía de Depósitos y al Fondo de Resolución Nacional ha ascendido a 381 y 505 miles de euros, respectivamente; que se incluye en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 19.4). Durante el ejercicio 2015, los pagos de la aportación extraordinaria al Fondo de Garantía de Depósitos ascienden a 182 miles de euros (61 miles de euros en 2014).

## 2.27 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido detallado a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

## 2.28 Estado de cambios en el Patrimonio Neto

En el estado de cambios en el patrimonio neto se muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto.

### 2.28.1 Estado de ingresos y gastos reconocidos

En este estado se presentan los ingresos y gastos generados por la Caja derivados de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto. Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en los dos apartados anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de los apartados anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

### 2.28.2 Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

## 2.29 Comisiones

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

### 2.29.1 Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

### 2.29.2 Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

## 3 ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo Rector.

## 4 DISTRIBUCION DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2015 que el Consejo Rector de Caixa Rural La Vall San Isidro Cooperativa de Crédito V propondrá a la Asamblea General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2014, aprobada por la Asamblea General de fecha 18 de Junio de 2015.

|   | Miles de euros |            |
|---|----------------|------------|
|   | 2015           | 2014       |
| <b>BASE DE REPARTO</b>  |                |            |
| Dotación Fondo de Educación según circular                          | 68             | 65         |
| Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades y F.E.P. | 611            | 584        |
| Remanente de ejercicios anteriores                                  |                |            |
| <b>Total distribuable</b>   | <b>679</b>     | <b>649</b> |
| A fondo de reserva obligatorio                                      | 520            | 584        |
| A fondo de Educación y Promoción                                    | 138            | 65         |
| A reserva de Capitalización   | 21             |            |
| A Libre disposición De la Asamblea                                  |                |            |
| <b>Total distribuido</b>  | <b>679</b>     | <b>649</b> |

## 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

## 5.1 Gestión del riesgo financiero

### 5.1.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Entidad asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

#### 5.1.1.1 Gestión y medición del riesgo de crédito

Existe en la Caixa Rural la Vall San Isidro, un manual de procedimientos en la concesión de operaciones activas. El manual consta de 38 puntos en los que se especifica el procedimiento a seguir distinguiendo la delimitación y autorización de riesgo, la gestión de la concesión y el análisis de los clientes.

#### 5.1.1.2 Seguimiento

La Entidad efectúa anualmente un seguimiento de los clientes en función del riesgo, a nivel individual y de grupo de riesgo.

#### 5.1.1.3 Recuperación

La Entidad realiza diariamente un seguimiento de todas las operaciones impagadas, dudosas y morosas. Semanalmente se decide que operaciones van a pasar a procedimiento judicial para tratar su recuperación.

#### 5.1.1.4 Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2015 y 2014.

|                                  | Miles de euros |                |
|----------------------------------|----------------|----------------|
|                                  | 2015           | 2014           |
| Crédito a la clientela           | 188.046        | 202.348        |
| Entidades de crédito             | 39.244         | 50.618         |
| Valores representativos de deuda | 32.462         | 20.031         |
| Otros instrumentos de capital    | 5.110          | 4.528          |
| Pasivos contingentes             | 16.987         | 12.313         |
| <b>Total Riesgo</b>              | <b>280.260</b> | <b>289.838</b> |
| Líneas disponibles por terceros  | 11.475         | 13.354         |
| <b>Exposición máxima</b>         | <b>291.735</b> | <b>303.050</b> |

La totalidad del riesgo se corresponde a negocios desarrollados en España.

La distribución del riesgo según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 al que pertenecen los clientes (crédito a la clientela) se muestra en el siguiente cuadro:

\* No se incluyen los ajustes por valoración

|  | Miles de euros |                  |                                |         |                  |                                |
|--|----------------|------------------|--------------------------------|---------|------------------|--------------------------------|
|  | 2015           |                  |                                | 2014    |                  |                                |
|  | Riesgo         | Distribución (%) | De los que:<br>Activos dudosos | Riesgo  | Distribución (%) | De los que:<br>Activos dudosos |
| Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca | 4.950          | 2,56             | 1.014                          | 8.442   | 4,03             | 3.172                          |
| Industrias   | 14.752         | 7,63             | 3.729                          | 14.821  | 7,07             | 4.035                          |
| Construcción                                       | 21.411         | 11,07            | 11.367                         | 27.720  | 13,23            | 15.705                         |
| Servicios:   | 31.738         | 19,52            | 9.491                          | 41.883  | 19,99            | 10.097                         |
| <i>Comercio y hostelería</i>                       | 20.659         | 10,68            | 6.324                          | 21.982  | 10,49            | 6.812                          |
| <i>Transporte y comunicaciones</i>                 | 2.259          | 1,17             | 529                            | 2.693   | 1,29             | 686                            |
| <i>Otros servicios</i>                             | 14.820         | 7,66             | 2.638                          | 17.208  | 8,21             | 2.599                          |
| Crédito a particulares:                            | 114.527        | 59,22            | 15.153                         | 116.702 | 55,69            | 12.148                         |
| <i>Vivienda</i>                                    | 72.349         | 37,41            | 9.570                          | 74.500  | 35,55            | 7.647                          |
| <i>Consumo y otros</i>                             | 42.178         | 21,81            | 5.583                          | 42.202  | 20,14            | 4.502                          |

Sin clasificar

|                        |         |     |        |         |     |        |
|------------------------|---------|-----|--------|---------|-----|--------|
| Crédito a la Clientela | 193.377 | 100 | 40.754 | 209.568 | 100 | 45.161 |
|------------------------|---------|-----|--------|---------|-----|--------|

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios del Grupo. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

### 5.1.2 Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

#### 5.1.2.1 Riesgo de tipo de interés

La siguiente información resume la exposición de la Entidad al riesgo de tipo de interés. En la que agrupa el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés o de la fecha de vencimiento en operaciones a tipo fijo. Para construir el cuadro adjunto se han utilizado las fechas contractuales de revisión de tipos de interés, que no difieren de las fechas esperadas en caso de operaciones a tipo variable. Para las operaciones a tipo fijo se han utilizado la fecha de vencimiento contractual/esperada.

La sensibilidad del margen financiero a una subida de tipos de 100 puntos básicos es del -1,58 % del margen financiero obtenido por la entidad en el ejercicio 2015

Seguidamente se adjunta un cuadro que informa sobre la estructura en gaps de vencimiento y plazos de reprecación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance en miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

|  | Hasta 1 mes |         | Entre 1 y 3 meses |         | Entre 3 meses y 1 año |         | Entre 1 y dos años |         | Entre 3 y 5 años |         | Más de 5 años |         | Total    |
|--|-------------|---------|-------------------|---------|-----------------------|---------|--------------------|---------|------------------|---------|---------------|---------|----------|
|  | Miles       | % medio | Miles             | % medio | Miles                 | % medio | Miles              | % medio | Miles            | % medio | Miles         | % medio |          |
| Ejercicio 2015                           | de euros    |         | de euros          |         | de euros              |         | de euros           |         | de euros         |         | de euros      |         | de euros |
| <b>Activo</b>                            | 58.257      | 1,65%   | 36.649            | 3,21%   | 105.152               | 3,00%   | 7.013              | 3,14%   | 11.958           | 3,92%   | 8.537         | 3,51%   | 227.565  |
| Depósitos en entidades de crédito        | 36.015      | 0,04%   | 0                 |         | 4.000                 | 1,32%   | 3.075              | 1,03%   | 0                |         | 0             | 0,00%   | 43.090   |
| Crédito a la clientela                   | 20.742      | 4,43%   | 33.246            | 3,28%   | 97.560                | 3,05%   | 411                | 4,93%   | 481              | 4,06%   | 1.585         | 1,85%   | 154.025  |
| Valores representativos de deuda         | 1.500       | 2,03%   | 3.403             | 0,54%   | 3.592                 | 3,63%   | 3.527              | 4,76%   | 11.477           | 3,91%   | 6.952         | 3,89%   | 30.450   |
| Activos insensibles al riesgo de interés |             |         |                   |         |                       |         |                    |         |                  |         |               |         |          |
| <b>Total</b>                             |             |         |                   |         |                       |         |                    |         |                  |         |               |         |          |
| <b>Pasivo</b>                            | 46.734      | 0,40%   | 47.131            | 0,73%   | 90.793                | 0,62%   | 1.207              | 0,26%   | 69.740           | 0,01%   | 3             | 1,16%   | 255.608  |
| Entidades de Crédito                     | 70          | 0,74%   | 706               | 2,21%   | 519                   | 1,77%   | 43                 | 0,84%   | 27               | 1,02%   | 3             | 1,16%   | 1.368    |
| Depósitos de la clientela                | 46.664      | 0,40%   | 46.425            | 0,72%   | 90.274                | 0,61%   | 1.164              | 0,24%   | 69.713           | 0,01%   | 0             | 0,00%   | 254.240  |
| <b>Total</b>                             | 11.523      |         |                   |         |                       |         |                    |         |                  |         |               |         |          |
| <b>Gap</b>                               | 11.523      |         | -10.482           |         | 14.359                |         | 5.806              |         | -57.782          |         | 8.534         |         | -28.043  |
| <b>Gap acumulado</b>                     | 11.523      |         | 1.040             |         | 15.399                |         | 21.205             |         | -36.577          |         | -28.043       |         |          |

| Ejercicio 2014                           | Hasta 1 mes |         | Entre 1 y 3 meses |         | Entre 3 meses y 1 año |         | Entre 1 y dos años |         | Entre 3 y 5 años |         | Más de 5 años |         | Total    |
|--|-------------|---------|-------------------|---------|-----------------------|---------|--------------------|---------|------------------|---------|---------------|---------|----------|
|  | Miles       |         | Miles             | % medio | Miles                 | % medio | Miles              | % medio | Miles            | % medio | Miles         | % medio | Miles    |
|  | de euros    | % medio | de euros          | % medio | de euros              | % medio | de euros           | % medio | de euros         | % medio | de euros      | % medio | de euros |
| <b>Activo</b>                            | 73.158      | 1,77%   | 58.039            | 3,77%   | 93.595                | 3,71%   | 7.656              | 2,40%   | 1.862            | 4,56%   | 4.839         | 4,80%   | 239.149  |
| Depósitos en entidades de crédito        | 49.511      | 0,34%   | 0                 |         | 1.000                 | 0,71%   | 4.000              | 1,32%   | 0                |         | 0             | 0,00%   | 54.511   |
| Crédito a la clientela                   | 23.147      | 4,77%   | 55.085            | 3,91%   | 85.365                | 3,73%   | 564                | 5,08%   | 460              | 3,53%   | 1.112         | 3,15%   | 165.734  |
| Valores representativos de deuda         | 500         | 4,91%   | 2.954             | 0,96%   | 7.230                 | 1,30%   | 3.092              | 3,30%   | 1.402            | 3,75%   | 3.727         | 5,67%   | 18.904   |
| Activos insensibles al riesgo de interés |             |         |                   |         |                       |         |                    |         |                  |         |               |         |          |
| <b>Total</b>                             |             |         |                   |         |                       |         |                    |         |                  |         |               |         |          |
| <b>Pasivo</b>                            | 53.575      | 0,60%   | 54.403            | 1,27%   | 73.727                | 1,45%   | 22.870             | 1,75%   | 59.164           | 0,05%   | 6             | 0,39%   | 263.745  |
| Entidades de Crédito                     | 9.154       | 0,55%   | 1.150             | 2,30%   | 416                   | 1,68%   | 46                 | 0,84%   | 38               | 1,11%   | 6             | 0,39%   | 10.810   |
| Depósitos de la clientela                | 44.421      | 0,60%   | 53.253            | 1,24%   | 73.311                | 1,45%   | 22.824             | 1,76%   | 59.126           | 0,04%   | 0             | 0,00%   | 252.935  |
| <b>Total</b>                             | 19.583      |         |                   |         |                       |         |                    |         |                  |         |               |         |          |
| Gap                                      | 19.583      |         | 3.636             |         | 19.868                |         | -15.214            |         | -57.302          |         | 4.833         |         | -24.596  |
| Gap acumulado                            | 19.583      |         | 23.219            |         | 43.087                |         | 27.873             |         | -29.429          |         | -24.596       |         |          |

Fuente: Informe COAP Banco Cooperativo Español

### 5.1.2.2 Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

### 5.1.2.3 Riesgo de tipo de cambio

La Entidad no tiene exposición al riesgo de cambio dado que todas sus operaciones activas y pasivas son en euros.

### 5.1.2.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Seguidamente se adjunta un cuadro que informa sobre el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad.

| Ejercicio 2015 | Miles de euros |             |             |             |             |             |               |                            |       |
|----------------|----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------|----------------------------|-------|
|                | A la vista     | Hasta 1 mes | Entre 1 mes | Entre 3 y 1 | Entre 1 año | Entre 3 año | Más de 5 años | Vencimiento no determinado | Total |
|                |                |             | y 3 meses   | año         | y 2 años    | y 5 años    |               |                            |       |
|                |                |             |             |             |             |             |               |                            |       |

|  |   |        |         |          |          |          |         |         |
|--|---|--------|---------|----------|----------|----------|---------|---------|
| <b>Activo</b>                            | 0 | 40.909 | 5.558   | 16.724   | 15.508   | 37.110   | 111.756 | 227.565 |
| Depósitos en entidades de crédito        | 0 | 36.015 | 0       | 4.000    | 3.075    | 0        |         | 43.090  |
| Crédito a la clientela                   | 0 | 3.393  | 3.558   | 8.729    | 8.906    | 24.634   | 104.804 | 154.025 |
| Valores representativos de deuda         | 0 | 1.500  | 2.000   | 3.995    | 3.527    | 12.477   | 6.952   | 30.450  |
| Activos insensibles al riesgo de interés |   |        |         |          |          |          |         |         |
| <b>Total</b>                             |   |        |         |          |          |          |         |         |
| <b>Pasivo</b>                            | 0 | 45.713 | 47.027  | 90.548   | 1.421    | 70.180   | 720     | 255.608 |
| Entidades de Crédito                     | 0 | 30     | 589     | 216      | 179      | 232      | 122     | 1.368   |
| Depósitos de la clientela                | 0 | 45.683 | 46.438  | 90.331   | 1.242    | 69.948   | 598     | 254.240 |
| <b>Total</b>                             | 0 |        |         |          |          |          |         |         |
| Gap                                      | 0 | -4.804 | -41.469 | -73.823  | 14.087   | -33.070  | 111.036 | -28.043 |
| Gap acumulado                            | 0 | -4.804 | -46.273 | -120.096 | -106.009 | -139.079 | -28.043 |         |

|  | Miles de euros |             |                       |                 |                      |                      |               |                            | Total   |
|--|----------------|-------------|-----------------------|-----------------|----------------------|----------------------|---------------|----------------------------|---------|
|  | A la vista     | Hasta 1 mes | Entre 1 mes y 3 meses | Entre 3 y 1 año | Entre 1 año y 2 años | Entre 3 año y 5 años | Más de 5 años | Vencimiento no determinado |         |
| <b>Ejercicio 2014</b>                    |                |             |                       |                 |                      |                      |               |                            |         |
| <b>Activo</b>                            | 0              | 54.213      | 7.096                 | 15.717          | 16.521               | 28.092               | 117.511       |                            | 239.150 |
| Depósitos en entidades de crédito        | 0              | 49.511      | 0                     | 1.000           | 4.000                | 0                    |               |                            | 54.511  |
| Crédito a la clientela                   | 0              | 4.202       | 5.546                 | 7.487           | 9.025                | 25.690               | 113.784       |                            | 165.734 |
| Valores representativos de deuda         | 0              | 500         | 1.550                 | 7.230           | 3.496                | 2.402                | 3.727         |                            | 18.905  |
| Activos insensibles al riesgo de interés |                |             |                       |                 |                      |                      |               |                            |         |
| <b>Total</b>                             |                |             |                       |                 |                      |                      |               |                            |         |
| <b>Pasivo</b>                            | 0              | 51.178      | 54.918                | 73.667          | 23.199               | 59.755               | 1.026         |                            | 263.743 |
| Entidades de Crédito                     | 0              | 8.053       | 1.644                 | 300             | 289                  | 362                  | 161           |                            | 10.809  |
| Depósitos de la clientela                | 0              | 43.125      | 53.274                | 73.367          | 22.910               | 59.393               | 865           |                            | 252.934 |
| <b>Total</b>                             | 0              |             |                       |                 |                      |                      |               |                            |         |
| Gap                                      | 0              | 3.035       | -47.822               | -57.950         | -6.678               | -31.663              | 116.485       |                            | -24.593 |
| Gap acumulado                            | 0              | 3.035       | -44.787               | -102.737        | -109.415             | -141.078             | -24.593       |                            |         |

Fuente: Informe COAP Banco Cooperativo Español

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad:

Ejercicio 2015

Miles de euros

|  | A la vista    | Hasta 1 mes   | Entre 1 mes y 3 meses | Entre 3 meses y 6 meses | Entre 6 mes y 1 año | Entre 1 año y 5 años | Más de 5 años  | Vencimiento no determinado y sin clasificar | Total          |
|--|---------------|---------------|-----------------------|-------------------------|---------------------|----------------------|----------------|---|----------------|
| <b>Activo *</b>  |               |               |                       |                         |                     |                      |                |   |                |
| Caja y depósitos en bancos centrales                                     | 2.382         |               |                       |                         |                     |                      |                |   | 2.382          |
| Depósitos en entidades de crédito  | 29.043        | 10.017        |                       |                         |                     |                      |                |   | 39.060         |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida |               |               |                       |                         |                     |                      |                |   |                |
| Crédito a la clientela   | 3.616         | 2.031         | 5.090                 | 3.293                   | 6.859               | 41.630               | 95.005         | 41.213                                      | 198.737        |
| Valores representativos de deuda   |               | 999           | 2.525                 | 1.660                   | 2.451               | 17.150               | 7.695          |   | 32.480         |
| Otros activos con vencimiento  | 163           |               |                       |                         |                     |                      |                |   | 163            |
| <b>Total</b>   | <b>35.204</b> | <b>13.047</b> | <b>7.615</b>          | <b>4.953</b>            | <b>9.310</b>        | <b>58.780</b>        | <b>102.700</b> | <b>41.213</b>                               | <b>272.822</b> |

\* No se incluyen los ajustes por valoración

| Ejercicio 2015   | Miles de euros |               |                       |                         |                     |                      |               |   | Total          |
|--|----------------|---------------|-----------------------|-------------------------|---------------------|----------------------|---------------|---|----------------|
|  | A la vista     | Hasta 1 mes   | Entre 1 mes y 3 meses | Entre 3 meses y 6 meses | Entre 6 mes y 1 año | Entre 1 año y 5 años | Más de 5 años | Vencimiento no determinado y sin clasificar |                |
| <b>Pasivo</b>  |                |               |                       |                         |                     |                      |               |   |                |
| Depósitos de bancos centrales  |                |               |                       |                         |                     |                      |               |   |                |
| Depósitos de entidades de crédito  |                | 18            | 589                   | 89                      | 128                 | 411                  | 434           |   | 1.668          |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida |                |               |                       |                         |                     |                      |               |   |                |
| Depósitos a la clientela   | 97.805         | 28.529        | 43.478                | 37.890                  | 44.542              | 2.953                |               |   | 255.198        |
| Débitos representados por valores negociables                            |                |               |                       |                         |                     |                      |               |   |                |
| Pasivos subordinados   |                | 2.342         |                       |                         |                     |                      |               |   | 2.342          |
| Otros pasivos con vencimiento  |                |               |                       |                         |                     |                      |               |   |                |
| <b>Total</b>   | <b>97.805</b>  | <b>30.889</b> | <b>44.067</b>         | <b>37.979</b>           | <b>44.670</b>       | <b>33.640</b>        | <b>434</b>    |   | <b>259.208</b> |

| Ejercicio 2014   | Miles de euros |               |                       |                         |                     |                      |                |   | Total          |
|--|----------------|---------------|-----------------------|-------------------------|---------------------|----------------------|----------------|---|----------------|
|  | A la vista     | Hasta 1 mes   | Entre 1 mes y 3 meses | Entre 3 meses y 6 meses | Entre 6 mes y 1 año | Entre 1 año y 5 años | Más de 5 años  | Vencimiento no determinado y sin clasificar |                |
| <b>Activo *</b>  |                |               |                       |                         |                     |                      |                |   |                |
| Caja y depósitos en bancos centrales                                     | 2.820          |               |                       |                         |                     |                      |                |   | 2.820          |
| Depósitos en entidades de crédito  | 42.769         | 7.698         |                       |                         |                     |                      |                |   | 50.467         |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida |                |               |                       |                         |                     |                      |                |   |                |
| Crédito a la clientela   | 3.526          | 2.389         | 5.069                 | 3.855                   | 7.683               | 42.087               | 106.263        | 44.084                                      | 214.956        |
| Valores representativos de deuda   |                | 500           |                       | 2.978                   | 5.979               | 6.123                | 4.462          |   | 20.042         |
| Otros activos con vencimiento  | 142            |               |                       |                         |                     |                      |                |   | 142            |
| <b>Total</b>   | <b>49.257</b>  | <b>10.587</b> | <b>5.069</b>          | <b>6.833</b>            | <b>13.662</b>       | <b>48.210</b>        | <b>110.725</b> | <b>44.084</b>                               | <b>288.427</b> |

\* No se incluyen los ajustes por valoración

|  |               |               |               |               |               |               |            |  |                |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------|--|----------------|
| <b>Pasivo</b>  |               |               |               |               |               |               |            |  |                |
| Depósitos de bancos centrales  |               |               |               |               |               |               |            |  |                |
| Depósitos de entidades de crédito  |               | 8.042         | 1.609         | 136           | 199           | 652           | 533        |  | 11.171         |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida |               |               |               |               |               |               |            |  |                |
| Depósitos a la clientela   | 83.961        | 27.453        | 41.648        | 35.107        | 42.415        | 23.587        |            |  | 254.171        |
| Débitos representados por valores negociables                            |               |               |               |               |               |               |            |  |                |
| Otros pasivos con vencimiento  |               | 2.828         |               |               |               |               |            |  | 2.828          |
| <b>Total</b>   | <b>83.961</b> | <b>38.323</b> | <b>43.257</b> | <b>35.243</b> | <b>42.614</b> | <b>24.239</b> | <b>533</b> |  | <b>268.170</b> |

### 5.1.3 Valor razonable de los instrumentos financieros

Este riesgo corresponde a las variaciones que se producen en el valor razonable de los instrumentos financieros. La siguiente tabla resume el valor razonable y el valor en libros de las distintas carteras de activos y pasivos financieros del balance de situación adjunto.

|                            | Miles de euros  |       |                 |       |
|----------------------------|-----------------|-------|-----------------|-------|
|                            | Valor en libros |       | Valor razonable |       |
|                            | 2015            | 2014  | 2015            | 2014  |
| <b>Activos financieros</b> |                 |       |                 |       |
| Cartera de negociación     | 2.334           | 3.268 | 2.334           | 3.268 |

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Activos financieros disponibles para la venta

|                                  |         |         |         |         |
|----------------------------------|---------|---------|---------|---------|
| Valores representativos de deuda | 32.462  | 20.031  | 32.462  | 20.031  |
| Otros instrumentos de capital    | 5.109   | 4.528   | 5.109   | 4.528   |
| Inversiones crediticias          | 227.290 | 252.966 | 227.290 | 252.966 |

Cartera de inversión a vencimiento

Derivados de cobertura

|  |                |                |                |                |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
|  | <u>297.195</u> | <u>280.793</u> | <u>297.195</u> | <u>280.793</u> |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|

Pasivos financieros

Cartera de negociación

|  |       |       |       |       |
|--|-------|-------|-------|-------|
|  | 2.334 | 3.268 | 2.334 | 3.268 |
|--|-------|-------|-------|-------|

Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a valor razonable con cambio en el patrimonio neto

|  |         |         |         |         |
|--|---------|---------|---------|---------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | 259.337 | 268.598 | 259.337 | 268.598 |
|--|---------|---------|---------|---------|

Derivados de cobertura

|  |                |                |                |                |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
|  | <u>261.671</u> | <u>271.866</u> | <u>261.671</u> | <u>271.866</u> |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|

El detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable es el siguiente al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

|  | Miles de euros |                |
|--|----------------|----------------|
|  | 2015           | 2014           |
| Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos                         |                |                |
| Cartera de negociación   | 2.334          | 3.268          |
| Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias                                 |                |                |
| Activos financieros disponibles para la venta  | 37.571         | 24.559         |
| Inversiones crediticias  |                |                |
| Otros  |                |                |
| Suma.....  | <u>39.905</u>  | <u>27.827</u>  |
| Instrumentos financieros a valor razonable según técnicas de valoración respaldadas con datos observables de mercado |                |                |
| Cartera de negociación   |                |                |
| Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias                                 |                |                |
| Activos financieros disponibles para la venta  |                |                |
| Inversiones crediticias  | 227.290        | 252.966        |
| Otros  |                |                |
| Suma.....  | <u>227.290</u> | <u>252.966</u> |
| TOTAL.....   | <u>267.795</u> | <u>280.793</u> |

## 5.2 Caja y Depósitos con Bancos centrales

La composición del epígrafe “Caja y depósitos con bancos centrales” del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

|                         | Miles de euros |       |
|-------------------------|----------------|-------|
|                         | 2015           | 2014  |
| Caja                    | 2.393          | 2.820 |
| Banco de España:        |                |       |
| Ajustes por valoración: | 2.393          | 2.820 |

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 5.1 c) sobre riesgo de liquidez.

La caja tiene suscrita una póliza integral bancaria que asegura los importe representados en esta rúbrica bajo determinada condiciones. El plazo remanente del vencimiento de este epígrafe es a la vista

### 5.3 Cartera de negociación, deudora y acreedora

El detalle de este capítulo del activo y pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

|                          | Miles de euros |              |              |              |
|--------------------------|----------------|--------------|--------------|--------------|
|                          | Activo         |              | Pasivo       |              |
|                          | 2015           | 2014         | 2015         | 2014         |
| Derivados de negociación | 2.334          | 3.268        | 2.334        | 3.268        |
| <b>Total</b>             | <b>2.334</b>   | <b>3.268</b> | <b>2.334</b> | <b>3.268</b> |

#### 5.3.1 Derivados financieros de negociación

Los derivados de negociación, están clasificados en la cartera de negociación y como tal se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que pudiesen producirse en su valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como “derivados de negociación” clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo.:

|                                       | Miles de euros   |               |                 |              |
|---------------------------------------|------------------|---------------|-----------------|--------------|
|                                       | Nominales        |               | Valor razonable |              |
|                                       | Cuentas de orden |               | Activo          | Activo       |
|                                       | 2015             | 2014          | 2015            | 2014         |
| <u>Por tipos de mercado</u>           |                  |               |                 |              |
| Opciones                              | 0                | 0             | 0               | 0            |
| <i>Compradas</i>                      | 0                | 0             | 0               | 0            |
| <i>Vendidas</i>                       |                  |               |                 |              |
| Mercados no Organizados               | 19.865           | 22.887        | 2.334           | 3.268        |
| <b>Total</b>                          | <b>19.865</b>    | <b>22.887</b> | <b>2.334</b>    | <b>3.268</b> |
| <u>Por contraparte</u>                |                  |               |                 |              |
| Entidades de crédito. Residentes      | 19.865           | 22.887        | 2.334           | 3.268        |
| Resto de sectores. Residentes.        |                  |               |                 |              |
| Resto de sectores. No residentes.     |                  |               |                 |              |
| <b>Total</b>                          | <b>19.865</b>    | <b>22.887</b> | <b>2.334</b>    | <b>3.268</b> |
| <u>Por plazo remanente</u>            |                  |               |                 |              |
| Hasta 1 años                          |                  |               |                 |              |
| Más de 1 año y hasta 5 años           | 19.865           | 22.887        | 2.334           | 3.268        |
| Más de 5 años                         |                  |               |                 |              |
| <b>Total</b>                          | <b>19.865</b>    | <b>22.887</b> | <b>2.334</b>    | <b>3.268</b> |
| <u>Por tipos de riesgos cubiertos</u> |                  |               |                 |              |
| Riesgo de tipo de interés             | 19.865           | 22.887        | 2.334           | 3.268        |
| Riesgo de crédito                     |                  |               |                 |              |
| Otros riesgos                         |                  |               |                 |              |
| <b>Total</b>                          | <b>19.865</b>    | <b>22.887</b> | <b>2.334</b>    | <b>3.268</b> |

### 5.4 Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es la siguiente:

|                                  | Miles de euros |        |
|----------------------------------|----------------|--------|
|                                  | Activo         |        |
|                                  | 2015           | 2014   |
| Valores representativos de deuda | 32.462         | 20.031 |

|                               |                   |                   |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Otros instrumentos de capital | 5.109             | 4.528             |
|                               | <u>          </u> | <u>          </u> |
| Total                         | <u>37.571</u>     | <u>24.559</u>     |

#### 5.4.1 Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

|  | Miles de euros    |                   |
|--|-------------------|-------------------|
|  | 2015              | 2014              |
| Bancos centrales                               |                   |                   |
| Administraciones Públicas españolas            | 18.452            | 11.256            |
| Entidades de crédito                           | 8.777             | 5.934             |
| Otros sectores residentes                      | 5.251             | 2.853             |
| Otros sectores no residentes                   |                   |                   |
| Activos dudosos                                |                   |                   |
| Ajustes por valoración                         | -18               | -12               |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | -18               | -12               |
| Coste de transacción                           |                   |                   |
|  | <u>          </u> | <u>          </u> |
| Total  | <u>32.462</u>     | <u>20.031</u>     |

Los intereses devengados en el ejercicio 2015 de los valores representativos de deuda ascendieron a 815 miles de euros (2014: 812 miles de euros). El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados "como valores representativos de deuda" al 31-12-2015 es del 2,69 % y 3,76% el 2014.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación de la Entidad adjunto, durante los ejercicios de 2015 y 2014, sin considerar los distintos saneamientos producidos, se muestra a continuación:

|                                | Miles de euros    |                   |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                | 2015              | 2014              |
| Saldo inicial                  | 20.031            | 17.923            |
| Compras                        | 22.639            | 9.871             |
| Ventas y amortizaciones        | 9.728             | 7.727             |
| Corrección coste de la cartera | -480              | 360               |
|                                | <u>          </u> | <u>          </u> |
| Saldo final                    | <u>32.462</u>     | <u>20.031</u>     |

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

#### 5.4.2 Otros instrumentos de capital

Este capítulo del balance de situación adjunto recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, aportaciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa. En este capítulo se incluyen las participaciones en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el desglose del saldo de este capítulo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

|  | Miles de euros    |                   |
|--|-------------------|-------------------|
|  | 2015              | 2014              |
|  | <u>          </u> | <u>          </u> |

|                              |              |              |
|------------------------------|--------------|--------------|
| De entidades de crédito      | 3.872        | 3.382        |
| De otros sectores residentes | 1.237        | 1.146        |
| De no residentes             |              |              |
|                              | <u>5.109</u> | <u>4.528</u> |

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 el epígrafe “Otros instrumentos de capital”, presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

|                | 2015           |                  | 2014           |                  |
|----------------|----------------|------------------|----------------|------------------|
|                | Miles de euros | % sobre el total | Miles de euros | % sobre el total |
| Con cotización | 340            | 6,65             | 361            | 7,97             |
| Sin cotización | <u>4.769</u>   | <u>93,35</u>     | <u>4.167</u>   | <u>92,03</u>     |
|                | <u>5.109</u>   | <u>100</u>       | <u>4.528</u>   | <u>100</u>       |

Durante los ejercicios 2015 y 2014 este epígrafe del balance de situación adjunto ha experimentado los siguientes movimientos distinguiendo entre títulos admitidos a cotización oficial en un mercado organizado y los no cotizados:

|  | Miles de euros |            | Miles de euros |              |
|--|----------------|------------|----------------|--------------|
|  | Con cotización |            | Sin cotización |              |
|  | 2015           | 2014       | 2015           | 2014         |
| Saldo inicial                                | 361            | 311        | 4.167          | 463          |
| Altas  | 7              |            | 472            | 2.496        |
| Bajas  | 49             |            |                | 82           |
| Ajustes por valoración en el patrimonio neto | 21             | 50         | 130            | 1.290        |
| Saldo final                                  | <u>340</u>     | <u>361</u> | <u>4.769</u>   | <u>4.167</u> |

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados “como otros instrumentos de capital” al 31-12-2015 era del 3,91 % y 5,40% al 2014.

#### 5.4.3 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 para los activos de la cartera de Activos financieros (valores de deuda) disponibles para la venta es el siguiente:

|  | Miles de euros |           |
|--|----------------|-----------|
|  | 2015           | 2014      |
| Saldo inicial provisión individualmente determinada                      | 12             | 2         |
| Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio<br>Fondo recuperados | 6              | 10        |
| Cancelaciones por utilización, trasposos y otros                         |                |           |
| Saldo final provisión individualmente determinada                        | <u>18</u>      | <u>12</u> |

#### 5.5 Inversiones crediticias

El detalle de este capítulo del activo financiero del balance de situación es la siguiente:

|  | Miles de euros |      |
|--|----------------|------|
|  | Activo         |      |
|  | 2015           | 2014 |
|  |                |      |

|                               |                |                |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Depósito entidades de crédito | 39.244         | 50.618         |
| Crédito a la clientela        | 188.046        | 202.348        |
|                               | <hr/>          | <hr/>          |
| Total                         | <u>227.290</u> | <u>252.966</u> |

### 5.5.1 Depósitos en Entidades de Crédito y otros activos financieros

|                                      | Miles de euros |               |
|--------------------------------------|----------------|---------------|
|                                      | Activo         |               |
|                                      | 2015           | 2014          |
| Depósito a plazo                     | 10.017         | 7.698         |
| Otras cuentas                        | 29.043         | 42.769        |
| Ajustes por valoración               | 21             | 9             |
| Cheques a cargo Entidades de Crédito | 163            | 142           |
|                                      | <hr/>          | <hr/>         |
| Total                                | <u>39.244</u>  | <u>50.618</u> |

El tipo de interés efectivo medio de los Depósitos en Entidades de Crédito al 31-12-2015 era del 0,44 % y 1,19% al 2014

### 5.5.2 Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes del balance de situación adjunto, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

|   | Miles de euros |                |
|---|----------------|----------------|
|   | 2015           | 2014           |
| Por modalidad y situación del crédito:  |                |                |
| Cartera comercial                       | 2.307          | 2.886          |
| Deudores con garantía real              | 127.859        | 136.913        |
| Otros deudores a plazo                  | 25.132         | 26.799         |
| Arrendamientos financieros              | 1.131          | 1.236          |
| Deudores a la vista y varios            | 1.560          | 1.975          |
| Activos dudosos                         | 40.754         | 45.161         |
| Ajustes por valoración                  | -12.125        | -14.322        |
| Otros activos financieros               | 1.428          | 1.700          |
|   | <hr/>          | <hr/>          |
|   | <u>188.046</u> | <u>202.348</u> |
| Por sectores:                           |                |                |
| Administración Públicas españolas       | 5.366          | 5.400          |
| Otros sectores residentes               | 181.252        | 195.248        |
| Administraciones Públicas no residentes |                |                |
| Otros sectores no residentes            |                |                |
| Otros activos financieros               | 1.428          | 1.700          |
|   | <hr/>          | <hr/>          |
|   | <u>188.046</u> | <u>202.348</u> |
| Por modalidad del tipo de interés:      |                |                |
| Fijo                                    | 3.621          | 6.791          |
| Variable                                | 184.425        | 195.557        |
|   | <hr/>          | <hr/>          |
|   | <u>188.046</u> | <u>202.348</u> |

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez. El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31-12-2015 era del 3,12 % y 3,33% al 2014

En ejercicios anteriores, la Entidad procedió a titularizar operaciones de crédito sobre clientes de los que a 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo asciende a 19.361 y 21.986 euros, respectivamente. El detalle de estos activos en función de si fueron cancelados o no de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.12 es el siguiente:

|                         | Miles de euros |               |
|-------------------------|----------------|---------------|
|                         | 2015           | 2014          |
| Activos titularizados:  |                |               |
| Inversiones crediticias | 19.361         | 21.986        |
| Canceladas              |                |               |
| No canceladas           | 19.361         | 21.986        |
| Total                   | <u>19.361</u>  | <u>21.986</u> |

Asimismo el detalle de los pasivos contabilizados como consecuencia de no haber cancelado los activos anteriores es el siguiente:

|  | Miles de euros |               |
|--|----------------|---------------|
|  | 2015           | 2014          |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambio en el patrimonio neto | 19.361         | 21.986        |
| Pasivos financieros a coste amortizado                                 |                |               |
| Total  | <u>19.361</u>  | <u>21.986</u> |

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

|  | Miles de euros |                |
|--|----------------|----------------|
|  | 2015           | 2014           |
| Ajustes por valoración:                        |                |                |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | -11.756        | -13.910        |
| Intereses devengados                           | 220            | 288            |
| Activos a valor razonable                      |                |                |
| Derivados implícitos                           |                |                |
| Comisiones                                     | -588           | -699           |
| Costes de transacción                          |                |                |
|  | <u>-12.125</u> | <u>-14.322</u> |

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación en los ejercicios 2015, 2014 es el siguiente:

|  | Miles de euros |
|--|----------------|
|  |                |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014                 | <u>5.011</u>   |
| Adiciones  |                |
| Por recuperación remota                          |                |
| Por otras causas                                 | 1.399          |
| Recuperaciones                                   |                |
| Por cobro en efectivo sin financiación adicional | 27             |
| Por otros conceptos                              | 14             |
| Bajas definitivas                                |                |
| Por condonación                                  |                |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015                 | <u>6.369</u>   |
|  | Miles de euros |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013                 | <u>4.807</u>   |
| Adiciones  |                |
| Por recuperación remota                          |                |
| Por otras causas                                 | 1.360          |

|  |              |
|--|--------------|
| Recuperaciones                                   |              |
| Por cobro en efectivo sin financiación adicional | 334          |
| Por otros conceptos                              | 822          |
| Bajas definitivas                                |              |
| Por condonación                                  |              |
| Por otras causas                                 |              |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014                 | <u>5.011</u> |

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

| Ejercicio 2015   | Miles de euros |                    |                     |                     |                | Total         |
|--|----------------|--------------------|---------------------|---------------------|----------------|---------------|
|  | Hasta 6 meses  | Entre 6 y 12 meses | Entre 12 y 18 meses | Entre 18 y 24 meses | Más de 24meses |               |
| Operaciones sin garantía real                            | 1.004          | 391                | 2.549               |                     |                | 3.944         |
| Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas | 1.070          | 2.053              | 15.092              |                     |                | 18.187        |
| Otras operaciones con garantía real                      | 1.424          | 1.204              | 15.876              |                     |                | 18.504        |
| Sin riesgo apreciable                                    | 119            |                    |                     |                     |                | 119           |
| <b>Total</b>   | <u>3.617</u>   | <u>3.620</u>       | <u>33.517</u>       |                     |                | <u>40.754</u> |

| Ejercicio 2014   | Miles de euros |                    |                     |                     |                | Total         |
|--|----------------|--------------------|---------------------|---------------------|----------------|---------------|
|  | Hasta 6 meses  | Entre 6 y 12 meses | Entre 12 y 18 meses | Entre 18 y 24 meses | Más de 24meses |               |
| Operaciones sin garantía real                            | 1.070          | 372                | 2.891               |                     |                | 4.333         |
| Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas | 1.931          | 4.123              | 10.555              |                     |                | 16.609        |
| Otras operaciones con garantía real                      | 3.239          | 2.950              | 18.014              |                     |                | 24.205        |
| Sin riesgo apreciable                                    | 14             |                    |                     |                     |                | 14            |
| <b>Total</b>   | <u>6.254</u>   | <u>7.445</u>       | <u>31.460</u>       |                     |                | <u>45.161</u> |

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

| Ejercicio 2015   | Miles de euros |                   |                   | Total      |
|--|----------------|-------------------|-------------------|------------|
|  | Menos de 1 mes | Entre 1 y 2 meses | Entre 2 y 3 meses |            |
| Operaciones sin garantía real                            | 180            | 157               | 113               | 450        |
| Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas |                |                   |                   |            |
| Con garantía pignoratícia parcial                        |                |                   |                   |            |
|  | <u>180</u>     | <u>157</u>        | <u>113</u>        | <u>450</u> |

| Ejercicio 2014   | Miles de euros |                   |                   | Total      |
|--|----------------|-------------------|-------------------|------------|
|  | Menos de 1 mes | Entre 1 y 2 meses | Entre 2 y 3 meses |            |
| Operaciones sin garantía real                            | 258            | 93                | 464               | 815        |
| Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas |                |                   |                   |            |
| Otras operaciones con garantía real                      |                |                   |                   |            |
| Con garantía pignoraticia parcial                        |                |                   |                   |            |
|  | <u>258</u>     | <u>93</u>         | <u>464</u>        | <u>815</u> |

### 5.5.3 Otros activos financieros

Todos los activos financieros incluidos en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de inversiones crediticias, por lo que se registran y valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En este epígrafe se incluyen otros saldos deudores a favor de la Entidad por operaciones que no tienen la naturaleza de créditos.

El detalle de "Otros activos financieros" agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

| <i>Por tipo de instrumento financiero</i>      | Miles de euros |              |
|--|----------------|--------------|
|  | 2015           | 2014         |
| Operaciones financieras pendientes de liquidar | 25             | 11           |
| Otros conceptos                                | 1.421          | 1.697        |
| Correcciones de valor por deterioro            | -18            | -8           |
| Total  | <u>1.428</u>   | <u>1.700</u> |

El importe más relevante de Otros conceptos corresponde a recibos domiciliados pendiente de cargo por un importe de 539 miles de euros y a la periodificación del rappel por seguros de 2015 por importe 154 miles de euros.

### 5.5.4 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

|  | Miles de euros |            |             | Total         |
|--|----------------|------------|-------------|---------------|
|  | Específica     | Genérica   | Riesgo País |               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014                           | 13.512         | 398        |             | <u>13.910</u> |
| Dotaciones con cargo a resultados                          |                |            |             |               |
| Determinadas individualmente                               | 1.734          |            |             |               |
| Determinadas colectivamente                                |                | 244        |             |               |
| Recuperación de dotaciones con abono a resultados          | 567            |            |             |               |
| Dotaciones netas del ejercicio                             |                |            |             |               |
| Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos  | -330           |            |             |               |
| Otros movimientos  | -3.234         |            |             |               |
| Traspaso entre fondos                                      |                |            |             |               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015                           | <u>11.115</u>  | <u>642</u> |             | <u>11.756</u> |
| De los que:  |                |            |             |               |
| En función de la forma de su determinación:                |                |            |             |               |
| Determinado individualmente                                |                |            |             |               |
| Determinado colectivamente                                 |                |            |             |               |
| En función del área geográfica de localización del riesgo: |                |            |             |               |
| España   | 11.115         | 642        |             | 11.756        |
| Resto de Europa  |                |            |             |               |
| En función de la naturaleza del activo cubierto:           |                |            |             |               |
| Depósitos en entidades de crédito                          |                |            |             |               |

|  |               |            |               |
|--|---------------|------------|---------------|
| Operaciones mercado monetario                              |               |            |               |
| Crédito a la clientela                                     | 11.115        | 642        | 11.756        |
| Valores representativos de deuda                           |               |            |               |
| Otros instrumentos de capital                              |               |            |               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013                           | 10.738        | 1.880      | <u>12.618</u> |
| Dotaciones con cargo a resultados                          |               |            |               |
| Determinadas individualmente                               | 5.459         |            |               |
| Determinadas colectivamente                                |               |            |               |
| Recuperación de dotaciones con abono a resultados          | 1.958         | 1.482      |               |
| Dotaciones netas del ejercicio                             |               |            |               |
| Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos  | -261          |            |               |
| Otros movimientos  | 466           |            |               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014                           | <u>13.512</u> | <u>398</u> | <u>13.910</u> |
| Determinado individualmente                                |               |            |               |
| Determinado colectivamente                                 |               |            |               |
| En función del área geográfica de localización del riesgo: |               |            |               |
| España   | 13.512        | 398        | 13.910        |
| Resto de Europa  |               |            |               |
| En función de la naturaleza del activo cubierto:           |               |            |               |
| Depósitos en entidades de crédito                          |               |            |               |
| Crédito a la clientela                                     | 13.512        | 398        | 13.910        |
| Valores representativos de deuda                           |               |            |               |
| Otros instrumentos de capital                              |               |            |               |

El detalle de la partida "Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

|                                 | Miles de euros |              |
|---------------------------------|----------------|--------------|
|                                 | 2015           | 2014         |
| Dotación neta del ejercicio     | 1.417          | 2.029        |
| Activos en suspenso recuperados | -24            | -259         |
| Otras dotaciones netas          |                |              |
|                                 | <u>1.393</u>   | <u>1.770</u> |

## 5.6 Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

|                                   | Miles de euros |                |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
|                                   | 2015           | 2014           |
| Depósitos de bancos centrales     |                |                |
| Depósitos de entidades de crédito | 1.671          | 11.322         |
| Depósitos de la clientela         | 255.324        | 254.448        |
| Otros pasivos financieros         | <u>2.342</u>   | <u>2.828</u>   |
| Total                             | <u>259.337</u> | <u>268.598</u> |

### 5.6.1 Depósitos de entidades de crédito

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31-12-2015 es del 1,40 % y 0,81 el 2014

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

*Por su naturaleza (pasivo)*

|  | Miles de euros |       |
|--|----------------|-------|
|  | 2015           | 2014  |
| Cuentas mutuas                                 |                |       |
| Cuentas a plazo                                | 550            | 9.550 |
| Otras cuentas                                  | 1.118          | 1.621 |
| Ajustes por valoración                         | 3              | 151   |
| Correcciones de valor por deterioro de activos |                |       |
| Intereses devengados                           | 3              | 151   |
| Entidades residentes                           | 3              | 151   |

|                         |              |               |
|-------------------------|--------------|---------------|
| Entidades no residentes |              |               |
| Total                   | <u>1.671</u> | <u>11.322</u> |

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

### 5.6.2 Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo a la contraparte y al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

|                                     | Miles de euros |                |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
|                                     | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
| Administraciones públicas españolas | 1.378          | 996            |
| Otros sectores residentes           | 253.502        | 253.007        |
| Depósitos a la vista                | 97.074         | 82.719         |
| Cuentas corrientes                  | 15.870         | 14.935         |
| Cuentas de ahorro                   | 81.162         | 67.744         |
| Dinero electrónico                  | 42             | 40             |
| Depósitos a plazo                   | 156.302        | 170.011        |
| Imposiciones a plazo                | 154.488        | 167.796        |
| Cuentas de ahorro – vivienda        |                | 0              |
| Participaciones emitidas            | 1.814          | 2.215          |
| Depósitos con preaviso              |                |                |
| Cesión temporal de activos          |                |                |
| Ajustes por valoración              | 126            | 278            |
| Otros sectores no residentes        | 444            | 445            |
|                                     | <u>255.324</u> | <u>254.448</u> |

Los epígrafes de “Administraciones Públicas españolas”, “Administraciones Públicas no residentes” y Otros sectores residentes y no residentes no incluyen cesiones temporales de activos

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez. El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31-12-2015 era del 0,86 % y 1,44 % al 2014.

### 5.6.3 Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado” por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

| <i>Por tipo de instrumento financiero</i> | Miles de euros |             |
|---|----------------|-------------|
|   | <u>2015</u>    | <u>2014</u> |
| Obligaciones a pagar                      | 572            | 1.291       |
| Cuentas de recaudación                    | 379            | 546         |
| Cuentas especiales                        | 196            | 124         |
| Otros conceptos                           | 1.195          | 869         |

|       |              |              |
|-------|--------------|--------------|
| Total | <u>2.342</u> | <u>2.828</u> |
|-------|--------------|--------------|

Las partidas más significativas de las cuentas de recaudación para el 2015 son las correspondientes a la Administración de la Seguridad social con 218 miles de Euros y Administración central y Autonómica con 161 miles de Euros, por lo que respecta a obligaciones a pagar los pagos pendientes al Fondo de Garantía de Depósitos por importe 561 miles de euros y de la partida de Otros conceptos las cuentas administrativas acreedores por importe 595 miles de euros, aportaciones canceladas pendientes de pago por importe 171 miles de euros y acreedores por retorno cooperativo por importe 112 miles de euros.

### 5.7 Participaciones.

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

|                      | Miles de euros |            |
|----------------------|----------------|------------|
|                      | 2015           | 2014       |
| Entidades Grupo      | 883            | 580        |
| Entidades asociadas  |                |            |
| Entidades multigrupo |                |            |
|                      | <u>883</u>     | <u>580</u> |

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe se muestra a continuación:

|   | Miles de euros |            |
|---|----------------|------------|
|   | 2015           | 2014       |
| Saldo al inicio del ejercicio                                   | 580            | 181        |
| Entrada de sociedades procedente de entidades del Grupo         |                |            |
| Resultado de entidades valoradas por el método de participación |                |            |
| Dividendos pagados  |                |            |
| Otros movimientos   | 303            | 399        |
| Saldo al cierre del ejercicio                                   | <u>883</u>     | <u>580</u> |

Durante el ejercicio 2015 se produce una ampliación de capital por importe de 260 miles de Euros y una adición de 43 miles de euros correspondientes a ventas de Activos no corrientes en venta correspondientes a participaciones en Sogevall.

La Caixa Rural la Vall San Isidro constituyó con fecha 15 de Noviembre de 2012, la mercantil Sogevall S.A. con domicilio social en La Vall d'Uixó, Avda Corazón de Jesús número 3, con un Capital Social de 181 miles de euros de un valor nominal de 1 euro por acción, y una prima de emisión de 1.448 miles de euros y una participación directa del 100%, con el objeto de gestionar los activos procedentes de riesgos problemáticos (adjudicaciones, daciones en pago, etc.) La política general de la Entidad es que los activos procedentes de riesgos problemáticos se registren en esta sociedad, no obstante, ocasionalmente se pueden producir circunstancias que aconsejen que dicho registro se realice directamente en la Caixa o en la Sociedad Gestión y Valoración de Inmuebles del Grupo Cajas Rurales. Con fecha 18 de diciembre de 2014 se realiza una ampliación de capital por importe de 380 miles de euros y con fecha 22 de junio de 2015 una nueva ampliación de capital por importe 260 miles de euros.

Los estados financieros de Sogevall S.A. corresponden a la fecha de 31 de Diciembre de 2015.

La Sociedad Sogevall no se consolida por integración proporcional, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

Un resumen de los activos, pasivos, pérdidas y ganancias de la Sociedad no consolidada en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

| Miles de euros |        |                      |          |
|----------------|--------|----------------------|----------|
| Balance        |        | Pérdidas y Ganancias |          |
| Activo         | Pasivo | Gastos               | Ingresos |

Saldo al 31 de diciembre de 2015

|                                |              |              |            |           |
|--------------------------------|--------------|--------------|------------|-----------|
| Inversiones financieras        | 580          |              |            |           |
| Activos no corrientes en venta | 7.859        |              | 130        | 84        |
| Deudores                       | 23           |              |            |           |
| Inmovilizado                   | 68           |              |            |           |
| Efectivo                       | 15           |              |            |           |
| Otros pasivos financieros      |              | 6.277        |            |           |
| Capital Social                 |              | 820          |            |           |
| Prima de emisión               |              | 1.448        |            |           |
| <b>TOTALES</b>                 | <b>8.545</b> | <b>8.545</b> | <b>130</b> | <b>84</b> |

Miles de euros

|                                  | Balance      |              | Pérdidas y Ganancias |           |
|----------------------------------|--------------|--------------|----------------------|-----------|
|                                  | Activo       | Pasivo       | Gastos               | Ingresos  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 |              |              |                      |           |
| Inversiones financieras          | 380          |              |                      |           |
| Activos no corrientes en venta   | 3.391        |              | 62                   | 38        |
| Deudores                         | 1            |              |                      |           |
| Activos fiscales                 |              |              |                      |           |
| Efectivo                         | 51           |              |                      |           |
| Otros pasivos financieros        |              | 1.815        |                      |           |
| Capital Social                   |              | 560          |                      |           |
| Prima de emisión                 |              | 1.448        |                      |           |
| <b>TOTALES</b>                   | <b>3.823</b> | <b>3.823</b> | <b>62</b>            | <b>38</b> |

## 6 GARANTIAS FINANCIERAS

El detalle de las garantías financieras concedidas por la Entidad al cierre del ejercicio 2015 y 2014 se muestra a continuación:

|                                     | Miles de euros |               |
|-------------------------------------|----------------|---------------|
|                                     | 2015           | 2014          |
| Fianzas                             |                |               |
| Avales financieros                  | 959            | 662           |
| Avales técnicos                     | 3.941          | 4.535         |
| Créditos documentarios irrevocables |                | 38            |
| Créditos documentarios confirmados  |                |               |
| Otras obligaciones                  | 12.087         | 7.077         |
|                                     | <u>16.987</u>  | <u>12.313</u> |

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

## 7 ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ESTOS

**7.1 Activos no corrientes en venta**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

|                                  | Miles de Euros |           |            |
|----------------------------------|----------------|-----------|------------|
|                                  | Coste          | Provisión | Saldo Neto |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 9.943          | 1.970     | 7.973      |
| Adiciones                        | 4.095          | 821       |            |
| Bajas                            | 750            | 139       |            |
| Trasposos                        |                |           |            |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 13.288         | 2.652     | 10.636     |
| Adiciones                        | 5.763          | 509       |            |
| Bajas                            | 1.121          | 236       |            |
| Trasposos                        |                |           |            |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 17.930         | 2.925     | 15.005     |

El desglose atendiendo a la naturaleza de los activos adjudicados (sin incluir las correcciones de valor por deterioro de activos) al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

|                     | Miles de Euros |        |
|---------------------|----------------|--------|
|                     | 2015           | 2014   |
| Viviendas           | 5.116          | 4.809  |
| Locales comerciales | 7.746          | 4.084  |
| Otros               | 5.068          | 4.395  |
| Totales             | 17.930         | 13.288 |

Los activos procedentes de adjudicaciones corresponden a activos adjudicados en pago de deudas, y a daciones en pago de deudas. Inicialmente, estos activos se registran por el valor neto contable de las deudas en las que tienen su origen, no liberando las pérdidas por deterioro contabilizadas. Posteriormente, estos activos se valoran por el menor entre el valor neto contable del correspondiente crédito en la fecha de la adquisición o por el valor razonable del bien adjudicado (estimado a partir de su valor de tasación), ajustado a la baja en función del tiempo de permanencia del activo en el balance. El valor de tasación de los activos no corrientes en venta se ha estimado, fundamentalmente, a través de tasaciones realizadas por sociedades inscritas en el Registro de Entidades Especializadas en Tasación del Banco de España.

A continuación se detallan las valoraciones obtenidas por la vivienda y los locales comerciales por la sociedad de tasación utilizada.

|                     | Miles de Euros |        |
|---------------------|----------------|--------|
|                     | 2015           | 2014   |
| Viviendas           | 5.810          | 5.327  |
| Locales comerciales | 9.821          | 4.729  |
| Otros               | 5.922          | 4.566  |
| Totales             | 21.353         | 14.622 |

**8 ACTIVO MATERIAL**

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

|                           | Miles de euros |       |
|---------------------------|----------------|-------|
|                           | 2015           | 2014  |
| Uso propio                | 3.867          | 4.069 |
| Inversiones inmobiliarias | 1.782          | 1.827 |

|  |              |              |
|--|--------------|--------------|
| Otros activos cedidos en arrendamiento   | 469          | 490          |
| Afecto al Fondo de Educación y Promoción | 210          | 221          |
|  | <u>6.328</u> | <u>6.607</u> |

### 8.1 Uso propio

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio 2015 y 2014 en este epígrafe, se muestra a continuación:

| De uso Propio                 | Miles de euros       |                                   |               |                |            | TOTAL         |
|-------------------------------|----------------------|-----------------------------------|---------------|----------------|------------|---------------|
|                               | Equipos Informáticos | Mobiliario, Instalaciones y Otros | Edificios     | Obras en curso | Otros      |               |
| <b>Valor de Coste</b>         |                      |                                   |               |                |            |               |
| Saldo al 31.12.13             | <u>1.947</u>         | <u>2.561</u>                      | <u>7.139</u>  |                | <u>19</u>  | <u>11.666</u> |
| Altas                         | 46                   | 34                                |               |                |            | 80            |
| Bajas                         |                      |                                   |               |                |            |               |
| Trasposos                     |                      |                                   | <u>-2.432</u> |                | <u>-19</u> | <u>-2.451</u> |
| Saldo al 31.12.14             | <u>1.993</u>         | <u>2.595</u>                      | <u>4.707</u>  |                | <u>0</u>   | <u>9.294</u>  |
| Altas                         | 15                   | 44                                |               |                |            | 59            |
| Bajas                         |                      |                                   |               |                |            |               |
| Trasposos                     |                      |                                   |               |                | <u>0</u>   |               |
| Saldo al 31.12.15             | <u>2.008</u>         | <u>2.639</u>                      | <u>4.707</u>  |                | <u>0</u>   | <u>9.353</u>  |
| <b>Amortización acumulada</b> |                      |                                   |               |                |            |               |
| Saldo al 31.12.2013           | 1.891                | 1.760                             | 1.515         |                | 2          | 5.168         |
| Altas                         | 44                   | 149                               | 131           |                | 1          | 325           |
| Bajas                         |                      |                                   |               |                |            |               |
| Trasposos                     |                      |                                   | <u>-265</u>   |                | <u>-3</u>  | <u>-268</u>   |
| Saldo al 31.12.14             | <u>1.935</u>         | <u>1.909</u>                      | <u>1.381</u>  |                | <u>0</u>   | <u>5.225</u>  |
| Altas                         | 24                   | 146                               | 91            |                | 0          | 261           |
| Bajas                         |                      |                                   |               |                |            |               |
| Trasposos                     |                      |                                   |               |                | <u>0</u>   |               |
| Saldo al 31.12.15             | <u>1.958</u>         | <u>2.056</u>                      | <u>1.472</u>  |                | <u>0</u>   | <u>5.486</u>  |
| NETO AL 31-12-14              | <u>58</u>            | <u>685</u>                        | <u>3.326</u>  |                | <u>0</u>   | <u>4.069</u>  |
| NETO AL 31-12-15              | <u>49</u>            | <u>583</u>                        | <u>3.235</u>  |                | <u>0</u>   | <u>3.867</u>  |

### 8.2 Inversiones inmobiliarias, arrendamientos y afectos al Fondo de Educación y Promoción

El detalle de estos epígrafes del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio de 2015, en estos epígrafes, se muestran a continuación:

| Valor de Coste    | Miles de euros            |                            |  |  |            | TOTAL        |
|-------------------|---------------------------|----------------------------|--|--|------------|--------------|
|                   | Inversiones Inmobiliarias |                            | Otros activos cedidos en arrendamiento operativo | Afecto al Fondo de Educación y Promoción |            |              |
|                   | Edificios                 | Fincas, parcelas y solares |  | Mobiliario e Instalaciones               | Inmuebles  |              |
| Saldo al 31.12.13 |                           | <u>2.214</u>               | <u>1.282</u>                                     | <u>103</u>                               | <u>695</u> | <u>4.294</u> |
| Altas             |                           | 43                         |  |  |            | 43           |
| Bajas             |                           |                            |  |  |            |              |
| Trasposos         | 2.451                     |                            |  |  |            | 2.451        |
| Saldo al 31.12.14 | <u>2.451</u>              | <u>2.257</u>               | <u>1.282</u>                                     | <u>103</u>                               | <u>695</u> | <u>6.788</u> |
| Altas             |                           |                            |  |  |            |              |
| Bajas             |                           | 43                         |  |  |            | 43           |
| Trasposos         |                           |                            |  |  |            |              |

|                               |                   |                   |                   |                   |                   |                   |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo al 31.12.15             | <u>2.451</u>      | <u>2.214</u>      | <u>1.282</u>      | <u>103</u>        | <u>695</u>        | <u>6.745</u>      |
| <b>Deterioro</b>              |                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Saldo al 31.12.13             | <u>          </u> |
| Altas                         | 1.270             | 1.344             | 566               |                   |                   | 3.180             |
| Bajas                         |                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Traspasos                     |                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Saldo al 31.12.14             | <u>1.270</u>      | <u>1.344</u>      | <u>566</u>        | <u>          </u> | <u>          </u> | <u>3.180</u>      |
| Altas                         |                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Bajas                         |                   | 1                 |                   |                   |                   | 1                 |
| Traspasos                     |                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Saldo al 31.12.15             | <u>1.270</u>      | <u>1.343</u>      | <u>566</u>        | <u>          </u> | <u>          </u> | <u>3.179</u>      |
| <b>Amortización Acumulada</b> |                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Saldo al 31.12.13             | <u>          </u> | <u>          </u> | <u>205</u>        | <u>103</u>        | <u>463</u>        | <u>771</u>        |
| Altas                         |                   |                   | 21                |                   | 12                | 23                |
| Bajas                         |                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Traspasos                     | 267               |                   |                   |                   |                   | 267               |
| Saldo al 31.12.14             | <u>267</u>        | <u>          </u> | <u>226</u>        | <u>103</u>        | <u>475</u>        | <u>1.071</u>      |
| Altas                         | 3                 |                   | 21                |                   | 11                | 35                |
| Bajas                         |                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Traspasos                     |                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Saldo al 31.12.15             | <u>270</u>        | <u>          </u> | <u>247</u>        | <u>103</u>        | <u>486</u>        | <u>1.106</u>      |
| NETO 31-12-2014               | <u>914</u>        | <u>913</u>        | <u>490</u>        | <u>0</u>          | <u>221</u>        | <u>2.537</u>      |
| NETO 31-12-2015               | <u>911</u>        | <u>871</u>        | <u>469</u>        | <u>0</u>          | <u>209</u>        | <u>2.461</u>      |

Al 31 de diciembre de 2015 la Entidad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2015 en la Entidad asciende a 2.814 miles de euros (2014: 2.840 miles de euros).

Los inmuebles de uso propio y las inversiones inmobiliarias presentan el siguiente detalle:

|                               | Miles de euros  |              |                 |              |
|-------------------------------|-----------------|--------------|-----------------|--------------|
|                               | Valor en libros |              | Valor razonable |              |
|                               | 2015            | 2014         | 2015            | 2014         |
| Inmuebles de uso propio (1)   | 3.235           | 3.326        | 4.312           | 4.312        |
| Afecto al FEOS (1)            | 209             | 221          | 1.982           | 1.982        |
| Inversiones inmobiliarias (1) | 2.251           | 2.317        | 2.466           | 2.510        |
| <b>Total</b>                  | <u>5.695</u>    | <u>5.864</u> | <u>8.760</u>    | <u>8.804</u> |

(1) Estos activos han sido valorados por importe de 8.760 miles de euros, por empresas la Tasadoras independientes siguiendo el método Valor por comparación ajustado.

### 8.3 Arrendamientos financieros y operativos

Los saldos deudores a cobrar a la clientela por arrendamientos financieros se encuentran recogidos en la nota 5.5.2 de "Créditos a la clientela". Asimismo, el inmovilizado cedido en arrendamiento operativo se encuentra detallado en el apartado de Inmovilizado material de esta misma nota.

El siguiente cuadro muestra un resumen detallado de las operaciones de arrendamiento clasificadas por financieras, operativas y operaciones de venta con arrendamiento posterior para el ejercicios 2015 y 2014:

Miles de euros

|   | Descripción general<br>condiciones contratos | Gasto del<br>ejercicio | Total cobros/<br>pagos | Total gastos de<br>acondicionamiento<br>e inversiones |
|---|--|------------------------|------------------------|---|
| <u>Arrendamiento operativo año 2015</u> | ALQUILER A 3<br>AÑOS                         |                        | 162                    |   |
| <u>Arrendamiento operativo año 2014</u> | ALQUILER A 3<br>AÑOS                         |                        | 101                    |   |

## 9 ACTIVOS INTANGIBLES

### 9.1 Otros activos intangibles

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio de 2015 y 2014, en este epígrafe, se muestra a continuación:

|                                 | Miles de euros        |      |      |
|---------------------------------|-----------------------|------|------|
|                                 | Vida útil<br>estimada | 2015 | 2014 |
| <u>Con vida útil indefinida</u> | 4                     | 73   | 73   |
| <u>Con vida útil definida</u>   |                       |      |      |
| Total Bruto                     | 4                     | 73   | 73   |
| De los que:                     |                       |      |      |
| Desarrollados internamente      |                       |      |      |
| Resto                           | 4                     | 73   | 73   |
| Amortización acumulada          |                       | 73   | 73   |
| Pérdidas por deterioro          |                       |      |      |
| Total Neto                      |                       | 0    | 0    |

Existen activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2015 por importe de 73 miles de euros.

## 10 RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2015 y 2014, es la siguiente:

|                                      | Miles de euros |      |
|--------------------------------------|----------------|------|
|                                      | 2015           | 2014 |
| <u>Activo:</u>                       |                |      |
| Flujos futuros a recibir por avales  | 0              | 0    |
| Activos netos en planes de pensiones | 55             | 28   |
| Periodificaciones                    | 10             | 10   |
| Otros conceptos                      | 42             | 66   |
|                                      | 107            | 104  |
| <u>Pasivo:</u>                       |                |      |
| Flujos futuros a recibir por avales  | 0              | 0    |
| Periodificaciones                    | 763            | 960  |
| Otros conceptos                      | 51             | 81   |

|     |       |
|-----|-------|
| 814 | 1.041 |
|-----|-------|

Los importes más relevantes de las Periodificaciones son el importe a pagar del F.G.D. por importe 354 miles de euros y la periodificación de sueldos y salarios por importe 162 miles de euros.

## 11 PROVISIONES

### 11.1 Fondo para pensiones y obligaciones similares

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

|                           | Miles de euros |      |
|---------------------------|----------------|------|
|                           | 2015           | 2014 |
| Compromisos por pensiones | 0              | 0    |
| Otros compromisos         | 0              | 0    |
|                           | 0              | 0    |

Los importes reconocidos en balance se determinaron de la siguiente forma:

|  | Miles de euros |      |
|--|----------------|------|
|  | 2015           | 2014 |
| Valor actual de las obligaciones (Externalizado) | 388            | 377  |
| Cubiertas totalmente                             | 388            | 377  |
| Otros activos reconocidos en balance (+)         | 55             | 27   |
| Pasivo en el balance                             | 0              | 0    |

### 11.2 Otras provisiones

El detalle de este epígrafe del balance de situación y el movimiento experimentado en el ejercicio 2015 es el siguiente:

|                                  | Miles de euros                |   |                      |       |
|----------------------------------|-------------------------------|---|----------------------|-------|
|                                  | Provisiones<br>para impuestos | Provisiones<br>para riesgos<br>contingentes | Otras<br>provisiones | Total |
| Saldo al 1 de enero de 2015      |                               | 140   | 0                    | 140   |
| Dotaciones                       |                               | 1   | 0                    | 1     |
| Recuperaciones                   |                               | (8)   | 0                    | (8)   |
| Otros movimientos                |                               | 11  | 0                    | 11    |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 |                               | 144   | 0                    | 144   |

#### 11.2.1 Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

## • Ejercicio 2015

|   | Miles de euros                         |                              |   |                                 | Total |
|---|--|------------------------------|---|---------------------------------|-------|
|   | Administraciones<br>Públicas españolas | Otros sectores<br>residentes | Administraciones<br>Públicas no<br>residentes | Otros sectores<br>no residentes |       |
| <i>Por contraparte</i>                            |  |                              |   |                                 |       |
| Saldo inicial provisión riesgos específicos       |  | 136                          |   |                                 | 136   |
| Dotación con cargo a los resultados del ejercicio |  |                              |   |                                 |       |
| Fondos recuperados                                |  | 8                            |   |                                 | 8     |
| Otros movimientos                                 |  | 11                           |   |                                 | 11    |
| Saldo final provisión riesgos específicos         |  | 139                          |   |                                 | 139   |
| Saldo inicial provisión riesgo genérico           |  | 4                            |   |                                 | 4     |
| Dotación con cargo a los resultados del ejercicio |  |                              |   |                                 |       |
| Fondos recuperados                                |  | 1                            |   |                                 | 1     |
| Saldo final provisión riesgo genérico             |  | 5                            |   |                                 | 5     |

## Ejercicio 2014

|   | Miles de euros                         |                              |   |                                 | Total |
|---|--|------------------------------|---|---------------------------------|-------|
|   | Administraciones<br>Públicas españolas | Otros sectores<br>residentes | Administraciones<br>Públicas no<br>residentes | Otros sectores<br>no residentes |       |
| <i>Por contraparte</i>                            |  |                              |   |                                 |       |
| Saldo inicial provisión riesgos específicos       |  | 142                          |   |                                 | 142   |
| Dotación con cargo a los resultados del ejercicio |  |                              |   |                                 |       |
| Fondos recuperados                                |  | 6                            |   |                                 | 6     |
| Cancelaciones por utilización, trasposos y otros  |  | 12                           |   |                                 | 12    |
| Saldo final provisión riesgos específicos         |  | 136                          |   |                                 | 136   |
| Saldo inicial provisión riesgos generales         |  | 2                            |   |                                 | 2     |
| Dotación con cargo a los resultados del ejercicio |  |                              |   |                                 |       |
| Fondos recuperados                                |  | 2                            |   |                                 | 2     |
| Saldo final provisión riesgos generales           |  | 4                            |   |                                 | 4     |

**11.2.2 Otras provisiones**

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

**12 AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACION****12.1 Activos financieros disponibles para la venta**

Este epígrafe del balance de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Entidad. Dichas variaciones se registran, en su caso, en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta seguidamente:

|  | Miles de euros |      |
|--|----------------|------|
|  | 2015           | 2014 |
| Saldo inicial  | 1.369          | 380  |
| Variaciones de valor razonable de valores representativos de deuda | -149           | 52   |

|   |              |              |
|---|--------------|--------------|
| Variaciones de valor razonable de Instrumentos de capital | 71           | 937          |
| Saldo final   | <u>1.291</u> | <u>1.369</u> |

A 31 de diciembre de 2015 el ajuste por valoración del valor razonable de valores representativos de deuda ascendía a 285 miles de euros y de Instrumentos de capital a 1.006 miles de euros.

### 13 CAPITAL

El movimiento de este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

|  | Miles de euros            |                          |              |
|--|---------------------------|--------------------------|--------------|
|  | Capital suscrito          |                          |              |
|  | Aportaciones obligatorias | Aportaciones voluntarias | Total        |
| Saldo al 31.12.14                                  | 1.707                     |                          | 1.707        |
| Variaciones en las dotaciones de capital:          |                           |                          |              |
| Aumentos   | 23                        |                          | 23           |
| Disminuciones                                      |                           |                          |              |
| Traspaso a capital con naturaleza de P. Financiero |                           |                          |              |
| Saldo al 31.12.15                                  | <u>1.684</u>              |                          | <u>1.684</u> |

Al 31 de diciembre de 2015 el capital es de 1.684 miles de euros, completamente suscrito y desembolsado, y está representado por 28.006 aportaciones de los socios al capital social acreditadas en valores nominativos numerados correlativamente, de 60,10 euros de valor nominal cada uno. El importe total de las aportaciones de un sólo socio al capital social no podrá superar un tercio del capital social cuando se trate de una persona física.

La cuenta de Capital con naturaleza de pasivo financiero, recoge el exceso por importe de 31 miles de euros sobre el capital mínimo estatutario fijado de 1.653 miles de euros.

### 14 RESERVAS

El detalle, del saldo de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

|                              | Miles de euros |               |
|------------------------------|----------------|---------------|
|                              | 2015           | 2014          |
| Fondo de Reserva Obligatorio | 27.839         | 27.255        |
| Otras reservas               | 990            | 990           |
|                              | <u>28.829</u>  | <u>28.245</u> |
| Fondo de Reserva Voluntario  | 0              | 0             |
|                              | <u>28.829</u>  | <u>28.245</u> |

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2015 y 2014 en el conjunto de reservas se muestra a continuación:

|  | Miles de euros |           |
|--|----------------|-----------|
|  | 2015           | 2014      |
| Saldo inicial  | 28.245         | 30.735    |
| Incremento de las reservas (distribución de resultados del ejercicio anterior) | 584            | (*)-2.490 |

Otros movimientos (Distribución extraordinaria resultados (Asamblea General)

|  |               |               |
|--|---------------|---------------|
|  | <u>28.829</u> | <u>28.245</u> |
|--|---------------|---------------|

(\*) Este saldo corresponde a la distribución del resultado de 2013 por importe de 378 miles de euros, menos 643 miles de euros correspondientes al ajuste contra reservas del los F.G.D. de los ejercicio 2012 y 2013, menos el ajuste por errores del deterioro del inmovilizado material por importe de 2.225 miles de euros.

### **Fondo de Reserva Obligatorio**

El Fondo de Reserva Obligatorio tiene como finalidad la consolidación y garantía de la Entidad. Su dotación de acuerdo con la Ley 13/1989 de Cooperativas de Crédito modificada por la Ley 27/99 de 16 de julio, se realiza por la aplicación al menos del 20% del excedente neto.

Los Estatutos de la Entidad establecen que se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio el 65% del beneficio de cada ejercicio.

## **15 FONDO DE EDUCACION Y PROMOCION**

El Fondo de Formación y Promoción Cooperativa tiene por finalidad la formación de los socios y trabajadores en los principios y técnicas cooperativas, económicas y profesionales, la promoción de las relaciones inter cooperativas, la difusión del cooperativismo y la promoción cultural, profesional y social del entorno local o de la comunidad en general.

La gestión de los recursos del Fondo de Formación y Promoción cooperativa depende del Consejo Rector de la Entidad.

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos al Fondo de Educación y Promoción de la Entidad, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

|   | Miles de euros |             |
|---|----------------|-------------|
|   | <u>2015</u>    | <u>2014</u> |
| Gastos Comprometidos del ejercicio          | 256            | 375         |
| Gastos del ejercicio                        | -176           | -197        |
| Ingresos del ejercicio                      | 1              | 1           |
| Importe no comprometido                     | 68             | 65          |
| Activo material afecto (ver nota 8 memoria) | 221            | 232         |
|   | <u>369</u>     | <u>476</u>  |

### **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCION DEL EJERCICIO 2015 Y PLAN DE INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2016**

De acuerdo con lo establecido por la Ley 3/1995 de 2 marzo, de modificación de la Ley 11/1985 de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de formación y promoción cooperativa del ejercicio 2015 y el plan de inversiones y gastos del mismo para el ejercicio 2016, a someter a la aprobación de la Asamblea General de socios, son las siguientes en miles de euros:

| <u>LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS</u>          | <u>Presupuesto</u> | Miles de euros  |                  |
|--|--------------------|-----------------|------------------|
|  |                    | <u>Aplicado</u> | <u>Variación</u> |
| <b>1 Formación socios y trabajadores</b>         | <b>10</b>          | <b>6</b>        | <b>4</b>         |
| <b>2 Promoción relaciones inter cooperativas</b> | <b>10</b>          | <b>9</b>        | <b>1</b>         |
| 2.1 Promociones cooperativas                     | 10                 | 9               | 1                |
| 2.2 Campaña plantones "tristeza cítricos"        |                    |                 |                  |
| <b>3 Difusión del Cooperativismo</b>             | <b>10</b>          | <b>7</b>        | <b>3</b>         |

|   |            |            |           |
|---|------------|------------|-----------|
| 3.1 Mantenimiento, tributos y otros inmovilizado afecto | 10         | 7          | 3         |
| <b>4 Promoción del entorno</b>                          | <b>214</b> | <b>143</b> | <b>71</b> |
| <b>4.1 Cultural</b>                                     | <b>55</b>  | <b>35</b>  | <b>20</b> |
| Ayudas a centros docentes                               | 20         | 12         | 8         |
| Ayudas a Asociaciones deportivas                        | 20         | 15         | 5         |
| Ayudas a asociaciones musicales                         | 15         | 8          | 7         |
| <b>4.2 Profesional</b>                                  | <b>10</b>  | <b>2</b>   | <b>8</b>  |
| Biblioteca  | 10         | 2          | 8         |
| <b>4.3 Social</b>                                       | <b>149</b> | <b>106</b> | <b>43</b> |
| Ayudas a asociaciones cooperativas                      | 55         | 51         | 4         |
| Ayudas a asociaciones religiosas                        | 10         | 6          | 4         |
| Ayudas a asociaciones benéficas                         | 20         | 19         | 1         |
| Ayudas a asociaciones comerciales                       | 10         | 1          | 9         |
| Actos en honor a San Isidro                             | 15         | 8          | 7         |
| Ayudas a asociaciones lúdicas                           | 39         | 21         | 18        |
| <b>5 Amortización del inmovilizado afecto</b>           | <b>12</b>  | <b>11</b>  | <b>1</b>  |
| <b>TOTALES</b>  | <b>256</b> | <b>176</b> | <b>80</b> |

|   | En Miles de<br>Euros |
|---|----------------------|
| <b>PLAN DE INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2016</b>       |                      |
| <b>RECURSOS</b>   |                      |
| Remanente ejercicio 2015                                |                      |
| Superávit ejercicio 2015                                | 80                   |
| Intereses percibidos                                    | 0                    |
| Otros ingresos  | 1                    |
| Amortización inmovilizado afecto                        | 11                   |
| Asignación al Feos excedentes netos ejercicio           | 68                   |
| Asignación al Feos Distribución resultados "Voluntaria" | 70                   |
| <b>TOTAL RECURSOS</b>                                   | <b>230</b>           |

|   | En Miles de<br>Euros |
|---|----------------------|
| <b>INVERSIONES Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2016</b>      |                      |
| <b>1 Formación socios y trabajadores</b>                | <b>8</b>             |
| <b>2 Promoción relaciones inter cooperativas</b>        | <b>10</b>            |
| 2.1 Promociones cooperativas                            | 10                   |
| <b>3 Difusión del Cooperativismo</b>                    | <b>10</b>            |
| 3.1 Mantenimiento, tributos y otros inmovilizado afecto | 10                   |
| <b>4 Promoción del entorno</b>                          | <b>191</b>           |
| <b>4.1 Cultural</b>                                     | <b>55</b>            |
| Ayudas a centros docentes                               | 20                   |
| Ayudas a Asociaciones deportivas                        | 25                   |
| Ayudas a asociaciones musicales                         | 10                   |
| <b>4.2 Profesional</b>                                  | <b>5</b>             |
| Biblioteca  | 5                    |
| <b>4.3 Social</b>                                       | <b>131</b>           |
| Ayudas a asociaciones cooperativas                      | 60                   |
| Ayudas a asociaciones religiosas                        | 8                    |
| Ayudas a asociaciones benéficas                         | 20                   |
| Ayudas a asociaciones comerciales                       | 5                    |
| Actos en honor a San Isidro                             | 10                   |
| Ayudas a asociaciones lúdicas                           | 28                   |
| <b>5 Amortización del inmovilizado afecto</b>           | <b>11</b>            |
| <b>TOTALES</b>  | <b>230</b>           |

El presupuesto de gastos e inversiones del Fondo de Educación y Promoción para el ejercicio 2015 asciende a 230 miles de euros (2014: 256 miles de euros).

## 16 COMISIONES

Los epígrafes de “comisiones percibidas” y “comisiones pagadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, recogen el importe de todas las comisiones a favor o a pagar por la Entidad devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la nota 2.9.

El importe de las comisiones registradas en estos epígrafes por tipos de comisiones existentes durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

|                               | Miles de euros |              |
|-------------------------------|----------------|--------------|
|                               | 2015           | 2014         |
| Comisiones de apertura        | 39             | 37           |
| De disponibilidad de créditos | 41             | 58           |
| Otras                         | 1.108          | 1.453        |
|                               | <u>1.188</u>   | <u>1.548</u> |

El detalle por tipo de comisión que han generado el ingreso o gasto registrado como comisiones durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

|  | Miles de euros |              |
|--|----------------|--------------|
|  | 2015           | 2014         |
| <u>Comisiones percibidas</u>                               |                |              |
| Por riesgos contingentes                                   | 39             | 37           |
| Por compromisos contingentes                               | 41             | 58           |
| Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros      | 23             | 15           |
| Por servicio de cobros y pagos                             | 584            | 625          |
| Por servicio de valores                                    | 15             | 17           |
| Por comercialización de productos financieros no bancarios | 441            | 748          |
| Otras comisiones   | 45             | 48           |
|  | <u>1.188</u>   | <u>1.548</u> |
| <u>Comisiones pagadas</u>                                  |                |              |
| Corretajes en operaciones activas y pasivas                |                |              |
| Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales      | 78             | 111          |
| Comisiones pagadas por operaciones con valores             | 8              | 7            |
| Otras comisiones   | 4              | 4            |
|  | <u>90</u>      | <u>122</u>   |

## 17 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imposables negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos”). El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance de situación adjunto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

|            | Miles de euros |        |        |        |
|------------|----------------|--------|--------|--------|
|            | 2015           |        | 2014   |        |
|            | Activo         | Pasivo | Activo | Pasivo |
| Corrientes | 49             |        | 370    |        |

|           |              |            |              |            |
|-----------|--------------|------------|--------------|------------|
| Diferidos | <u>3.982</u> | <u>529</u> | <u>4.063</u> | <u>545</u> |
|           | <u>4.031</u> | <u>529</u> | <u>4.433</u> | <u>545</u> |

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos, durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

|               | 2015             |              |                  |            | 2014             |              |                  |            |
|---------------|------------------|--------------|------------------|------------|------------------|--------------|------------------|------------|
|               | Activos Fiscales |              | Pasivos Fiscales |            | Activos Fiscales |              | Pasivos Fiscales |            |
|               | Corrientes       | Diferidos    | Corrientes       | Diferidos  | Corrientes       | Diferidos    | Corrientes       | Diferidos  |
| Saldo inicial | 370              | 4.063        |                  | 545        | 392              | 2.986        |                  | 126        |
| Altas         |                  | 181          |                  |            |                  | 1.451        |                  | 419        |
| Bajas         | 321              | 262          |                  | -16        | 22               | 374          |                  |            |
| Otros         |                  |              |                  |            |                  |              |                  |            |
| Saldo final   | <u>49</u>        | <u>3.982</u> | <u>0</u>         | <u>529</u> | <u>370</u>       | <u>4.063</u> | <u>0</u>         | <u>545</u> |

#### **Ejercicios sujetos a inspección fiscal**

Al cierre del ejercicio, la Caja tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios en relación con los distintos impuestos que le son de aplicación. Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales, los resultados de las inspecciones que, en su caso, lleven a cabo las autoridades fiscales son susceptibles de aflorar pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva en la actualidad. No obstante, los Administradores estiman que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

#### **Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto sobre sociedades.**

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y la base imponible correspondiente al ejercicio 2015 y 2014 es la siguiente:

| 2015  | Miles de euros |                  |       |
|---|----------------|------------------|-------|
|   | Cooperativo    | Extracooperativo | Total |
| Beneficio del ejercicio antes del impuesto sobre sociedades                           | 1.196          | (402)            | 794   |
| Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:                                 |                |                  | -     |
| Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio  | (322)          | 101              | (221) |
| Dotación al Fondo de Educación y Promoción  | (68)           |                  | (68)  |
| Intereses de aportaciones al capital  | -              |                  | -     |
| Otros ajustes   | 14             | 1                | 15    |
| Resultado contable ajustado   | 820            | (300)            | 520   |
| Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias | (177)          | (136)            | (313) |
| Base imponible previa   | 643            | (436)            | 207   |
| Reserva de capitalización (10%)   | 64             | (44)             | 20    |
| Base imponible  | 579            | (392)            | 187   |
| Cuota (25% / 30%)   |                |                  |       |
| Sobre resultado contable ajustado   | 205            | (90)             | 115   |
| Sobre base imponible  | 145            | (118)            | 27    |
| Cuota íntegra previa  |                |                  | 27    |
| Deducciones   |                |                  | -     |
| Gasto por Impuesto sobre Sociedades   |                |                  | 115   |
| Ajustes en cuotas por insolvencias  |                |                  | 135   |
| Cuotas íntegras negativas ejercicios anteriores                                       |                |                  | (131) |
| Cuota líquida   |                |                  | 31    |
| Retenciones y pagos a cuenta  |                |                  | (43)  |
| Impuesto sobre Sociedades a pagar/(devolver)  |                |                  | (12)  |

| 2014  | Miles de euros |                  |         |
|---|----------------|------------------|---------|
|   | Cooperativo    | Extracooperativo | Total   |
| Beneficio del ejercicio antes del impuesto sobre sociedades                           | 861            | (119)            | 742     |
| Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:                                 |                |                  | -       |
| Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio  | (233)          | 22               | (211)   |
| Dotación al Fondo de Educación y Promoción  | (64)           | -                | (64)    |
| Intereses de aportaciones al capital  | -              | -                | -       |
| Otros ajustes   | 8              | -                | 8       |
| Resultado contable ajustado   | 572            | (97)             | 475     |
| Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias | (886)          | (174)            | (1.060) |
| Base imponible previa   | (314)          | (271)            | (585)   |
| Reserva de capitalización (10%)   |                |                  | -       |
| Base imponible  | (314)          | (271)            | (585)   |
| Cuota (25% / 30%)   |                |                  |         |
| Sobre resultado contable ajustado   | 143            | (29)             | 114     |
| Sobre base imponible  | (79)           | (81)             | (160)   |
| Cuota íntegra previa  |                |                  | (160)   |
| Deducciones   |                |                  | (21)    |
| Gasto por Impuesto sobre Sociedades   |                |                  | 93      |
| Ajustes en cuotas por insolvencias  |                |                  | -       |
| Cuota líquida   |                |                  | (181)   |
| Retenciones y pagos a cuenta  |                |                  | (37)    |
| Impuesto sobre Sociedades a pagar/(devolver)  |                |                  | (37)    |

El importe a liquidar con la Hacienda Pública se incluye en el epígrafe de “Activos fiscales corrientes” del balance de situación adjunto. La cuota por impuesto es consecuencia de aplicar, en el ejercicio actual y en el ejercicio anterior, a los resultados cooperativos el tipo impositivo del 25% y a los resultados extraordinarios y extracooperativos un tipo impositivo del 30%.

La cuota a ingresar del impuesto de sociedades asciende a 12 miles de euros a devolver (en el ejercicio 2014 fueron 37 miles de euros a devolver).

El Real Decreto Ley 14/2013 de 29 de noviembre de 2013 modificó el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (RDL 4/2004) en los siguientes aspectos:

Con efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2011, las dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo así como los correspondientes a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, que hayan generado activos por impuesto diferido, se integraran en la base imponible de acuerdo con lo establecido en la Ley del Impuesto sobre Sociedades, con el límite de la base imponible positiva previa a su integración y a la compensación de bases imponibles negativas. Como consecuencia de esta normativa en el ejercicio 2015 se han generado unas cuotas que no se han podido deducir de 0,00 miles euros (338 miles euros en el ejercicio anterior).

De acuerdo con la /2014 Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014, del Impuesto sobre Sociedades, el límite para la compensación de cuotas íntegras negativas será del 100 % ya que el importe neto de la cifra de negocios es inferior a 20 millones de euros.

El tipo fiscal efectivo para la Caja durante el ejercicio actual y el ejercicio anterior es el siguiente (en miles de euros):

| - Tipo fiscal efectivo   | 2015   | 2014   |
|--|--------|--------|
| Resultado antes imptos. y dotación al Fondo de Educación y Promoción | 794    | 742    |
| Dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción               | (68)   | (65)   |
| Base de cálculo  | 726    | 677    |
| Impuestos sobre beneficios   | 115    | 93     |
| Total  | 15,84% | 13,74% |

#### **Detalle de las diferencias permanentes en la conciliación del resultado contable**

| Concepto   | 2015 | 2014 |
|--|------|------|
| Premio dedicación y jubilación (gasto del ejercicio)                     | 23   | 16   |
| Premio dedicación y jubilación (importe percibido por personal jubilado) | (7)  | (8)  |
| Tipo fiscal efectivo   | 15   | 8    |

#### **Detalle de las diferencias temporarias en la conciliación del resultado contable**

| -  | 2015 | 2014 |
|--|------|------|
| Amortización del inmovilizado (30% no deducible) | (21) | 104  |
| Comisiones 1ª Aplicación Circular 4/2004         | (21) | (21) |

|  |       |              |                |
|--|-------|--------------|----------------|
| Recuperación saneamiento inmuebles adjudicados           | (278) | (283)        |                |
| Deterioro valor participaciones                          |       |              | 7              |
| Aportación extraordinaria Fondo de garantía de depósitos |       |              | (860)          |
| <b>Total</b>   |       | <b>(313)</b> | <b>(1.060)</b> |

a) Impuestos repercutidos en el patrimonio neto.

Independientemente de los impuestos sobre beneficios registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, el Grupo registró en su patrimonio neto consolidado las siguientes cargas fiscales, principalmente originadas por minusvalías y plusvalías de valores, por los siguientes conceptos:

|                               | - Bases      |              | - Cuotas   |            |
|-------------------------------|--------------|--------------|------------|------------|
|                               | 2015         | 2014         | 2015       | 2014       |
| Cartera de renta fija y otros | 380          | 580          | 95         | 145        |
| Cartera de renta variables    | 1.436        | 1.335        | 431        | 400        |
| <b>Total</b>                  | <b>1.816</b> | <b>1.915</b> | <b>526</b> | <b>545</b> |

a) Impuestos diferidos.

El saldo del epígrafe Activos fiscales del balance adjunto incluye los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a impuestos sobre beneficios anticipados; a su vez, el saldo del epígrafe Pasivos fiscales incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos diferidos de la Caja.

El 26 de junio de 2013 se incorporó el marco legal de Basilea III en el ordenamiento europeo a través de la Directiva 2013/36 (CRD IV) y el Reglamento 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR) de aplicación directa en los estados miembros a partir del 1 de enero de 2014, si bien estableciendo un calendario gradual en cuanto a la aplicación y cumplimiento de los diversos requerimientos.

Dicha normativa establece que los activos fiscales diferidos que dependen en cuanto a su utilización de la obtención de beneficios futuros deberán deducirse del capital regulatorio.

En este sentido, durante los últimos años, al amparo de Basilea III, se ha modificado el régimen fiscal respecto a ciertos activos por impuestos diferidos de manera que los mismos pudieran seguir computando como capital regulatorio al no depender su utilización de los propios beneficios futuros de las entidades que los generan (en adelante denominados activos fiscales monetizables).

Asimismo, mediante el Real Decreto- Ley 14/2013, de 29 de noviembre, y confirmado por la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, se establecieron regímenes fiscales por los que ciertos activos por impuestos diferidos – derivados de dotaciones de provisiones de insolvencias, dotaciones de provisiones para bienes adjudicados, compromisos por pensiones y prejubilaciones– podrán convertirse, bajo determinadas circunstancias, en créditos frente a la Hacienda Pública, no dependiendo su utilización de los beneficios futuros de las entidades y quedando, por tanto, exentos de su deducción del capital regulatorio.

Durante 2015 España ha completado su regulación sobre activos fiscales monetizables mediante la introducción de una prestación patrimonial que supondrá el pago de un importe anual del 1,5% anual por mantener el derecho a la monetización y se aplicará sobre parte de los activos fiscales diferidos que cumplen los requisitos legales para tener la consideración de monetizables generados antes de 2016.

A continuación, se desglosan los activos fiscales diferidos a 31 de diciembre de 2015 y 2014 atendiendo a su calificación o no como activos monetizables, así como los pasivos fiscales diferidos:

|   | Ejercicio actual |              | Ejercicio anterior |              |
|---|------------------|--------------|--------------------|--------------|
|   | Monetizables *   | Resto        | Monetizables *     | Resto        |
| <b>Activos fiscales</b>   | <b>2.890</b>     | <b>1.092</b> | <b>2.553</b>       | <b>1.510</b> |
| - Bases impositivas negativas y deducciones                     |                  | 1.029        |                    | 1.160        |
| - Diferencias temporarias                                       |                  |              |                    |              |
| - Por amortizaciones no deducibles                              |                  | 48           |                    | 52           |
| - Por comisiones 1ª aplicación C4/2004                          |                  | 14           |                    | 20           |
| - Valoración de instrumentos financieros                        |                  | 1            |                    |              |
| - Pérdidas por insolvencias                                     | 479              |              | 218                |              |
| - Pérdidas por insolvencias recuperadas no aplicadas por límite | 338              |              | 338                |              |
| - Saneamientos inmuebles adjudicados                            | 2.073            |              | 1.997              | 278          |
| - <b>Pasivos fiscales</b>                                       |                  | <b>529</b>   |                    | <b>545</b>   |
| - Revalorización de valore                                      |                  | 526          |                    | 545          |
| - Reserva capitalización  |                  | 3            |                    | 0            |
| - (*) No deducen capital regulatorio                            |                  |              |                    |              |

La Entidad ha registrado la totalidad de los activos fiscales diferidos dado que el Consejo Rector ha considerado que su realización futura cumple con los requisitos de probabilidad previstos en la normativa fiscal y contable.

#### Detalle de las deducciones pendientes de aplicación

|   | 2015      | 2014      |
|---|-----------|-----------|
| -   |           |           |
| Por doble imposición sobre dividendos (2012-2014) | 71        | 71        |
| Por inversiones en I+D (2011 – 2014)              | 10        | 10        |
| <b>Total</b>                                      | <b>81</b> | <b>81</b> |

#### Detalle de las Cuotas íntegras negativas pendientes de aplicación

|                  | 2015       | 2014         |
|------------------|------------|--------------|
| Generada en 2012 | 788        | 919          |
| Generada en 2014 | 160        | 160          |
| <b>Total</b>     | <b>948</b> | <b>1.079</b> |

## 18 PARTES VINCULADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de la Entidad generados como consecuencia de transacciones con partes vinculadas, son los siguientes:

|                                      | Entidades no consolidables |      | Otras Entidades |       | Partes Vinculadas |       |
|--------------------------------------|----------------------------|------|-----------------|-------|-------------------|-------|
|                                      | 2015                       | 2014 | 2015            | 2014  | 2015              | 2014  |
| ACTIVO                               |                            |      |                 |       |                   |       |
| Créditos                             |                            |      | 12.432          | 8.378 | 1.652             | 1.645 |
| Coberturas del riesgo de crédito (-) |                            |      |                 |       |                   |       |
| Participaciones                      |                            |      |                 |       |                   |       |
| Dotaciones participaciones (-)       |                            |      |                 |       |                   |       |

Instrumentos financieros derivados  
Otros activos

## PASIVO

|               |       |       |       |       |
|---------------|-------|-------|-------|-------|
| Depósitos     | 2.586 | 1.991 | 5.641 | 5.777 |
| Otros pasivos | 10    | 10    | 25    | 25    |

## PERDIDAS Y GANANCIAS

Ingresos:

|  |    |    |    |     |
|--|----|----|----|-----|
| Intereses y rendimientos asimilados      | 12 | 14 | 72 | 135 |
| Rendimiento de cartera de renta variable |    |    |    |     |
| Comisiones percibidas                    |    |    |    |     |
| Otros productos                          |    |    |    |     |

Gastos:

|                               |     |     |    |    |
|-------------------------------|-----|-----|----|----|
| Intereses y cargas asimiladas | 248 | 266 | 85 | 87 |
| Comisiones pagadas            |     |     |    |    |
| Otros gastos                  |     |     |    |    |

Miles de euros

Partes vinculadas

|      |      |
|------|------|
| 2015 | 2014 |
|------|------|

Créditos: y préstamos

Importe

14.084 10.023

Tipo de interés

0,00-5,65 1,50-5,65

Depósitos:

Importe

8.227 7.768

Tipo de interés

0,00-2,25 0,01-2,25

Plazo

No existen saldos pendientes al 31-12-2015 y 31-12-2014 salvo los indicados en el cuadro anterior.

El número de miembros del Consejo Rector y alta Dirección asciende a 13 personas

Los miembros del Consejo Rector no han percibido remuneración alguna por el desempeño de su cargo. No se ha contraído ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones o gratificaciones de jubilación respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo Rector. La Caja es tomador de una póliza de seguros de vida cuyos beneficiarios son los mismos del Consejo Rector. La duración de la póliza es de un año prorrogable. El coste de la misma al 2015 asciende a: 4 miles de euros (4 miles de euros en 2014).

La Entidad considera personal de alta dirección a los directores General, Informática, Pasivo, Inversiones y RRHH integrado por 5 personas en 2015 y 2014 cuya remuneración total ascendió a 283 y 287 miles de euros en 2015 y 2014 respectivamente.

## 19 OTRA INFORMACION

### 19.1 Tipo de servicio de inversión e intermediación.

El desglose de los servicios de inversión y complementarias por tipos de instrumentos, indicando el importe de los valores y demás instrumentos financieros gestionados y de las comisiones registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

• Ejercicio 2015

Tipo de servicios de inversión

Servicio de intermediación (productos comercializados por la Entidad)

|                           | Miles de euros       |            |
|---------------------------|----------------------|------------|
|                           | Recursos de clientes | Comisiones |
| Fondos de inversión       | 2.648                | 14         |
| Fondos de pensiones       | 3.776                | 42         |
| Otros productos de seguro | 9.899                | 45         |

|  |                   |                   |
|--|-------------------|-------------------|
| TOTAL  | <u>16.323</u>     | <u>101</u>        |
| Depósito de valores propiedad de terceros                                | 1.869             | 7                 |
| Otros servicios tales como aseguramiento, colocación asesoramientos, etc | <u>          </u> | <u>          </u> |
| TOTAL  | <u>1.869</u>      | <u>7</u>          |

• Ejercicio 2014

| <u>Tipo de servicios de inversión</u>                                 | <u>Miles de euros</u>       |                   |
|---|-----------------------------|-------------------|
|   | <u>Recursos de clientes</u> | <u>Comisiones</u> |
| Servicio de intermediación (productos comercializados por la Entidad) |                             |                   |
| Fondos de inversión   | 2.065                       | 10                |
| Fondos de pensiones   | 3.655                       | 46                |
| Otros productos de seguros  | <u>7.968</u>                | <u>49</u>         |
|   | 13.688                      | 105               |
| Depósito de valores propiedad de terceros                             | <u>1.752</u>                | <u>7</u>          |
| TOTAL   | <u>1.752</u>                | <u>7</u>          |

### 19.2 Compromisos Contingentes

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Entidad son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2015 y 2014 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente

|   | <u>Miles de euros</u> |                   |
|---|-----------------------|-------------------|
|   | <u>2014</u>           | <u>2015</u>       |
|   | <u>Disponible</u>     | <u>Disponible</u> |
| Disponible por terceros                 |                       |                   |
| Por el Sector Administraciones Públicas |                       | 500               |
| Por otros sectores residentes           | 11.475                | 12.854            |
| Por no residentes                       | <u>          </u>     | <u>          </u> |
| Total                                   | <u>11.475</u>         | <u>13.354</u>     |

### 19.3 Titulización de activos

La Entidad ha transformado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija que venden a distintos Fondos de Titulización creados al efecto, cuyos partícipes asumen los riesgos inherentes a las operaciones titulizadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe de las operaciones titularizadas ascendía a 19.400 y 22.059 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente desglose:

|  | <u>Miles de euros</u> |                   |
|--|-----------------------|-------------------|
|  | <u>2015</u>           | <u>2014</u>       |
| Préstamos hipotecarios sobre viviendas | 19.400                | 22.059            |
| Cartera comercial                      | <u>          </u>     | <u>          </u> |
|  | <u>19.400</u>         | <u>22.059</u>     |

#### 19.4 Desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias

##### a) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

|  | Miles de euros |              |
|--|----------------|--------------|
|  | 2015           | 2014         |
| Sueldos y gratificaciones al personal activo | 1.894          | 1.872        |
| Cuotas de la Seguridad Social                | 537            | 547          |
| Otros gastos de personal                     | 44             | 48           |
|  | <u>2.475</u>   | <u>2.467</u> |

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

|                     | 2015      |           | 2014      |           |
|---------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|                     | Mujeres   | Hombres   | Mujeres   | Hombres   |
| Alta Dirección      |           | 1         |           | 1         |
| Jefes               |           |           |           |           |
| Administrativos     | 32        | 23        | 33        | 23        |
| Servicios Generales |           |           |           |           |
| TOTAL               | <u>32</u> | <u>24</u> | <u>33</u> | <u>24</u> |

El número de empleados de la Entidad, al final del ejercicio distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

|                     | 2015      |           | 2014      |           |
|---------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|                     | Mujeres   | Hombres   | Mujeres   | Hombres   |
| Alta Dirección      |           | 1         |           | 1         |
| Jefes               |           |           |           |           |
| Administrativos     | 32        | 22        | 33        | 23        |
| Servicios Generales |           |           |           |           |
| TOTAL               | <u>32</u> | <u>23</u> | <u>33</u> | <u>24</u> |

##### b) Otros gastos generales de administración

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

|  | Miles de euros |              |
|--|----------------|--------------|
|  | 2015           | 2014         |
| De inmuebles, instalaciones y material                 | 270            | 260          |
| Informática  | 400            | 405          |
| Comunicaciones   | 121            | 116          |
| Publicidad y propaganda                                | 273            | 358          |
| Gastos judiciales y de letrados                        | 0              | 0            |
| Informes técnicos                                      | 68             | 93           |
| Servicios de vigilancia y traslado de fondos           | 53             | 49           |
| Primas de seguros y auto seguro                        | 103            | 114          |
| Por órganos de gobierno y control                      | 7              | 13           |
| Gastos de representación y desplazamiento del personal | 10             | 10           |
| Cuotas de asociaciones                                 | 43             | 37           |
| Servicios administrativos subcontratados               | 31             | 33           |
| Contribuciones e impuestos                             | 127            | 130          |
| Otros gastos   | 52             | 59           |
|  | <u>1.558</u>   | <u>1.677</u> |

## c) Otros productos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

|   | Miles de euros |            |
|---|----------------|------------|
|   | 2015           | 2014       |
| Ingresos de indemnizaciones entidades aseguradoras                      |                | 10         |
| Ingresos de otros activos materiales cedidos en arrendamiento operativo | 162            | 101        |
| Otros   | 660            | 225        |
|   | <u>822</u>     | <u>336</u> |

Los importes más significativos de la partida Otros corresponde a otros gastos recuperados por importe 521 miles de euros.

## d) Otras cargas de explotación

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

|   | Miles de euros |              |
|---|----------------|--------------|
|   | 2015           | 2014         |
| Quebranto por robo                          |                |              |
| Contribución al Fondo Garantía de Depósitos | 381            | 505          |
| Otros conceptos                             | 901            | 833          |
|   | <u>1.282</u>   | <u>1.338</u> |

Del epígrafe Otros conceptos las partidas más relevantes son Otros quebrantos diversos por importe 376 miles de euros y otros gastos adjudicados (ibis.....) por importe 232 miles de euros.3

## e) Intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas, resultados netos de operaciones financieras y pérdidas netas por deterioro de activos

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

|  | Miles de euros |              |
|--|----------------|--------------|
|  | 2015           | 2014         |
| <b>Intereses y rendimientos asimilados</b>   |                |              |
| Depósitos en entidades de crédito  | 162            | 510          |
| Crédito a la clientela   | 6.518          | 7.816        |
| Valores representativos de deuda   | 815            | 812          |
| Activos dudosos  | 410            | 185          |
| Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares | 39             | 22           |
| Otros intereses  | 3              | 4            |
|  | <u>7.947</u>   | <u>9.349</u> |
| <b>Intereses y cargas asimilados</b>   |                |              |
| Depósitos de entidades de crédito  | 28             | 94           |
| Depósitos de la clientela  | 1.567          | 2.754        |
| Otros intereses  | 629            | 924          |
|  | <u>2.224</u>   | <u>3.772</u> |
| <b>Resultados de operaciones financiera</b>  |                |              |
| Cartera de negociación   | 616            | 767          |

|  |     |       |
|--|-----|-------|
| Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias |     |       |
| Activos financieros disponibles para la venta                            | 10  | 307   |
| Inversiones crediticias  |     |       |
| Otros  |     |       |
|  | 626 | 1.074 |

## f) Auditoría externa

Los honorarios satisfechos por la auditoría de cuentas y otros servicios, de la Entidad, en 2015 y 2014, son los siguientes:

|                  | Miles de euros                  |                    |       |
|------------------|---------------------------------|--------------------|-------|
|                  | Auditoría<br>cuentas<br>anuales | Otros<br>servicios | Total |
| • Ejercicio 2015 |                                 |                    |       |
| Entidad          | 22                              | 3                  | 25    |
|                  |                                 |                    |       |

Existe empresa vinculada que presta el servicio de asesoramiento fiscal y cuyos honorarios ascienden a 11 miles de euros (11 miles de euros en 2014)

|                  | Miles de euros                  |                    |       |
|------------------|---------------------------------|--------------------|-------|
|                  | Auditoría<br>cuentas<br>anuales | otros<br>servicios | Total |
| • Ejercicio 2014 |                                 |                    |       |
| Entidad          | 21                              | 3                  | 24    |

g) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la ley 15/2010 de 5 de julio.

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

|   | 2015            |
|---|-----------------|
|   | Días            |
| Período medio de pago a proveedores     | contado         |
| Ratio de operaciones pagadas            |                 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago |                 |
|   | Importe (euros) |
| Total pagos realizados                  | 2.362.064       |
| Total pagos pendientes                  |                 |

El plazo máximo legal de pago para 2015 es de 60 días, 60 días en 2014 según lo indicado en la disposición transitoria de la ley 15/2010.

### 19.5 Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, los saldos y depósitos en la Entidad inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo ascienden a 0 miles de euros. (2014: 0 miles de euros).

### 19.6 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al consejo de administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El resumen de dicho informe es el siguiente:

#### MEMORIA EXPLICATIVA 2015 SERVICIO ATENCIÓN AL CLIENTE

Al amparo de lo establecido en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, nuestra Entidad dispone del Servicio de Atención al cliente.

La función de dicho departamento tiene por objeto atender y resolver las quejas y reclamaciones que presenten sus clientes, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos ya deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección a la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros.

Dado la existencia de dicho servicio y conforme al reglamento para la defensa del cliente aprobado por Real Decreto 303/2004 de 20 de febrero, por orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, procedemos a presentar una memoria explicativa del desarrollo de este servicio durante el pasado ejercicio.

Durante el ejercicio 2015, nuestra Entidad no ha recibido reclamaciones sobre contratos, operaciones o servicios de carácter financiero de la Caja. Simplemente informamos de que el funcionamiento de este departamento se ha desarrollado con total normalidad y las incidencias han sido subsanadas.

### 19.7 Información sobre medio ambiente

No figuran sistemas, equipos e instalaciones que tengan una relación directa con las actuaciones de la Caixa en esta materia. Los gastos relacionados con esta actividad son de carácter ordinario y de escasa significación y son imputados directamente a los resultados del ejercicio. No existen provisiones efectuadas con relación a este apartado. No se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

### 19.8 Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2015 ni en ningún momento durante el mismo, la Entidad ha mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que estos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995 sobre creación de bancos, actividad tras fronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las Entidades de Crédito de 14 de julio.

### 19.9 Información pública sobre exposiciones inmobiliarias

Información de transparencia hacia el Mercado

De acuerdo con el esfuerzo de transparencia que propone el Banco de España, con voluntad de contribuir a diluir cualquier signo de desconfianza o incertidumbre sobre nuestro sistema financiero, se hace pública a continuación la información relevante referida a 31 de Diciembre de 2015 sobre la exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria.

#### Exposición al sector de la Construcción y Promoción

**Cuadro 1: Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas a 31/12/2015 (1)**

|   | Importe bruto | Exceso sobre valor de garantía (2) | Cobertura específica |
|---|---------------|------------------------------------|----------------------|
| 1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España) | 8.583         |                                    | 1.919                |
| 1.1. Del que: Dudoso  | 4.494         |                                    | 1.529                |
| 1.2. Del que: Subestándar   | 2.270         |                                    | 390                  |
| Pro-memoria:  |               |                                    |                      |
| - Cobertura genérica total (negocios totales) (3)                                 |               |                                    |                      |
| - Activos fallidos (4)  | 0             |                                    |                      |

Pro-memoria: Datos de la Entidad

|  | Valor contable (5) |
|--|--------------------|
| 1. Total activo (negocios totales)   | 295.942            |
| 2. Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) | 181.253            |
| 3. Correcciones de valor   | 665                |

**Cuadro 1: Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas a 31/12/2014 (1)**

|   | Importe bruto | Exceso sobre valor de garantía (2) | Cobertura específica |
|---|---------------|------------------------------------|----------------------|
| 1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España) | 13.256        |                                    | 3.558                |
| 1.1. Del que: Dudoso  | 7.171         |                                    | 3.168                |
| 1.2. Del que: Subestándar   | 2.273         |                                    | 390                  |
| Pro-memoria:  |               |                                    |                      |
| - Cobertura genérica total (negocios totales) (3)                                 |               |                                    |                      |
| - Activos fallidos (4)  | 0             |                                    |                      |

Pro-memoria: Datos de la Entidad

|  | Valor contable (5) |
|--|--------------------|
| 4. Total activo (negocios totales)   | 305.973            |
| 5. Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) | 195.246            |
| 6. Correcciones de valor   | 414                |

Notas:

(1) La clasificación de los créditos en este cuadro se realizará de acuerdo con la finalidad de los créditos, y no con la CNAE del deudor.

(2) Es el importe del exceso que suponga el importe bruto de cada crédito sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en el Anejo IX de la Circular 4/2004. Por tanto, el valor de los derechos reales es el resultado de ponderar el menor importe entre el coste de los activos y el valor de su tasación en su estado actual ponderado por unos porcentajes que van del 70% al 50% según la naturaleza de los activos hipotecados.

(3) Es el importe total de la cobertura genérica realizada por cualquier concepto por el grupo consolidado (negocios totales).

(4) Importe bruto del crédito destinado a financiar la construcción y promoción inmobiliaria registrado por la entidad dado de baja del activo por haber sido calificado como "activos fallido".

(5) El valor contable es el importe por el que están registrados estos activos en el balance después de deducir, en su caso, los importes constituidos para su cobertura.

**Cuadro 2: Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España). 2015**

|                                    | Crédito: Importe bruto |
|------------------------------------|------------------------|
| 1. Sin garantía hipotecaria        | 18                     |
| 2. Con garantía hipotecaria (6)    | 8.565                  |
| 2.1. Edificios terminados (7)      | 4.636                  |
| 2.1.1. Vivienda                    | 4.636                  |
| 2.1.2. Resto                       |                        |
| 2.2. Edificios en construcción (7) | 2.336                  |
| 2.2.1. Vivienda                    | 2.336                  |
| 2.3. Suelo                         | 1.592                  |
| 2.3.1. Terrenos urbanizados        | 1.006                  |
| 2.3.2. Resto de suelo              | 586                    |
| 2.4 Otros                          | 586                    |
| Total                              | 8.583                  |

**Cuadro 2: Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España). 2014**

|                               | Crédito: Importe bruto |
|-------------------------------|------------------------|
| Sin garantía hipotecaria      | 318                    |
| Con garantía hipotecaria (6)  | 12.938                 |
| Edificios terminados (7)      | 7.419                  |
| Vivienda                      | 5.607                  |
| Resto                         | 1.812                  |
| Edificios en construcción (7) | 2.361                  |
| Vivienda                      | 2.361                  |
| Resto                         | 3.158                  |
| Suelo                         | 2.853                  |
| Resto de suelo                | 305                    |
| Otros                         |                        |
| Total                         | 13.256                 |

Notas:

(6) Se incluyen todas las operaciones con garantía hipotecaria con independencia del porcentaje que suponga el riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible.

(7) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como comerciales (oficinas y/o locales), la financiación se ha incluido en la categoría de la finalidad predominante.

**Cuadro 3: Crédito a los hogares para adquisición de vivienda. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España) 2015**

|                                      | Importe bruto | Del que: Dudoso |
|--------------------------------------|---------------|-----------------|
| Crédito para adquisición de vivienda | 72.349        | 9.570           |
| Sin garantía hipotecaria (8)         | 414           | 35              |
| Con garantía hipotecaria             | 71.935        | 9.535           |

**Cuadro 3: Crédito a los hogares para adquisición de vivienda. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España) 2014**

|                                      | Importe bruto | Del que: Dudoso |
|--------------------------------------|---------------|-----------------|
| Crédito para adquisición de vivienda | 74.500        | 7.647           |
| Sin garantía hipotecaria (8)         | 626           | 2               |
| Con garantía hipotecaria             | 73.874        | 7.645           |

Notas:

(8) Incluyen las operaciones con garantía hipotecaria con un porcentaje de riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible superior al 100 %.

**Cuadro 4: Desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV). Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España) 2015.**

|                  | Rangos de LTV (9) |             |              |          |
|------------------|-------------------|-------------|--------------|----------|
|                  | LTV≤40%           | 40%<LTV≤80% | 80%<LTV≤100% | LTV>100% |
| Importe bruto    | 12.196            | 41.926      | 11.857       | 5.957    |
| Del que: dudosos | 644               | 3.756       | 3.288        | 1.848    |

**Cuadro 4: Desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV). Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España) 2014.**

|               | Rangos de LTV (9) |             |              |          |
|---------------|-------------------|-------------|--------------|----------|
|               | LTV≤50%           | 50%<LTV≤80% | 80%<LTV≤100% | LTV>100% |
| Importe bruto | 11.592            | 42.135      | 13.913       | 6.223    |

|                  |     |       |       |       |
|------------------|-----|-------|-------|-------|
| Del que: dudosos | 409 | 2.092 | 2.815 | 2.329 |
|------------------|-----|-------|-------|-------|

**Notas**

(9) El LTV será la ratio que resulte de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.

**Cuadro 5: Activos adjudicados de la Entidad 2015**

|  | Valor contable | Del que: Cobertura |
|--|----------------|--------------------|
| 1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria      | 3.783          | 1.137              |
| 1.1. Edificios terminados  | 2.129          | 491                |
| 1.1.1. Vivienda  | 983            | 449                |
| 1.1.2. Resto   | 1.147          | 42                 |
| 1.2. Edificios en construcción   |                |                    |
| 1.2.1. Vivienda  |                |                    |
| 1.2.2. Resto   |                |                    |
| 1.3. Suelo   | 1.654          | 646                |
| 1.3.1. Terrenos urbanizados  | 1.174          | 357                |
| 1.3.2. Resto de suelo  | 480            | 289                |
| 2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda                 | 3.204          | 481                |
| 3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados (11)   | 8.018          | 1.307              |
| 4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos (12) |                |                    |

**Cuadro 5: Activos adjudicados de la Entidad 2014**

|   | Valor contable | Del que: Cobertura |
|---|----------------|--------------------|
| 1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria | 2.344          | 1.151              |
| 1.1. Edificios terminados   | 839            | 434                |
| 1.1.1. Vivienda   | 753            | 398                |
| 1.1.2. Resto  | 85             | 36                 |
| 1.2. Edificios en construcción  | 107            | 0                  |
| 1.2.1. Vivienda   | 107            | 0                  |
| 1.2.2. Resto  |                |                    |
| 1.3. Suelo  | 1.398          | 717                |
| 1.3.1. Terrenos urbanizados   | 918            | 428                |
| 1.3.2. Resto de suelo   | 480            | 289                |
| 2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda            | 3.206          | 345                |
| 3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados (11)  | 5.086          | 1.156              |

|   |  |  |
|---|--|--|
| 4.1 Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos (12) |  |  |
|---|--|--|

**Notas:**

(10) Incluye los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda procedentes de financiaciones concedidas por las entidades, así como las participaciones y financiaciones a entidades no consolidadas tenedoras de dichos activos.

(11) Se incluirán los activos inmobiliarios que no procedan de crédito a empresas de construcción y promoción inmobiliaria, ni a hogares para adquisición de vivienda.

(12) Se registrarán todos los activos de esta naturaleza, incluyendo los instrumentos de capital, las participaciones y financiaciones a entidades tenedoras de los activos inmobiliarios mencionados en las líneas 1 a 3 de este cuadro, así como los instrumentos de capital y participaciones en empresas constructoras o inmobiliarias recibidos en pago de deudas.

**Políticas y Criterios para hacer frente a los activos problemáticos del sector de la construcción y promoción inmobiliaria.**

El criterio fundamental que guía la gestión de los activos problemáticos del sector promotor es facilitar a los acreditados el cumplimiento de sus obligaciones.

En primer lugar, y con el compromiso del grupo acreditado se estudia la posibilidad de conceder periodos de carencia que permitan la finalización de las promociones en curso y la comercialización de las unidades acabadas.

Adicionalmente, en la refinanciación de operaciones, el objetivo es incorporar nuevas garantías que refuercen las ya existentes. La política es no agotar con segundas hipotecas el margen actual de valor que ofrecen las garantías previas.

En el hipotético caso de que no se vislumbrarán posibilidades razonables de continuidad del acreditado se gestionaría la adquisición de la garantía. El precio de adquisición se determinará en base a la valoración efectuada por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Oficial de Banco de España. En el caso de que el precio de compra-venta fuera inferior a la deuda, se anticiparía el saneamiento del crédito para ajustarlo al valor de la transmisión. Hay que hacer constar, que al día de hoy, no se dan estos predicados.

**Necesidades de financiación en los mercados.**

Caixa Rural La Vall muestra claramente un perfil orientado a la financiación tradicional (banca minorista) ya que casi la totalidad del pasivo (96,18%) corresponde a los depósitos de los otros sectores residentes (no incluye ni administraciones públicas ni entidades de crédito), posibilitando que la Caja no tenga que recurrir a los mercados de capitales para captar liquidez.

En la medida en que los vencimientos del Pasivo se renueven como viene sucediendo históricamente, no es probable que se produzcan problemas por falta de liquidez para nuestra Entidad en el corto y medio plazo.

**Políticas de refinanciación**

La refinanciación es la reinstrumentación de riesgos de clientes con impagados para intentar mejorar las garantías disponibles y facilitar el cumplimiento de sus compromisos. El 2 de octubre de 2012 el Banco de España publicó la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, sobre el tratamiento y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración. Se consideran como tales aquellas operaciones de refinanciación, operaciones refinanciadas y reestructuradas, de acuerdo con las descripciones incluidas en la mencionada Circular.

La Caja cumple los requisitos que establece la citada Circular mediante el establecimiento de una política de renegociación de deudas, aprobada por el Consejo de Rector, que recoge las pautas básicas establecidas en la reciente norma:

- No enmascarar ni encubrir situaciones de incumplimiento reales o potenciales.
- No mantener ni perpetuar situaciones de inviabilidad de los clientes ni de los riesgos concretos.
- Maximizar el cobro de las cuotas vencidas e impagadas.

- Agilizar al máximo las actuaciones orientadas al recobro y en su caso el procedimiento ejecutivo cuando no se aprecien mejores alternativas.
- Facilitar, en la medida de lo posible y sin por ello penalizar la recuperación de los riesgos contraídos, la continuidad y viabilidad de las empresas y clientes en general.

Los principales criterios a considerar para afrontar una refinanciación son:

- Haber agotado todas las posibilidades para el recobro de la deuda incumplida.
- Acreditar la voluntad de pago por parte del cliente.
- Que exista capacidad de pago a lo largo de la vida de la operación.
- Que las condiciones de la refinanciación sean adecuadas a la finalidad.
- La aportación de nuevas garantías, antes de sobre endeudar las actuales.
- En el caso de personas jurídicas, el compromiso de los socios.

A continuación se facilita información del saldo vivo de las operaciones refinanciadas a 31 de diciembre de 2015 en función de la clasificación del riesgo de insolvencia del cliente:

| (Miles de euros)   | Normal                                  |               |                           |               |                      |               | Cobertura Especifica |
|--|---|---------------|---------------------------|---------------|----------------------|---------------|----------------------|
|  | Garantía hipotecaria Inmobiliaria plena |               | Resto de garantías reales |               | Sin garantías reales |               |                      |
|  | Nº Operaciones                          | Importe Bruto | Nº Operaciones            | Importe Bruto | Nº Operaciones       | Importe Bruto |                      |
| Administraciones Publicas<br>Resto de personas jurídicas y empresarios individuales<br>Del que: financiación a La construcción y Promoción | 6                                       | 773           |                           |               | 7                    | 92            |                      |
| Resto de personas físicas  | 24                                      | 1.920         | 4                         | 580           | 20                   | 180           |                      |
| <b>Total</b>   | <b>30</b>                               | <b>2.693</b>  | <b>4</b>                  | <b>580</b>    | <b>27</b>            | <b>272</b>    |                      |

| (Miles de euros)   | Subestándar                             |               |                           |               |                      |               | Cobertura Especifica |
|--|---|---------------|---------------------------|---------------|----------------------|---------------|----------------------|
|  | Garantía hipotecaria Inmobiliaria plena |               | Resto de garantías reales |               | Sin garantías reales |               |                      |
|  | Nº Operaciones                          | Importe Bruto | Nº Operaciones            | Importe Bruto | Nº Operaciones       | Importe Bruto |                      |
| Administraciones Publicas<br>Resto de personas jurídicas y empresarios individuales<br>Del que: financiación a La construcción y Promoción | 2                                       | 320           |                           |               |                      |               | 45                   |
| Resto de personas físicas  | 2                                       | 358           |                           |               | 1                    | 44            | 51                   |
| <b>Total</b>   | <b>4</b>                                | <b>678</b>    |                           |               | <b>1</b>             | <b>44</b>     | <b>96</b>            |

| Miles de euros)  | Dudoso                                  |               |                           |               |                      |               | Cobertura Especifica |
|--|---|---------------|---------------------------|---------------|----------------------|---------------|----------------------|
|  | Garantía hipotecaria inmobiliaria plena |               | Resto de garantías Reales |               | Sin garantías reales |               |                      |
|  | Nº Operaciones                          | Importe Bruto | Nº Operaciones            | Importe Bruto | Nº Operaciones       | Importe Bruto |                      |
| Administraciones Publicas<br>Resto de personas jurídicas y empresarios individuales<br>Del que: financiación a la construcción y promoción | 6                                       | 2.079         | 1                         | 818           | 3                    | 81            | 1.210                |
| Resto de personas físicas  | 27                                      | 5.618         | 7                         | 839           | 3                    | 103           | 1.178                |
| <b>Total</b>   | <b>33</b>                               | <b>7.967</b>  | <b>8</b>                  | <b>1.657</b>  | <b>6</b>             | <b>184</b>    | <b>2.388</b>         |

| (Miles de euros)          | Total          |               |                      |
|---------------------------|----------------|---------------|----------------------|
|                           | Nº Operaciones | Importe Bruto | Cobertura específica |
| Administraciones Publicas |                |               |                      |

|  |            |               |              |
|--|------------|---------------|--------------|
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales | 25         | 4.163         | 1.255        |
| Del que: financiación a la construcción y promoción    | 1          | 1.413         | 707          |
| Resto de personas físicas                              | 98         | 9.643         | 1.229        |
| <b>Total</b>   | <b>123</b> | <b>13.806</b> | <b>2.484</b> |

A continuación se facilita información del saldo vivo de las operaciones refinanciadas a 31 de diciembre de 2014 en función de la clasificación del riesgo de insolvencia del cliente:

| (Miles de euros)                                       | Normal                                  |               |                           |               |                      |               | Cobertura Específica |
|--|---|---------------|---------------------------|---------------|----------------------|---------------|----------------------|
|  | Garantía hipotecaria Inmobiliaria plena |               | Resto de garantías reales |               | Sin garantías reales |               |                      |
|  | Nº Operaciones                          | Importe Bruto | Nº Operaciones            | Importe Bruto | Nº Operaciones       | Importe Bruto |                      |
| Administraciones Publicas                              |   |               |                           |               |                      |               |                      |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales | 7                                       | 922           |                           |               | 3                    | 30            |                      |
| Del que: financiación a La construcción y Promoción    |   |               |                           |               |                      |               |                      |
| Resto de personas físicas                              | 19                                      | 1.690         | 4                         | 708           | 12                   | 112           |                      |
| <b>Total</b>   | <b>26</b>                               | <b>2.612</b>  | <b>4</b>                  | <b>708</b>    | <b>15</b>            | <b>142</b>    |                      |

| (Miles de euros)                                       | Subestándar                             |               |                           |               |                      |               | Cobertura Específica |
|--|---|---------------|---------------------------|---------------|----------------------|---------------|----------------------|
|  | Garantía hipotecaria Inmobiliaria plena |               | Resto de garantías reales |               | Sin garantías reales |               |                      |
|  | Nº Operaciones                          | Importe Bruto | Nº Operaciones            | Importe Bruto | Nº Operaciones       | Importe Bruto |                      |
| Administraciones Publicas                              |   |               |                           |               |                      |               |                      |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales | 1                                       | 265           |                           |               |                      |               | 40                   |
| Del que: financiación a La construcción y Promoción    |   |               |                           |               |                      |               |                      |
| Resto de personas físicas                              | 2                                       | 320           |                           |               | 1                    | 44            | 47                   |
| <b>Total</b>   | <b>3</b>                                | <b>585</b>    |                           |               | <b>1</b>             | <b>44</b>     | <b>87</b>            |

| Miles de euros)  | Dudoso                                  |               |                           |               |                      |               | Cobertura Específica |
|--|---|---------------|---------------------------|---------------|----------------------|---------------|----------------------|
|  | Garantía hipotecaria inmobiliaria plena |               | Resto de garantías Reales |               | Sin garantías reales |               |                      |
|  | Nº Operaciones                          | Importe Bruto | Nº Operaciones            | Importe Bruto | Nº Operaciones       | Importe Bruto |                      |
| Administraciones Publicas                              |   |               |                           |               |                      |               |                      |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales |   | 8 2.789       | 2                         | 2.538         | 5                    | 442           | 2.707                |
| Del que: financiación a la construcción y promoción    |   | 1 1.413       | 1                         | 1.720         |                      |               | 1.695                |
| Resto de personas físicas                              | 28                                      | 5.565         | 6                         | 764           | 14                   | 107           | 1.230                |
| <b>Total</b>   | <b>36</b>                               | <b>8.353</b>  | <b>8</b>                  | <b>3.301</b>  | <b>19</b>            | <b>550</b>    | <b>3.937</b>         |

| (Miles de euros)                                       | Total          |               |                      |
|--|----------------|---------------|----------------------|
|  | Nº Operaciones | Importe Bruto | Cobertura específica |
| Administraciones Publicas                              |                |               |                      |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales | 26             | 6.986         | 2.747                |
| Del que: financiación a la construcción y promoción    | 2              | 3.133         | 1.695                |
| Resto de personas físicas                              | 86             | 9.310         | 1.277                |
| <b>Total</b>   | <b>112</b>     | <b>16.297</b> | <b>4.024</b>         |

## DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR ACTIVIDAD 2015

### Información relativa a la distribución del riesgo de crédito por actividad

De acuerdo con lo exigido por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, se informa a continuación de la distribución del crédito a la clientela por actividad.

| DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR ACTIVIDAD    | Total          | Del que: Garantía Inmobiliaria | Del que: Resto garantías reales | Cred. Garantía real. Inf o igual 40% | Cred. Garantía real. Sup 40% y menor o igual 60% | Cred. Garantía real. Sup 60% y menor o igual 80% | Cred. Garantía real. (f) Sup 80% y menor o igual 100% | Cred. Con garantía real. Au toval Superior al 100% |
|--|----------------|--------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|--|--|---|--|
| 1. Administraciones Públicas                             | 5.366          |                                |                                 |                                      |  |  |   |  |
| 2. Otras instituciones financieras                       | 1.927          |                                |                                 |                                      |  |  |   |  |
| 3. Sociedades no financieras y empresarios individuales  | 70.660         | 59.273                         | 531                             | 12.118                               | 20.227   | 21.149   | 3.716   | 2.594  |
| 3.1 Construcción y promoción inmobiliaria                | 7.949          | 6.665                          |                                 | 2.362                                | 2.314  | 1.360  | 629   |  |
| 3.2 Construcción de obra civil                           | 6.285          | 5.731                          | 28                              | 942                                  | 1.754  | 2.983  | 32  |  |
| 3.3 Resto de finalidades                                 | 56.427         | 46.877                         | 504                             | 8.814                                | 16.159   | 16.807   | 3.055   | 2.546  |
| 3.3.1 Grandes empresas                                   |                |                                |                                 |                                      |  |  |   |  |
| 3.3.2 Pymes y empresarios individuales                   | 56.427         | 46.877                         | 504                             | 8.814                                | 16.159   | 16.807   | 3.055   | 2.546  |
| 4. Resto de hogares e ISFLSH                             | 110.092        | 104.924                        | 791                             | 22.778                               | 28.937   | 36.904   | 12.119  | 4.976  |
| 4.1 Viviendas  | 84.071         | 83.301                         | 339                             | 16.750                               | 22.692   | 30.039   | 9.876   | 4.283  |
| 4.2 Consumo  | 2.198          | 15.38                          | 79                              | 521                                  | 366  | 350  | 380   |  |
| 4.3 Otros fines  | 23.823         | 20.084                         | 373                             | 5.507                                | 5.879  | 6.514  | 1.863   | 693  |
| <b>SUBTOTAL</b>  | <b>188.046</b> | <b>164.196</b>                 | <b>1.323</b>                    | <b>34.896</b>                        | <b>49.164</b>                                    | <b>58.053</b>                                    | <b>15.836</b>   | <b>7.570</b>                                       |
| 5. (-) Correc valor deterioro activos no imputadas oper. |                |                                |                                 |                                      |  |  |   |  |
| <b>6. TOTAL</b>  | <b>188.046</b> |                                |                                 |                                      |  |  |   |  |
| PRO MEMORIA  |                |                                |                                 |                                      |  |  |   |  |
| Oper.de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas  |                |                                |                                 |                                      |  |  |   |  |

## DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR ACTIVIDAD 2014

### Información relativa a la distribución del riesgo de crédito por actividad

De acuerdo con lo exigido por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, se informa a continuación de la distribución del crédito a la clientela por actividad.

| DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR ACTIVIDAD   | Total  | Del que: Garantía Inmobiliaria | Del que: Resto garantías reales | Cred. Garantía real. Inf o igual 40% | Cred. Garantía real. Sup 40% y menor o igual 60% | Cred. Garantía real. Sup 60% y menor o igual 80% | Cred. Garantía real. (f) Sup 80% y menor o igual 100% | Cred. Con garantía real. Au toval Superior al 100% |
|---|--------|--------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|--|--|---|--|
| 1. Administraciones Públicas                            | 5.400  |                                |                                 |                                      |  |  |   |  |
| 2. Otras instituciones financieras                      | 1.999  |                                |                                 |                                      |  |  |   |  |
| 3. Sociedades no financieras y empresarios individuales | 81.425 | 68.000                         | 602                             | 13.797                               | 22.523   | 23.213   | 6.257   | 2.811  |
| 3.1 Construcción y promoción inmobiliaria               | 9.698  | 7.783                          |                                 | 2.808                                | 2.949  | 1.363  | 520   | 143  |
| 3.2 Construcción de obra civil                          | 8.257  | 7.794                          | 17                              | 1.573                                | 2.966  | 3.017  | 210   | 45   |
| 3.3 Resto de finalidades                                | 63.470 | 52.423                         | 585                             | 9.416                                | 16.608   | 18.833   | 5.527   | 2.623  |
| 3.3.1 Grandes empresas                                  |        |                                |                                 |                                      |  |  |   |  |
| 3.3.2 Pymes y empresarios individuales                  | 63.470 | 52.423                         | 585                             | 9.416                                | 16.608   | 18.833   | 5.527   | 2623   |

|  |                |                |              |               |               |               |               |              |
|--|----------------|----------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------|
| 4. Resto de hogares e ISFLSH                                   | 113.524        | 107.552        | 1.012        | 22.250        | 29.262        | 37.417        | 14.452        | 5.183        |
| 4.1 Viviendas  | 85.114         | 84.379         | 337          | 15.547        | 22.521        | 29.896        | 12.393        | 4.360        |
| 4.2 Consumo  | 2.313          | 1.602          | 78           | 576           | 431           | 269           | 405           | 0            |
| 4.3 Otros fines  | 26.098         | 21.570         | 597          | 6.128         | 6.310         | 7.253         | 1.654         | 823          |
| <b>SUBTOTAL</b>  | <b>202.348</b> | <b>175.551</b> | <b>1.615</b> | <b>36.047</b> | <b>51.785</b> | <b>60.630</b> | <b>20.709</b> | <b>7.994</b> |
| 5. (-) Correc valor deterioro activos no imputadas oper.       |                |                |              |               |               |               |               |              |
| <b>6. TOTAL</b>  | <b>202.348</b> |                |              |               |               |               |               |              |
| PRO MEMORIA  |                |                |              |               |               |               |               |              |
| Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas |                |                |              |               |               |               |               |              |

### Información relativa a la concentración de riesgos por actividad y área geográfica (Actividad total) 2015

De acuerdo con lo exigido por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, se informa a continuación de la distribución del crédito por actividad y área geográfica.

| CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA. ACTIVIDAD TOTAL                    | Total          | España         | Resto Unión Europea | América | Resto del mundo |
|--|----------------|----------------|---------------------|---------|-----------------|
| 1 Entidades de crédito   | 53.902         | 52.999         | 903                 |         |                 |
| 2 Administraciones Públicas  | 24.781         | 24.781         |                     |         |                 |
| 2.1 Administración Central   | 4.584          | 4.584          |                     |         |                 |
| 2.2 Resto  | 20.197         | 20.197         |                     |         |                 |
| 3 Otras instituciones financieras  | 1.927          | 1.927          |                     |         |                 |
| 4 Sociedades no financieras y empresarios individuales                                       | 82.312         | 82.312         |                     |         |                 |
| 4.1 Construcción y promoción inmobiliaria  | 7.949          | 7.949          |                     |         |                 |
| 4.2 Construcción de obra civil   | 6.532          | 6.532          |                     |         |                 |
| 4.3 Resto de finalidades   | 67.830         | 67.830         |                     |         |                 |
| 4.3.1 Grandes empresas   |                |                |                     |         |                 |
| 4.3.2 Pymes y empresarios individuales   | 67.830         | 67.830         |                     |         |                 |
| 5 Resto de hogares e ISFLSH  | 122.144        | 122.144        |                     |         |                 |
| 5.1 Viviendas  | 84.071         | 84.071         |                     |         |                 |
| 5.2 Consumo  | 2.198          | 2.198          |                     |         |                 |
| 5.3 Otros fines  | 35.875         | 35.875         |                     |         |                 |
| <b>SUBTOTAL</b>  | <b>285.065</b> | <b>284.162</b> | <b>903</b>          |         |                 |
| 6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas |                |                |                     |         |                 |
| <b>7 TOTAL</b>   | <b>285.065</b> |                |                     |         |                 |

### **Concentración de riesgos por actividad y área geográfica. Actividad en España 2015**

| CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD | Total | Comunidades Autónomas |
|--|-------|-----------------------|
|--|-------|-----------------------|

| Y ÁREA GEOGRÁFICA.<br>ACTIVIDAD EN ESPAÑA  |                | Andalucía    | Aragón     | Asturias | Baleares   | Canarias   | Cantabria | Castilla-<br>La<br>Mancha | Castilla-<br>León | Cataluña     |
|--|----------------|--------------|------------|----------|------------|------------|-----------|---------------------------|-------------------|--------------|
| 1. Entidades de crédito  | 52.999         | 4.971        |            |          |            |            |           |                           |                   | 1.543        |
| 2. Administraciones Públicas   | 24.781         |              | 955        |          | 592        | 290        |           | 177                       |                   | 5.182        |
| 2.1. Administración Central  | 4.584          |              |            |          |            |            |           |                           |                   |              |
| 2.2. Resto   | 20.197         |              | 955        |          | 592        | 290        |           | 177                       |                   | 5.182        |
| 3. Otras instituciones financieras   | 1.922          |              |            |          |            |            |           |                           |                   |              |
| 4. Soc.no financ.y empresarios individuales  | 82.311         |              |            |          |            |            | 25        |                           |                   |              |
| 4.1. Construcción y promoción inmobiliaria   | 7.949          |              |            |          |            |            |           |                           |                   |              |
| 4.2. Construcción de obra civil  | 6.532          |              |            |          |            |            |           |                           |                   |              |
| 4.3. Resto de finalidades  | 67.830         |              |            |          |            |            | 25        |                           |                   |              |
| 4.3.1. Grandes empresas  |                |              |            |          |            |            |           |                           |                   |              |
| 4.3.2. Pymes y empresarios individuales  | 67.830         |              |            |          |            |            | 25        |                           |                   |              |
| 5. Resto de hogares e ISFLSH   | 122.144        |              | 16         |          | 22         | 9          |           | 76                        |                   | 28           |
| 5.1. Viviendas   | 84.071         |              |            |          |            | 9          |           | 6                         |                   |              |
| 5.2. Consumo   | 2.198          |              |            |          |            |            |           |                           |                   |              |
| 5.3. Otros fines   | 35.875         |              | 16         |          | 22         |            |           | 70                        |                   | 28           |
| <b>SUBTOTAL</b>  | <b>284.162</b> | <b>4.971</b> | <b>971</b> |          | <b>614</b> | <b>299</b> | <b>25</b> | <b>253</b>                |                   | <b>6.753</b> |
| 6. (-) Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas |                |              |            |          |            |            |           |                           |                   |              |
| <b>7. TOTAL</b>  | <b>284.162</b> |              |            |          |            |            |           |                           |                   |              |

### Concentración de riesgos por actividad y área geográfica. Actividad en España 2015

| CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA. ACTIVIDAD EN ESPAÑA | Comunidades Autónomas |         |        |        |         |                      |            |          |                 |
|---|-----------------------|---------|--------|--------|---------|----------------------|------------|----------|-----------------|
|   | Extremadura           | Galicia | Madrid | Murcia | Navarra | Comunidad Valenciana | País Vasco | La Rioja | Ceuta y Melilla |
| 1. Entidades de crédito   |                       |         | 44.079 |        |         | 2.406                |            |          |                 |
| 2. Administraciones Públicas  |                       | 300     | 5.220  | 703    |         | 6.778                |            |          |                 |
| 2.1. Administración Central   |                       |         | 4.584  |        |         |                      |            |          |                 |
| 2.2. Resto  |                       | 300     | 636    | 703    |         | 6.778                |            |          |                 |
| 3. Otras instituciones financieras  |                       |         | 1.167  |        |         | 761                  |            |          |                 |
| 4. Soc.no financ.y empresarios individuales                                   |                       |         | 6.024  |        |         | 76.262               |            |          |                 |
| 4.1. Construcción y promoción inmobiliaria                                    |                       |         | 1.284  |        |         | 6.665                |            |          |                 |
| 4.2. Construcción de obra civil   |                       |         |        |        |         | 6.532                |            |          |                 |
| 4.3. Resto de finalidades   |                       |         | 4.740  |        |         | 63.065               |            |          |                 |

|   |  |     |        |     |  |  |         |  |  |
|---|--|-----|--------|-----|--|--|---------|--|--|
| 4.3.1. Grandes empresas                 |  |     |        |     |  |  |         |  |  |
| 4.3.2. Pymes y empresarios individuales |  |     | 4.740  |     |  |  | 63.065  |  |  |
| 5. Resto de hogares e ISFLSH            |  |     | 56     |     |  |  | 121.936 |  |  |
| 5.1. Viviendas                          |  |     | 34     |     |  |  | 84.022  |  |  |
| 5.2. Consumo                            |  |     |        |     |  |  | 2.198   |  |  |
| 5.3. Otros fines                        |  |     | 22     |     |  |  | 35.716  |  |  |
| <b>SUBTOTAL</b>                         |  | 300 | 56.547 | 703 |  |  | 208.143 |  |  |

### **Información relativa a la concentración de riesgos por actividad y área geográfica (Actividad total) 2014**

De acuerdo con lo exigido por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, se informa a continuación de la distribución del crédito por actividad y área geográfica.

| CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA. ACTIVIDAD TOTAL                    | Total          | España         | Resto Unión Europea | América | Resto del mundo |
|--|----------------|----------------|---------------------|---------|-----------------|
| 1 Entidades de crédito   | 56.410         | 55.090         | 1.320               |         |                 |
| 2 Administraciones Públicas  | 16.656         | 16.656         |                     |         |                 |
| 2.1 Administración Central   | 3.952          | 3.952          |                     |         |                 |
| 2.2 Resto  | 12.704         | 12.704         |                     |         |                 |
| 3 Otras instituciones financieras  | 1.999          | 1.999          |                     |         |                 |
| 4 Sociedades no financieras y empresarios individuales                                       | 88.785         | 88.785         |                     |         |                 |
| 4.1 Construcción y promoción inmobiliaria  | 9.698          | 9.698          |                     |         |                 |
| 4.2 Construcción de obra civil   | 8.369          | 8.369          |                     |         |                 |
| 4.3 Resto de finalidades   | 70.719         | 70.719         |                     |         |                 |
| 4.3.1 Grandes empresas   | 0              | 0              |                     |         |                 |
| 4.3.2 Pymes y empresarios individuales   | 70.719         | 70.719         |                     |         |                 |
| 5 Resto de hogares e ISFLSH  | 129.837        | 129.837        |                     |         |                 |
| 5.1 Viviendas  | 85.114         | 85.114         |                     |         |                 |
| 5.2 Consumo  | 2.313          | 2.313          |                     |         |                 |
| 5.3 Otros fines  | 42.410         | 42.410         |                     |         |                 |
| <b>SUBTOTAL</b>  | <b>293.687</b> | <b>292.367</b> | <b>1.320</b>        |         |                 |
| 6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas |                |                |                     |         |                 |
| <b>7 TOTAL</b>   | <b>293.687</b> |                |                     |         |                 |

### **Concentración de riesgos por actividad y área geográfica. Actividad en España 2014**

| CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA. ACTIVIDAD EN ESPAÑA | Total  | Comunidades Autónomas |        |          |          |          |           |                    |               |          |
|---|--------|-----------------------|--------|----------|----------|----------|-----------|--------------------|---------------|----------|
|   |        | Andalucía             | Aragón | Asturias | Baleares | Canarias | Cantabria | Castilla-La Mancha | Castilla-León | Cataluña |
| 1. Entidades de crédito   | 55.090 |                       |        |          |          |          |           |                    |               |          |
| 2. Administraciones Públicas  | 16.656 |                       |        |          | 594      |          |           |                    |               | 1.646    |
| 2.1. Administración Central   | 3.952  |                       |        |          |          |          |           |                    |               |          |

|  |                |  |           |            |           |           |           |  |              |
|--|----------------|--|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|--|--------------|
| 2.2. Resto   | 12.704         |  |           | 594        |           |           |           |  | 1.646        |
| 3. Otras instituciones financieras   | 1.999          |  |           |            |           | 28        |           |  |              |
| 4. Soc.no financ.y empresarios individuales  | 88.785         |  |           | 37         |           |           |           |  |              |
| 4.1. Construcción y promoción inmobiliaria   | 9.698          |  |           |            |           |           |           |  |              |
| 4.2. Construcción de obra civil  | 8.369          |  |           | 37         |           |           |           |  |              |
| 4.3. Resto de finalidades  | 70.719         |  |           |            |           | 28        |           |  |              |
| 4.3.1. Grandes empresas  | 0              |  |           |            |           |           |           |  |              |
| 4.3.2. Pymes y empresarios individuales  | 70.719         |  |           |            |           | 28        |           |  |              |
| 5. Resto de hogares e ISFLSH   | 129.837        |  |           | 26         | 10        |           | 85        |  | 33           |
| 5.1. Viviendas   | 85.114         |  |           |            | 10        |           | 13        |  |              |
| 5.2. Consumo   | 2.313          |  |           |            |           |           |           |  |              |
| 5.3. Otros fines   | 42.410         |  | 18        | 26         |           |           | 72        |  | 33           |
| <b>SUBTOTAL</b>  | <b>292.367</b> |  | <b>18</b> | <b>657</b> | <b>10</b> | <b>28</b> | <b>85</b> |  | <b>1.679</b> |
| 6. (-) Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas |                |  |           |            |           |           |           |  |              |
| <b>7. TOTAL</b>  | <b>292.367</b> |  |           |            |           |           |           |  |              |

#### Concentración de riesgos por actividad y área geográfica. Actividad en España 2014

| CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA. ACTIVIDAD EN ESPAÑA (S.10.2) | Comunidades Autónomas |         |        |        |         |                      |            |          |                 |
|--|-----------------------|---------|--------|--------|---------|----------------------|------------|----------|-----------------|
|  | Extremadura           | Galicia | Madrid | Murcia | Navarra | Comunidad Valenciana | País Vasco | La Rioja | Ceuta y Melilla |
| 1. Entidades de crédito  |                       |         |        |        |         | 55.090               |            |          |                 |
| 2. Administraciones Públicas   |                       |         | 7.015  |        |         | 3.449                |            |          |                 |
| 2.1. Administración Central  |                       |         |        |        |         |                      |            |          |                 |
| 2.2. Resto   |                       |         | 7.015  |        |         | 3.449                |            |          |                 |
| 3. Otras instituciones financieras   |                       |         | 1.188  |        |         | 811                  |            |          |                 |
| 4. Soc.no financ.y empresarios individuales  |                       |         | 6.524  |        |         | 82.195               |            |          |                 |
| 4.1. Construcción y promoción inmobiliaria   |                       |         | 1.915  |        |         | 7.783                |            |          |                 |
| 4.2. Construcción de obra civil  |                       |         |        |        |         | 8.331                |            |          |                 |
| 4.3. Resto de finalidades  |                       |         | 4.610  |        |         | 66.081               |            |          |                 |
| 4.3.1. Grandes empresas  |                       |         |        |        |         |                      |            |          |                 |
| 4.3.2. Pymes y empresarios individuales  |                       |         | 4.610  |        |         | 66.081               |            |          |                 |
| 5. Resto de hogares e ISFLSH   |                       |         | 227    |        |         | 129.437              |            |          |                 |
| 5.1. Viviendas   |                       |         | 201    |        |         | 84.889               |            |          |                 |
| 5.2. Consumo   |                       |         |        |        |         | 2.313                |            |          |                 |
| 5.3. Otros fines   |                       |         | 26     |        |         | 42.235               |            |          |                 |

|          |  |  |        |  |  |         |  |  |
|----------|--|--|--------|--|--|---------|--|--|
| SUBTOTAL |  |  | 14.954 |  |  | 270.982 |  |  |
|----------|--|--|--------|--|--|---------|--|--|

## **20 HECHOS POSTERIORES**

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2015 y la fecha de formalización de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

## INFORME DE GESTION

## INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de centrar la actividad de nuestra Entidad en el contexto de la economía, a continuación realizaremos una breve introducción de los datos más significativos del pasado año 2015:

Los resultados de la contabilidad nacional para el ejercicio 2015 en el conjunto del país, son los de una economía que lenta pero gradualmente empieza a levantarse de una de las peores crisis vividas en nuestro país. El dato anual del PIB finaliza con un robusto crecimiento del 3,20 %, lo que nos permite aventurar que si se mantienen y se profundiza en las reformas estructurales necesarias el crecimiento continuará en el próximo año 2016.

Según datos publicados por la Encuesta de Población Activa (EPA), la ocupación registra en el último trimestre del año un aumento de 45.500 personas hasta alcanzar la cifra de 18.094.200, lo que supone un aumento neto anual de 525.100 empleos, un 2,99 % más de los existentes un año antes.

El número de parados disminuye durante el ejercicio en 678.200 personas y alcanza la cifra de 4.779.500, situándose la tasa de paro en el 20,90 %, un 2,81 % menos que en el ejercicio precedente.

La Tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumo el IPC se situó en el 0,0 %, frente al -1,0 % del ejercicio precedente.

En cuanto a los tipos de interés, el Banco Central Europeo, durante el año 2015 mantuvo el tipo de interés de referencia en el 0,05 %, como medida para incentivar la economía, el más bajo de toda la historia conocida.

En lo que respecta a nuestra Entidad, y para analizar la evolución del año 2015, a continuación desarrollamos los apartados más importantes de nuestra cuenta de resultados, expresando en primer lugar un cuadro con los importes obtenidos en cada uno de los apartados que se reseñan, siempre expresados en miles de euros y comparados con el ejercicio precedente.

## RESULTADOS

| MILES DE EUROS | 2014 | 2015 | VARIACIÓN | % |
|----------------|------|------|-----------|---|
|----------------|------|------|-----------|---|

|  |                |                |               |                   |
|--|----------------|----------------|---------------|-------------------|
| <b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS</b>                        | <b>302.935</b> | <b>298.538</b> | <b>-4.397</b> | <b>-1.45%</b>     |
| <b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>           | <b>9.349</b>   | <b>7.946</b>   | <b>-1.403</b> | <b>-15,01%</b>    |
| <i>Inversiones Crediticias</i>                       | 8.027          | 6.969          | -1.058        | -13,18%           |
| <i>Entidades de Crédito</i>                          | 510            | 162            | -348          | -68,24%           |
| <i>Cartera de Títulos</i>                            | 812            | 815            | 3             | 0,370%            |
| <b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>                 | <b>-3.772</b>  | <b>-2.224</b>  | <b>1.548</b>  | <b>-41,04%</b>    |
| <i>Intereses de acreedores</i>                       | -3.772         | -2.224         | 1.548         | -41,047%          |
| <b>MARGEN DE INTERESES</b>                           | <b>5.577</b>   | <b>5.722</b>   | <b>145</b>    | <b>2,60%</b>      |
| <b>RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL</b>       | <b>115</b>     | <b>187</b>     | <b>72</b>     | <b>62,61%</b>     |
| <b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>                         | <b>1.548</b>   | <b>1.188</b>   | <b>-360</b>   | <b>-23,26%</b>    |
| <b>COMISIONES PAGADAS</b>                            | <b>-122</b>    | <b>-90</b>     | <b>32</b>     | <b>-26,23%</b>    |
| <b>RENDIMIENTOS NETOS DE OPERACIONES FINANCIERAS</b> | <b>1.074</b>   | <b>626</b>     | <b>-448</b>   | <b>-41,71%</b>    |
| <b>DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)</b>                  | <b>3</b>       | <b>1</b>       | <b>-2</b>     | <b>-66,67%</b>    |
| <b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION</b>                | <b>336</b>     | <b>823</b>     | <b>487</b>    | <b>144,94%</b>    |
| <b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION</b>                   | <b>-1.338</b>  | <b>-1.282</b>  | <b>56</b>     | <b>-4,19%</b>     |
| <b>MARGEN BRUTO</b>                                  | <b>7.193</b>   | <b>7.175</b>   | <b>-18</b>    | <b>-0,25%</b>     |
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>                      | <b>-4.144</b>  | <b>-4.033</b>  | <b>111</b>    | <b>-2,68%</b>     |
| <i>Gastos de Personal</i>                            | -2.467         | -2.475         | -8            | 0,32%             |
| <i>Otros gastos generales de administración,</i>     | -1.677         | -1.558         | 119           | -7,10%            |
| <b>AMORTIZACION</b>                                  | <b>-345</b>    | <b>-285</b>    | <b>60</b>     | <b>-17,39%</b>    |
| <b>DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)</b>               | <b>4</b>       | <b>7</b>       | <b>3</b>      | <b>75,00%</b>     |
| <b>PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVO FINAN (NETO)</b> | <b>-1.970</b>  | <b>-1.806</b>  | <b>164</b>    | <b>-8,32%</b>     |
| <i>Inversiones crediticias</i>                       | -1.970         | -1.806         | 164           | -8,32%            |
| <i>Otros l financieros no valorados a v.r.</i>       |                |                |               | 0,00%             |
| <b>RESULTADOS DE LAS ACT. EXPLOTACION</b>            | <b>738</b>     | <b>1.058</b>   | <b>320</b>    | <b>43,36%</b>     |
| <b>PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVO (NETO)</b>       |                |                |               | <b>0,00%</b>      |
| <b>GANANCIAS(PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS</b>     | <b>4</b>       | <b>-264</b>    | <b>-268</b>   | <b>-6,700,00%</b> |
| <b>GANANCIAS (PERDIDAS AC.N. V. OP.INTERRUMPIDAS</b> |                |                |               | <b>0,00%</b>      |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                  | <b>742</b>     | <b>794</b>     | <b>52</b>     | <b>7,01%</b>      |
| <b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIO</b>                      | <b>-93</b>     | <b>-115</b>    | <b>-22</b>    | <b>23,66%</b>     |
| <b>DOTACION FEP</b>                                  | <b>-65</b>     | <b>-68</b>     | <b>-3</b>     | <b>4,62%</b>      |
| <b>RESULTADO NETO</b>                                | <b>584</b>     | <b>611</b>     | <b>27</b>     | <b>4,62%</b>      |

A continuación expresamos los mismos apartados, pero referenciados a los Activos Totales Medios con los que cerramos el año 2015.

| SOBRE ATMS | 2014 | 2015 | VARIACIÓN | % |
|------------|------|------|-----------|---|
|------------|------|------|-----------|---|

|  |              |              |              |                  |
|--|--------------|--------------|--------------|------------------|
| <b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>           | <b>3,09</b>  | <b>2,66</b>  | <b>-0,42</b> | <b>-13,76%</b>   |
| <i>Inversiones Crediticias</i>                       | 2,65         | 2,33         | -0,32        | -11,907%         |
| <i>Entidades de Crédito</i>                          | 0,17         | 0,05         | -0,11        | -67,77%          |
| <i>Cartera de Títulos</i>                            | 0,27         | 0,27         | 0,00         | 1,85%            |
| <b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>                 | <b>-1,25</b> | <b>-0,74</b> | <b>0,50</b>  | <b>-40,17%</b>   |
| <i>Intereses de acreedores</i>                       | -1,25        | -0,74        | 0,50         | -40,17%          |
| <b>MARGEN DE INTERESES</b>                           | <b>1,84</b>  | <b>1,92</b>  | <b>0,08</b>  | <b>4,11%</b>     |
| <b>RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL</b>       | <b>0,04</b>  | <b>0,06</b>  | <b>0,02</b>  | <b>65,00%</b>    |
| <b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>                         | <b>0,51</b>  | <b>0,40</b>  | <b>-0,11</b> | <b>-22,13%</b>   |
| <b>COMISIONES PAGADAS</b>                            | <b>-0,04</b> | <b>-0,03</b> | <b>0,01</b>  | <b>-25,14%</b>   |
| <b>RENDIMIENTOS NETOS DE OPERACIONES FINANCIERAS</b> | <b>0,35</b>  | <b>0,21</b>  | <b>-0,14</b> | <b>-40,85%</b>   |
| <b>DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)</b>                  | <b>0,00</b>  | <b>0,00</b>  | <b>0,00</b>  | <b>-66,18%</b>   |
| <b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION</b>                | <b>0,11</b>  | <b>0,28</b>  | <b>0,16</b>  | <b>148,55%</b>   |
| <b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION</b>                   | <b>-0,44</b> | <b>-0,43</b> | <b>0,01</b>  | <b>-2,77%</b>    |
| <b>MARGEN BRUTO</b>                                  | <b>2,37</b>  | <b>2,40</b>  | <b>0,03</b>  | <b>1,22%</b>     |
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>                      | <b>-1,37</b> | <b>-1,35</b> | <b>0,02</b>  | <b>-1,25%</b>    |
| <i>Gastos de Personal</i>                            | -0,81        | -0,83        | -0,01        | 1,80%            |
| <i>Otros gastos generales de administración,</i>     | -0,55        | -0,52        | 0,03         | -5,73%           |
| <b>AMORTIZACION</b>                                  | <b>-0,11</b> | <b>-0,10</b> | <b>0,02</b>  | <b>-16,17%</b>   |
| <b>DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)</b>               | <b>0,00</b>  | <b>0,00</b>  | <b>0,00</b>  | <b>77,58%</b>    |
| <b>PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVO FINAN (NETO)</b> | <b>-0,65</b> | <b>-0,60</b> | <b>0,05</b>  | <b>-6,97%</b>    |
| <i>Inversiones crediticias</i>                       | -0,65        | -0,60        | 0,05         | -6,97%           |
| <i>Otros I financieros no valorados a v.r.</i>       | 0,00         | 0,00         | 0,00         | 0,00%            |
| <b>RESULTADOS DE LAS ACT. EXPLOTACION</b>            | <b>0,24</b>  | <b>0,35</b>  | <b>0,11</b>  | <b>45,47%</b>    |
| <b>PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVO (NETO)</b>       | <b>0,00</b>  | <b>0,00</b>  | <b>0,00</b>  | <b>0,00%</b>     |
| <b>GANANCIAS(PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS</b>     | <b>0,00</b>  | <b>-0,09</b> | <b>-0,09</b> | <b>-6797,22%</b> |
| <b>GANANCIAS (PERDIDAS AC.N. V. OP.INTERRUMPIDAS</b> | <b>0,00</b>  | <b>0,00</b>  | <b>0,00</b>  | <b>0,00%</b>     |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                  | <b>0,24</b>  | <b>0,27</b>  | <b>0,02</b>  | <b>8,58%</b>     |
| <b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIO</b>                      | <b>-0,03</b> | <b>-0,04</b> | <b>-0,01</b> | <b>-25,48%</b>   |
| <b>DOTACION FEP</b>                                  | <b>-0,02</b> | <b>-0,02</b> | <b>0,00</b>  | <b>6,16%</b>     |
| <b>RESULTADO NETO</b>                                | <b>0,19</b>  | <b>0,20</b>  | <b>0,01</b>  | <b>6,16%</b>     |

## RENTABILIDAD DE LA GESTIÓN

### ACTIVOS TOTALES MEDIOS

En el año 2015 el volumen de Activos Totales Medios gestionados por la Entidad alcanzó la cifra de 298.538 miles de euros, con una disminución respecto al año anterior del 1,45%, en cifras relativas, y de 4.397 miles de euros en términos absolutos.

### PRODUCTOS FINANCIEROS

La bajada de los tipos de interés que se viene produciendo en los últimos ejercicios, ha supuesto que el total de activos intermediados, haya generado unos ingresos de 7.946 miles de euros, cifra inferior a la del año anterior en 1.403 miles de euros, el -15,01 %. El tipo medio de los rendimientos obtenidos fue del 2,99 %, sensiblemente inferior al 3,44 % del ejercicio 2014.

Por orígenes estos ingresos han correspondido, el 87,70 % a las inversiones crediticias, con una rentabilidad media del 3,36%; el 2,04% a la tesorería mantenida en entidades de crédito, cuya rentabilidad media ha sido del 0,44 %; el 10,26% correspondió a los productos de renta fija, con una rentabilidad media del 2,69 %;

Con referencia a los Activos Totales Medios, durante el año 2015 los productos financieros se situaron en el 2,66 %, cifra inferior a la alcanzada el año anterior que supuso el 3,09 %.

### COSTES FINANCIEROS

El coste total de los recursos dispuestos durante el ejercicio ha sido de 2.224 miles de euros, un 41,04 % inferior al 2014. El tipo medio de los costes se situó en el 0,86% frente al 1,44 % del ejercicio precedente.

Por aplicaciones, estos costes han correspondido, el 69,42 % a imposiciones a plazo fijo, con un coste medio del 0,97%, un 0,04 % a libretas de ahorro, cuyo coste medio ascendió al 0,00%, y por último el 0,67 % correspondió a los costes de cuentas corrientes con un tipo medio del 0,09%. El 29,87% restante, corresponde a los costes de las titulizaciones y a cuentas corrientes de Administraciones Públicas.

Respecto a los Activos Totales Medios, los Costes Financieros alcanzaron el 0,74%, sensiblemente inferior al 1,25% del año 2014.

### MARGEN DE INTERESES

Detrayendo de los productos financieros, los costes financieros, obtenemos el margen de intereses, que en el año 2015 alcanzó la cifra de 5.722 miles de euros, 145 mil euros superior al año anterior, lo que representa en términos relativos un incremento del 2,60%.

En cuanto a los Activos Totales Medios, el Margen de Intereses se situó en el 1,92%, con un incremento del 0,08%, cifra ligeramente inferior al 1,84% del ejercicio precedente.

### **RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL**

Como su nombre indica, se recogen en este epígrafe los rendimientos provenientes de las participaciones en entidades asociadas u otros instrumentos de capital, al finalizar el ejercicio se contabilizaron 187 miles de euros, 72 mil euros más que el pasado ejercicio los que supuso una aumento en términos relativos del 62,61 %, debido a la mayor retribución obtenida de las mencionadas sociedades.

Sobre Activos Totales Medios supuso el 0,06%, cifra superior al 0,04% del pasado año.

### **COMISIONES NETAS**

Recogemos en este epígrafe el saldo neto entre las comisiones percibidas y las pagadas.

En cuanto a las percibidas se alimenta de los ingresos derivados de los servicios típicos de gestión; prestación de avales, servicios de cobros y pagos y la comercialización de otros productos como pueden ser los seguros, las tarjetas, los fondos de inversión etc.

En cuanto a las pagadas, aglutina los gastos que se derivan de la realización de la prestación de los servicios que antes mencionábamos, comisiones cedidas por intermediación, cesión de comisiones por utilización de tarjetas, etc.

En cifras absolutas durante el pasado ejercicio las comisiones netas alcanzaron los 1.098 miles de euros, una cifra que supuso una bajada de 328 miles de euros respecto al año anterior, un 23,00% en términos relativos.

Sobre Activos Totales Medios las Comisiones Netas han supuesto el 0,43% un 21,28 % inferior al año 2014 que supuso un 0,47%.

### **RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)**

Se recogen aquí, los resultados obtenidos en la compraventa de operaciones financieras neteados de las dotaciones necesarias, que se integran en nuestra cartera de valores y los resultados de las permutas por las titulaciones en que ha participado la Entidad.

Durante el ejercicio 2015 este epígrafe arrojó un saldo neto de 626 miles de euros, frente a 1.074 miles de euros positivos del ejercicio precedente, lo que supone una reducción de 448 miles de euros frente al ejercicio precedente, un -41,71%.

En lo que respecta a los Activos Totales Medios se refiere, ha supuesto el 0,21%, frente al 0,35 % del pasado ejercicio.

### **OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION**

Componen esta partida los ingresos que provienen de arrendamientos, indemnizaciones, ingresos por prestación de servicios no financieros y otros productos recurrentes.

El importe en el ejercicio 2015 ascendió a 823 miles de euros, 487 miles de euros superior que el ejercicio anterior, lo que supuso un aumento en términos relativos del 144,94%.

Sobre activos totales medios representó un 0,28% superior al ejercicio anterior que ascendió al 0,11%.

### **OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION**

Componen esta partida fundamentalmente la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos, quebrantos diversos y gastos por otros conceptos.

El importe en el ejercicio 2015 ascendió a 1.282 miles de euros, con una disminución de 56 miles de euros sobre el pasado ejercicio, un 4,19 % en términos relativos.

Sobre Activos Totales Medios representó un -0,43% cifra ligeramente superior a la del ejercicio anterior que ascendió al -0,44%.

### **MARGEN BRUTO**

Si al Margen de Intereses le añadimos los rendimientos de instrumentos de capital, las comisiones netas, los rendimientos de operaciones financieras, las diferencias de cambio, otros productos de explotación y deducimos otras cargas de explotación, obtenemos el Margen Bruto. En el ejercicio 2015 este se situó en 7.175 miles de euros, 18 miles de euros menos que en el ejercicio precedente, un -0,25% en términos relativos respecto al ejercicio pasado.

En relación con los Activos Totales Medios, este fue del 2,40 con un aumento de 0,03 respecto al año anterior que alcanzó el 2,37 %.

### **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Componen esta partida los gastos de personal y otros gastos generales de administración. Durante el pasado ejercicio alcanzaron los 4.033 miles de euros, 111 miles de euros menos que el pasado ejercicio, lo que representó una disminución en términos relativos del -2,68 %.

Con respecto a ATMs, los mismos se situaron en el 1,35% que compara con el 1,37% del pasado ejercicio.

### **AMORTIZACIONES**

Como su título indica, componen esta partida las amortizaciones soportadas por la entidad tanto del activo material, como del inmaterial. El pasado año supusieron 285 mil euros, con una disminución de 60 mil euros con respecto al ejercicio precedente, un -17,39%.

Sobre ATMs, las mismas supusieron un 0,10 % que compara con el 0,11% del ejercicio 2014, también por el incremento del tamaño del balance.

### **DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)**

Se incluyen en este epígrafe las dotaciones por riesgos contingentes y otras provisiones, así como sus respectivas recuperaciones, el pasado año recuperamos por importe de 7 mil euros, que compara con las recuperaciones realizadas de 4 mil euros del pasado año.

Sobre ATMs, las mismas supusieron un 0,01 % que se iguala con el 0,01% del ejercicio 2014.

### **PERDIDAS POR DETERIORO DEL ACTIVO (NETO)**

Como su nombre indica se componen esta partida del neto de dotaciones realizadas o liberadas en las exigencias del saneamiento de nuestra cartera de inversiones.

Las mismas supusieron cargar contra la cuenta de resultados 1.806 miles de euros frente los 1.970 que supusieron el pasado ejercicio, una disminución de 164 miles de euros respecto al ejercicio anterior.

Sobre Activos Totales Medios representaron un 0,60% frente al 0,65% del ejercicio anterior.

### **RESULTADOS DE EXPLOTACION**

Una vez descontados del Margen Bruto, los gastos de administración, las amortizaciones, el neto de las dotaciones a provisiones y el neto de las pérdidas por deterioro de activos financieros, se ha obtenido el resultado de las actividades de explotación que asciende a 1.058 miles de euros, que comparada con los 738 miles de euros del año anterior, supone un aumento de 320 mil euros en cifras absolutas y del 43,36% en términos relativos.

Sobre Activos Totales Medios, ha supuesto el 0,35%, muy similar con el obtenido en el año anterior y que alcanzó el 0,24 %.

### **OTROS BENEFICIOS Y QUEBRANTOS**

Agrupamos bajo este epígrafe los resultados netos obtenidos de las siguientes partidas: las pérdidas por deterioro del resto de activos, neto obtenido en las bajas por activos no corrientes, neto obtenido en las diferencias en combinaciones de negocios, así como el neto de la baja de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas.

En el ejercicio 2015 el conjunto de estos epígrafes ha supuesto un quebranto de 264 mil euros, frente a los beneficios de 4 mil euros del pasado año

Sobre ATMs representa un -0,09% prácticamente igual al 0,01% del año 2014.

### **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS**

Detrayendo de los resultados de explotación, el neto de los epígrafes anteriores, obtenemos el beneficio antes de impuestos, que alcanzó la cifra de 794 miles de euros, 52 mil euros más que el pasado ejercicio, el 7,01 % superior en términos relativos.

Respecto a Activos Totales Medios, supuso un 0,27% cifra similar a la alcanzada el pasado ejercicio que supuso el 0,24%.

### **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

Esta cuenta recoge los impuestos que debemos pagar por los beneficios que se obtienen, este ejercicio este gasto ha supuesto un importe de 115 mil euros, frente a los 93 del pasado ejercicio.

Respecto a Activos Totales Medios, ha representado el -0,04 % que compara con el -0,03% del pasado ejercicio.

### **DOTACIÓN FONDO EDUCACIÓN Y PROMOCION**

Las nuevas normas contables establecen la obligatoriedad de contabilizar como gasto en la Cuenta de Resultados la Dotación Obligatoria al Fondo de Educación y Promoción, este ejercicio se han dotado 68 mil euros frente a los 65 mil euros del ejercicio anterior.

Sobre A.T.M. supone un -0,02% en los dos ejercicios analizados.

### **RESULTADO NETO**

Finalmente el resultado o excedente neto obtenido esta año ha ascendiendo a la cantidad de 611 miles de euros, que compara con el obtenido en el ejercicio anterior de 584 mil euros, 27 mil euros superior, un 4,62 % en términos relativos.

Sobre Activos Totales Medios el resultado neto ha supuesto el 0,20% que compara con el 0,19% del pasado ejercicio.

### **COMPARACIÓN CON EL SECTOR**

A continuación se transcribe un cuadro, en el que comparamos la cuenta de pérdidas y ganancias de todo el sector de cooperativas de crédito de España.

Para que los datos sean homogéneos se comparan los porcentajes de las partidas más importantes respecto a los Activos Totales. La fuente es la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, UNACC.

|  | Sector<br>dic-15 | C.R. la Vall<br>dic-15 |              |               |
|--|------------------|------------------------|--------------|---------------|
| PERDIDAS Y GANANCIAS (sobre activo total)                  |                  |                        | Diferencia   | %             |
| Intereses y rendimientos asimilados                        | 2,12             | 2,69                   | -0,56        | -26,51        |
| Intereses y cargas asimiladas                              | 0,57             | 0,75                   | -0,18        | -32,40        |
| Remuneración de capital reembolsable a la vista ( solo     | 0,00             | 0,00                   | 0,00         | 100,00        |
| <b>MARGEN DE INTERESES</b>                                 | <b>1,55</b>      | <b>1,93</b>            | <b>-0,38</b> | <b>-24,37</b> |
| Rendimiento de instrumento de capital                      | 0,06             | 0,06                   | -0,01        | -14,79        |
| Comisiones percibidas                                      | 0,59             | 0,40                   | 0,19         | 32,30         |
| Comisiones pagadas   | 0,04             | 0,03                   | 0,01         | 17,07         |
| Resultado de operaciones financieras (neto)                | 0,18             | 0,21                   | -0,03        | -17,75        |
| Cartera de negociación                                     | -0,02            | 0,21                   | -0,22        | 1.402,35      |
| Otros Instrumentos financieros a valor razonable con       | 0,03             | 0,00                   | 0,03         | 100,00        |
| Instrumentos financieros no valorados a valor              | 0,14             | 0,00                   | 0,13         | 97,52         |
| Otros  | 0,03             | 0,00                   | 0,03         | 100,00        |
| Diferencias de cambio (neto)                               | 0,01             | 0,00                   | 0,01         | 94,16         |
| Otros productos de explotación                             | 0,11             | 0,28                   | -0,17        | -147,49       |
| Otras cargas de explotación                                | 0,17             | 0,43                   | -0,27        | -162,27       |
| <b>MARGEN BRUTO</b>  | <b>2,30</b>      | <b>2,42</b>            | <b>-0,13</b> | <b>-5,45</b>  |
| Gastos de administración                                   | 1,19             | 1,36                   | -0,18        | -14,95        |
| Gastos de personal   | 0,70             | 0,84                   | -0,13        | -19,12        |
| Otros gastos generales de administración                   | 0,48             | 0,53                   | -0,04        | -8,89         |
| Amortización   | 0,11             | 0,10                   | 0,01         | 13,18         |
| Dotaciones a provisiones (neto)                            | 0,18             | 0,00                   | 0,18         | 101,30        |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)       | 0,41             | 0,47                   | -0,06        | -15,53        |
| Inversiones crediticias                                    | 0,36             | 0,47                   | -0,11        | -31,73        |
| Otros instrumentos financieros no valorados a valor        | 0,05             | 0,00                   | 0,05         | 100,00        |
| <b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>            | <b>0,41</b>      | <b>0,50</b>            | <b>-0,08</b> | <b>-20,23</b> |
| Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)         | 0,07             | 0,00                   | 0,07         | 95,83         |
| Fondo de comercio y otro activo intangible                 | 0,01             | 0,00                   | 0,01         | 100,00        |
| Otros activos  | 0,06             | 0,00                   | 0,06         | 95,21         |
| Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados | 0,07             | 0,00                   | 0,07         | 100,00        |
| Diferencia negativa en combinaciones de negocio            | 0,00             | 0,00                   | 0,00         | 100,00        |
| Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no  | -0,03            | -0,23                  | 0,20         | -695,39       |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                        | <b>0,38</b>      | <b>0,27</b>            | <b>0,12</b>  | <b>30,05</b>  |
| Impuesto sobre beneficios                                  | 0,03             | 0,04                   | -0,01        | -48,18        |
| Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas | 0,03             | 0,02                   | 0,01         | 33,83         |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE</b>               | <b>0,32</b>      | <b>0,21</b>            | <b>0,12</b>  | <b>36,01</b>  |
| Resultado de operaciones interrumpidas (neto)              | 0,00             | 0,00                   | 0,00         | #DIV/0!       |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                             | <b>0,32</b>      | <b>0,21</b>            | <b>0,12</b>  | <b>36,01</b>  |

## SOCIOS

En el aspecto social, el año 2015 se cerró con 12.111 Socios, de los que 11.564 son personas físicas y 547 jurídicas. Hemos finalizado con 52 socios menos que el ejercicio anterior lo que supone una disminución del 0,43%.

## PERSONAL

El movimiento registrado en 2015 ha sido el siguiente:

- ◆ Se han producido 1 altas y 2 bajas.

- ◆ Cambios de categoría profesional, 3.
- ◆ La edad media de la plantilla es de 46,49 años, por su parte la antigüedad se sitúa en 19,58 años.

#### Número de empleados por categorías laborales:

|                |           |
|----------------|-----------|
| Alta Dirección | 1         |
| Jefes          | 0         |
| Oficiales      | 54        |
| Auxiliares     | 0         |
| Subalternos    | 0         |
| <b>Total</b>   | <b>55</b> |

#### Edad de los empleados al 31 de Diciembre de 2015:

|                 |           |
|-----------------|-----------|
| De 21 a 25 años | 0         |
| De 26 a 30 años | 1         |
| De 31 a 35 años | 5         |
| De 36 a 40 años | 8         |
| De 41 a 45 años | 7         |
| De 46 a 50 años | 10        |
| De 51 a 55 años | 11        |
| De 56 a 60 años | 6         |
| De 61 a 65 años | 5         |
| <b>Total</b>    | <b>55</b> |

#### Antigüedad del personal al 31-12-15:

|                 |           |
|-----------------|-----------|
| Hasta 5 años    | 2         |
| De 6 a 10 años  | 12        |
| De 11 a 15 años | 11        |
| De 16 a 20 años | 7         |
| De 21 a 25 años | 10        |
| De 26 a 30 años | 5         |
| De 31 a 35 años | 4         |
| De 36 a 40 años | 4         |
| <b>Total</b>    | <b>55</b> |

### **PATRIMONIO NETO**

Formados por los los Ajustes por Valoración, y los Fondos Propios, integrados estos por las Aportaciones Obligatorias y las Reservas acumuladas y los resultados obtenidos en el ejercicio, totalizan un saldo de 31.851 miles de euros al finalizar el ejercicio, con una reducción respecto al año anterior de 1.405 miles de euros, un -4,22 % menos debido a los ajustes del saneamiento del inmovilizado afecto, según detalle:

| <b>Concepto</b>               | <b>2014</b>   | <b>2015</b>   | <b>Diferencia</b> | <b>%</b>      |
|-------------------------------|---------------|---------------|-------------------|---------------|
| <b>Ajustes por Valoración</b> | <b>1.369</b>  | <b>1.291</b>  | <b>-78</b>        | <b>-5,70%</b> |
| <b>Fondos Propios</b>         | <b>30.482</b> | <b>31.093</b> | <b>611</b>        | <b>2,00%</b>  |
| Capital Social                | 1.653         | 1.653         | 0                 | 0,00%         |
| Reservas                      | 28.245        | 28.829        | 584               | 2,07%         |
| Resultado Ejercicio           | 584           | 611           | 27                | 4,62%         |
| <b>Total</b>                  | <b>31.851</b> | <b>32.384</b> | <b>533</b>        | <b>1,67%</b>  |

El capital social al 31 de Diciembre de 2015, está constituido por las aportaciones obligatorias de los socios, que alcanzan la cifra de 1.684 miles de euros. No hay ninguna aportación que supere un tercio del capital social. El capital social mínimo viene fijado en los estatutos de la Entidad en 1.652,75 miles de euros, íntegramente suscritos y desembolsados. Las aportaciones obligatorias, están representadas por títulos nominativos de un valor mínimo de 60,10 euros cada una.

La cuantía de los Recursos Propios Netos Computables a efectos de solvencia, ascienden a 29.637 miles de euros, los requerimientos de capital Pilar 1 15.509 miles de euros manteniendo un ratio de solvencia del 15,29% porcentaje muy superior al 8% establecido como mínimo legal.

### **RECURSOS AJENOS**

Al finalizar el ejercicio el total de recursos ajenos alcanzaba la cifra de 255.324 miles de euros, con un aumento en términos absolutos de 876 miles de euros, y del 0.34% en términos relativos respecto al ejercicio precedente.

Como ya viene siendo habitual, el mayor volumen está concentrado en la Imposiciones a Plazo Fijo, que alcanzan la cifra de 154.488 miles de euros, lo que supone el 60,61 % del total de recursos ajenos. En segundo lugar por orden de importancia, se encuentran la Libretas de

Ahorro a la vista con 81.204 miles de euros, que representan un 31,80 %. El resto, Cuentas Corrientes, Sector Público y Otros, alcanzan la cifra de 19.632 miles de euros que representan el 7,59%.

El coste medio de los recursos ajenos, se situó al finalizar el ejercicio, en el 0,86%, cifra sensiblemente inferior al 1,44 % con la que finalizó el ejercicio precedente.

Hay que tener en cuenta también, el aumento de los recursos de clientes intermediados por la Caja a través de Fondos de Inversión, Letras del Tesoro, Bonos, Repos, Bolsa, Fondos de Pensiones, Productos de ahorro ligados a seguros, etc. que no se recogen en balance, y que al finalizar el año ascendían a 18.213 miles de euros con un aumento de 2.185 miles de euros en términos absolutos y del 13,63 % en relativos.

### **INVERSIONES CREDITICIAS**

El total de las inversiones crediticias asciende a 186.618 miles de euros al finalizar el ejercicio, lo que supone una disminución de 14.028 miles de euros en términos absolutos, y del -6,99 % en relativos, respecto al año anterior.

Bajo este epígrafe se agrupa la totalidad de la inversión de la Caja, tanto en el sector público como en el sector privado.

Por sectores, el 2,88% de las inversiones corresponde al sector público y el 97,12 % al privado.

La rentabilidad media de las inversiones crediticias fue del 3,36 %, un -0,39% inferior a la conseguida el año anterior que se cifró en el 3,75 %.

Del total de las inversiones crediticias, el 20,54 %, o sea 40.754 miles de euros, están clasificados como activos dudosos. La Entidad siguiendo criterios de máxima prudencia, ha mantenido un Fondo de Insolvencias suficientemente dotado para dar cobertura a cualquier posible contingencia que se pudiera producir.

Al finalizar el año, la cifra del Fondo de Insolvencias era de 11.756 miles de euros, de los cuales 11.114 miles de euros correspondían al Fondo de Cobertura Específica para los activos dudosos, dando una cobertura del 28,85 % a los activos que se encuentran en situación dudosa.

### **OPERACIONES**

A continuación se detallan una serie de operaciones suficientemente significativas para dar a conocer a los socios el volumen de trabajo realizado y la evolución respecto al año anterior:

| CLASE | 2014 | 2015 | DIF | % |
|-------|------|------|-----|---|
|-------|------|------|-----|---|

|                         |           |           |         |       |
|-------------------------|-----------|-----------|---------|-------|
| 21 Transferencias       | 251.387   | 263.961   | 12.574  | 5,00% |
| Cheques                 | 34.297    | 35.244    | 947     | 2,76% |
| Recibos                 | 798.074   | 847.712   | 49.638  | 6,22% |
| Recibos no domiciliados | 61.009    | 65.430    | 4.421   | 7,25% |
| 22 Transacciones        | 8.376.349 | 8.716.830 | 340.481 | 4,06% |

### **MEDIOS DE PAGO**

Las cifras detalladas de la situación al cierre del ejercicio de nuestros medios de pago, son las siguientes:

#### **Parque de Tarjetas:**

| Concepto            | 2014          | 2015          | Diferencia | %            |
|---------------------|---------------|---------------|------------|--------------|
| Tarjetas de Débito  | 10.772        | 10.789        | 17         | 0,16%        |
| Tarjetas de Crédito | 5.224         | 5.434         | 210        | 4,02%        |
| <b>Total</b>        | <b>15.996</b> | <b>16.223</b> | <b>237</b> | <b>1,48%</b> |

Como se desprende de las cifras anteriores, seguimos creciendo en esta área de negocio, con un aumento de 237 tarjetas que representa un 1,48% en términos relativos.

Nuestras tarjetas realizaron 1.096.621 operaciones, 65.623 más que en el ejercicio precedente, el 6,36% de incremento, con un volumen de facturación que alcanzó la cifra de 52.277 miles de euros, con un aumento respecto al año anterior, de 2.441 miles de euros el 4,90 %,

#### **Medios técnicos:**

| Concepto               | 2014 | 2015 |
|------------------------|------|------|
| Terminales Punto Venta | 341  | 334  |
| Cajeros Automáticos    | 9    | 9    |

Nuestros Terminales Punto de Venta, realizaron 286.898 operaciones con una facturación de más de 12.562 miles de euros, disminuyendo las operaciones un -5,61% y el importe facturado en el -4,45%

En los nueve Cajeros Automáticos existentes, se realizaron 324.151 operaciones, con 28.340 miles de euros entregados, lo que supone un incremento porcentual sobre el año anterior, del 6,02 %, y del 6,11 % respectivamente.

**BANCA ELECTRONICA**

En este apartado las cifras manejadas por nuestra Entidad se desglosan en el cuadro siguiente:

| Concepto                    | 2014    | 2015    | DIF   | %     |
|-----------------------------|---------|---------|-------|-------|
| Nº de Clientes              | 6.727   | 7.209   | 482   | 7,17% |
| Operaciones Contables       | 165.023 | 171.136 | 6.113 | 3,70% |
| Volumen negociado (miles €) | 59.674  | 62.636  | 2.962 | 4,96% |

Destacan también en este apartado las operaciones de consulta, que han alcanzado la cifra de 3.246.371 con un incremento de 483.176 en términos absolutos y del 17,49% en términos relativos.

**SEGUROS**

Los Seguros siguen aupándose como uno de los nichos de mercado en los que seguimos creciendo, y que pueden aportar un volumen de comisiones muy importantes a nuestra Entidad. Su evolución ha sido la siguiente:

| Número de Pólizas | 2014         | 2015         | DIF       | %            |
|-------------------|--------------|--------------|-----------|--------------|
| RGA               | 3.742        | 3.681        | -61       | -1,63%       |
| Mediación         | 712          | 742          | 30        | 4,21%        |
| Agroseguro        | 140          | 187          | 47        | 33,57%       |
| <b>Total</b>      | <b>4.594</b> | <b>4.610</b> | <b>16</b> | <b>0,35%</b> |

| Cartera en miles de € | 2014         | 2015         | DIF       | %            |
|-----------------------|--------------|--------------|-----------|--------------|
| RGA                   | 1.116        | 1.131        | 15        | 1,34%        |
| Mediación             | 185          | 190          | 5         | 3,04%        |
| Agroseguro            | 105          | 146          | 41        | 39,04%       |
| <b>Total</b>          | <b>1.406</b> | <b>1.467</b> | <b>61</b> | <b>4,34%</b> |

**APORTACIONES A CAPITAL**

CaixaLaVall no tenía a 31 de diciembre de 2015 participaciones propias en cartera, ni durante el ejercicio ha realizado transacciones que las hayan aumentado.

### RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

**CaixaLaVall** no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

### ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

**CaixaLaVall** no realiza actividades de investigación y desarrollo en el ámbito financiero.

### HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún acontecimiento ni hecho significativo en la Entidad que requiera mención específica, ni que por consiguiente, pueda tener efecto relevante en las cuentas anuales.

**Don Salvador Vicente Orenga Salvador**, Secretario del Consejo Rector de Caixa Rural la Vall San Isidro Cooperativa de Crédito Valenciana, de la que es Presidente Don Vicente Almela Orenga.

**CERTIFICA**

Que el presente **LIBRO DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION** forma parte de los estados contables de esta Caja Rural correspondientes al ejercicio 2015, y que consta de 117 folios impresos a una sola cara y numerados correlativamente, siendo firmados por todos los miembros del Consejo Rector, sin que ninguno de ellos manifieste desacuerdo ni disconformidad alguna, y haciéndose constar que los mismos han sido aprobados en la sesión del Consejo Rector celebrada el 21/03/2016.

EL PRESIDENTE



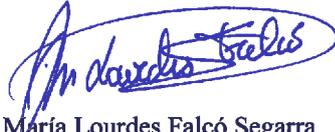
D. Vicente Almela Orenga

EL SECRETARIO



D. Salvador Vicente Orenga Salvador

LA VICEPRESIDENTA



Dª María Lourdes Falcó Segarra

EL TESORERO



D. Manuel Vicente Peirats Marco

EL VOCAL 1º



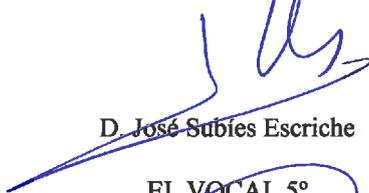
D. Enrique García Montón

EL VOCAL 2º



Dª Vicenta Trinidad Nebot Peñarroja

EL VOCAL 3º



D. José Subies Escriche

EL VOCAL 4º



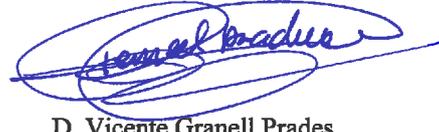
Dª María Soledad Segarra Salvador

EL VOCAL 5º



D. Diego Sánchez Romero

EL VOCAL 6º



D. Vicente Granell Prades

EL VOCAL 7º



D. José María París Lluch

EL VOCAL 8º



Dª María Dolores Fas Arnau

Y para que conste y surta los efectos pertinentes, expido y firmo el presente certificado con el visto bueno del Sr. Presidente en La Vall d'Uixó a 11 de abril de 2016.

VºBº  
EL PRESIDENTE